



Evaluación de diseño en tiempo real Reporte Final

Pp 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Autores: Mtro. Gerardo Sánchez, coordinador
Mtro. Ulises Alcántara, evaluador
Lic. Pavel Galeana, evaluador

30/11/23

MUTUA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL S.C.
mutuamx.org

Índice

Índice.....	2
Índice de abreviaturas.....	4
Resumen Ejecutivo.....	5
Objetivo general y específicos de la evaluación.....	9
Esquema metodológico	10
Tema I. Características del Programa.....	10
Tema II. Justificación de la Creación y Diseño del Programa	14
Tema III. Contribución del Programa a la Planeación Estratégica	27
Tema IV. Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad	34
Tema V. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual.....	48
Tema VI. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales.....	101
Tema VII. Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos.....	102
Calidad y Suficiencia de la Información Disponible para Evaluación.....	104
Hallazgos por Tema Metodológico.....	105
Análisis FODA	108
Conclusiónes	110
Aspectos Suceptibles de Mejora	113
Fuentes de consulta	116
Anexos.....	117
Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	117
Anexo II. De la Lógica Horizontal y Vertical de la Matriz de Indicadores de Resultados	123
Anexo III. Características de los Indicadores para Resultados.....	133
Anexo IV. Árbol de Problemas.....	146
Anexo V. Árbol de Objetivos	147
Anexo VI. Matriz de Alternativas	148
Anexo VII. Metas de Indicadores	150

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Anexo VIII. Valoración Final del Diseño del Programa.....	166
Anexo IX. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades entre Programas Federales o Estatales.....	167
Anexo X. Aspectos Suceptibles de Mejora.....	169

Índice de tablas

Tabla 1. Elementos requerido por la SHCP para la elaboración de Diagnósticos y análisis de la calidad de la información presentada por este Programa	14
Tabla 2. Problemas mencionados en la sección “Identificación, definición y descripción del problema o necesidad” del Diagnóstico que no se retoman en el diagrama del árbol de problemas	20
Tabla 3. Vinculación a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional.....	28
Tabla 4. Características de los tipos de apoyo otorgados.....	37
Tabla 5. Criterios de elegibilidad.....	40
Tabla 6. Procedimientos del programa presupuestario para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes por tipo de apoyo	42
Tabla 7. Actividades del Programa Presupuestario 2E206C1	48
Tabla 8. Componente del Programa Presupuestario 2E206C1.....	57

Índice de abreviaturas

Pp	Programa presupuestario
TdR	Términos de Referencia
PbR	Presupuesto Basado en Resultados
MIR	Matriz de indicadores de resultados
ROP	Reglas de Operación
POA	Programa Operativo Anual
SEECH	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
ITE	Instancia Técnica Evaluadora
UTE	Unidad Técnica de Evaluación de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
UR	Unidad Responsable
SICIP	Sistema de Información del Ciclo Presupuestario, Gobierno del Estado
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PED	Programa Estatal de Desarrollo
SIE	Sistema de Información Educativa
SICIP	Sistema de Información del Ciclo Presupuestario

Resumen Ejecutivo

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos sobre la evaluación de Políticas Públicas y los Programas presupuestarios (Pp) estipulados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como en la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 en los cuales se establece que el propósito de la evaluación de la política social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente, y del marco normativo estatal: la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, numeral 5, se presenta la evaluación de Diseño en Tiempo Real del Pp: 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2023 operado por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).

El objetivo de la presente evaluación, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por el gobierno del estado de Chihuahua es “Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios en el ejercicio actual, coadyuvando a la identificación oportuna de la lógica de las intervenciones, así como de los instrumentos que emprenden para la atención de un problema público, con el objetivo de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan proveer de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño”.

El apartado metodológico consta de nueve temas, que son: Tema I. Características del Programa; Tema II. Justificación de la Creación y Diseño del Programa; Tema III. Contribución del Programa a la Planeación Estratégica; Tema IV. Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad; Tema V. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual; Tema VI. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales y Tema VII. Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos.

La metodología de la evaluación consistió en dar respuesta a 31 preguntas contenidas en los Términos de Referencia (TdR); mediante sesiones grupales de trabajo realizadas del 6 de mayo al 15 de agosto de 2023 con la Subdirectora de Organización y Presupuesto (SEECH) y la Jefa de Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal (SEECH) análisis, así como la revisión de los documentos proporcionados por las instancias responsables del Programa. Derivado de dicho análisis se presentan los principales hallazgos identificados en la presente evaluación:

Tema II. Justificación de la creación y del diseño del programa

- El diagnóstico abarca todos los aspectos solicitados pero tiene áreas de mejora en la explicación de las problemáticas de cobertura por nivel educativo y en la congruencia con los árboles de problemas y objetivos.
- La UR tiene las facultades para atender el problema identificado.
- Las alternativas identificadas no siempre son explícitas en cuanto a la forma en que buscan resolver las problemáticas identificadas, y están ausentes los

mecanismos lógicos de elección, con que actividades específicas las realizarán, los recursos necesarios, responsables y sus plazos.

Tema III. Contribución del programa a la planeación estratégica

- El programa es congruente con la misión, visión y planes en estratégica institucional.
- También es congruente con los instrumentos de política a nivel estatal, regional, nacional e internacional; su alineación está correctamente establecida.
- Las reglas de operación están en proyecto, es decir aún no se publica, y esto es necesario para que se transparenten las características del programa y sus mecanismos que ahí se describen.

Tema IV. Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

- La definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del programa presupuestario está correctamente establecida.
- Aunque la información de los beneficiarios del programa está sistematizada, no permite conocer de forma detallada la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Los procedimientos del programa para recibir y tramitar las solicitudes de bienes y servicios sí están bien detallados en el proyecto de Reglas de Operación.
- Existe una estrategia de cobertura documentada con las metas de cobertura anual; se abarca un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, es congruente con el diseño y operación del programa y también se considera que con el diseño actual es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Tema V: Matriz de Indicadores para Resultados

Lógica Vertical

- Las actividades del Pp cumplen con el 98 por ciento de las características solicitadas, al estar claramente especificadas y redactadas, ordenadas de manera cronológica, ser suficientes, necesarias y en su mayoría dichas actividades junto con sus supuestos generan cada uno de los objetivos. Algunos de los supuestos que no cumplen con los elementos metodológicos, es decir que se consideran factores internos son: el adecuado funcionamiento de la red informática y la aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.
- Los Componentes cumplen con el 90 por ciento de las características solicitadas, al ser servicios que presta el Pp, vinculados con su normatividad, estar redactados como resultados logrados y ser necesarios para el logro del nivel Propósito. Adicionalmente, la mayoría de los supuestos asociados se identifican como factores externos necesarios para su logro, aunque se pueden precisar para asegurar su cumplimiento. Únicamente, para algunos casos C04, su redacción no cumple con la sintaxis, y para el C06 uno de los supuestos no es externo.
- Respecto al objetivo a nivel Propósito se identificó que cumple con ser único, estar redactado como una situación alcanzada, es producto de la realización de los Componentes y los supuestos establecidos permiten su logro.
- El objetivo a nivel Fin del Pp, cumple con ser único, estar claramente especificado y redactado, así como estar vinculado con un objetivo de la planeación estatal.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- La modalidad presupuestaria del Pp “E- Prestación de servicios públicos” es consistente con los servicios que presta el Pp y con su respectivo resultado que se refiere al ingreso de la población a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad.
- Las fichas técnicas de los indicadores se encuentran estandarizadas y cumplen con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cuanto a su contenido.
- Los indicadores cumplen con el 57 por ciento de las características CREMAA, siendo el área de oportunidad más relevante el ser monitoreables, es decir, estar sujetos a comprobación externa ya que no se identificó que la información de las variables se encuentre disponible en medios públicos para su comprobación externa. También se identificó que de los indicadores el cien por ciento son claros ya que son autoexplicativos en su objetivo; por su parte, 22 indicadores son relevantes, es decir, permiten medir de manera directa el objetivo, mientras que el resto utilizan como método de cálculo el promedio el cual no mide algún elementos relevante del objetivo. No obstante, todos ellos son económicos y 22 son adecuados, es decir, miden de manera directa el objetivo asociado, mientras que el resto no miden de manera directa el indicador.
- Las metas de los indicadores cumplen con el 88 por ciento de las características (contar con unidad de medida, estar orientadas el desempeño y ser factibles). Lo anterior a causa de que 13 de ellas no se identificaron como orientadas al desempeño, sobre todo las relacionadas con los costos promedio, ya que se espera que el Pp sea eficiente en la materia lo que no se ve reflejado en el cálculo del indicador.
- Los medios de verificación cumplen con el 59 por ciento de las características de: ser oficiales, contar con un nombre para identificarlos, identifica la unidad administrativa a cargo de su administración, únicos y accesibles, permiten la reproducción del indicador y establecen la ubicación de la información. Resalta el hecho de que, en para diversos indicadores, la información no es accesible para la comprobación externa de los indicadores y no se especifica de manera clara el nombre el indicador y en su lugar se señala un documento o una variable; adicionalmente, no se identifica la ubicación física de los medios de verificación.
- El Pp, en términos generales, en lo relativo a la Lógica Vertical, muestra relaciones de causalidad en todos sus niveles; por su parte, en cuanto a la Lógica Horizontal, algunos indicadores no cumplen con ser claros y relevantes, asimismo, algunos de los supuestos no se reconocen como factores externos en diversos niveles de la MIR, lo que implica que no se cumple con la Lógica Horizontal. Finalmente, a causa de las limitaciones en materia de relevancia se requiere reestructurar los indicadores, principalmente a aquellos relacionados con costo promedio.
- El Pp identifica de manera clara en su portal de internet su marco normativo, sus principales resultados, aunque no publica los reportes trimestrales de seguimiento de los indicadores. Por su parte, identifica medios de contacto para consultas y orientación.

Tema VI. Complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- Se observa principalmente complementariedad con diferentes programas a nivel estatal y no se identifican problemas al respecto.

Objetivo general y específicos de la evaluación

Objetivo General de la Evaluación

Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios en el ejercicio actual, coadyuvando a la identificación oportuna de la lógica de las intervenciones, así como de los instrumentos que emprenden para la atención de un problema público, con el objetivo de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan proveer de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.

Objetivos Específicos

1. Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del programa;
2. Identificar y analizar la alineación y contribución del programa con la planeación estratégica;
3. Identificar la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad;
4. Analizar y valorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la vinculación con el Programa Operativo Anual (POA);
5. Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros Programas de la Administración Pública Federal (APF) y/o Estatal; e Identificar si el Programa en sus acciones considera la perspectiva de género y su atención a algún derecho humano

Esquema metodológico

A continuación, se desarrollan los temas metodológicos de la evaluación.

Tema I. Características del Programa

Tema	Datos
Antecedentes	<p>El programa de Cobertura en Educación Básica Inclusiva a cargo de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), opera con enfoque de Presupuesto basado en Resultados, bajo la Metodología del Marco Lógico, el cual inició operaciones a partir del ejercicio fiscal 2010 a la fecha. Desde su creación en el año de 1992 hasta el año 2010 el Organismo se regía bajo la presupuestación base cero. A partir del enfoque PbR el programa ha mostrado cambios en su estructura en función de los objetivos que se requieren alcanzar y que deben estar alineados a los objetivos plasmados en los Planes Estatales y Nacionales vigentes.</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2023, el Programa queda con el nombre de Cobertura en Educación Básica Inclusiva con la clave programática 2E206C1 su definición se establece como “Brindar el servicio educativo a la población con derecho a la educación básica en sus diferentes niveles y modalidades en la entidad, para promover el acceso, permanencia y egreso a la educación básica con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género, mediante la oferta de escuelas públicas”.</p>
Nombre del programa presupuestario	Cobertura en Educación Básica Inclusiva
Clave presupuestaria	2E206C1
Definición del Programa	Brindar el servicio educativo a la población con derecho a la educación básica en sus diferentes niveles y modalidades en la entidad, para promover el acceso, permanencia y regreso a la educación básica con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género, mediante la oferta de escuelas públicas.
Ente público coordinador	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Año de inicio de operación	2010
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FONE) • Recursos del estado

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Problema o necesidad pública	Población con necesidades de educación básica no ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad en la entidad.	
Misión y visión del ente Público	<p><u>Misión</u></p> <p>Somos un organismo público encargado de contribuir a garantizar una educación humanista, con equidad e inclusión, mediante la dirección técnica y administrativa de los centros educativos, que impulse el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos en armonía con la sociedad.</p> <p><u>Visión</u></p> <p>Ser un organismo administrativo y académico innovador y excelente, garante del acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, con liderazgos en educación básica y formadora de docentes e investigación, transparente, eficaz y eficiente, basado en el trabajo colaborativo para lograr la igualdad de oportunidades acordes al modelo educativo y contribuir a la formación de mejores ciudadanos.</p> <p>Como se puede ver, tanto la misión como la visión están relacionados lógicamente con la definición del Programa.</p>	
Alineación al PND	E203 - Derecho a la educación	
Alineación al PED 2022-2027	E10401002 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	
Bienes y/o servicios que ofrece	<ul style="list-style-type: none"> Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado. 	Meta programada: 0.17%
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio educativo para los niños y niñas de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado. 	Meta programada: 34.13%
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido otorgado. 	Meta programada: 66.59%
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado. 	Meta programada: 66.31%

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

	<ul style="list-style-type: none"> Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad 	Meta programada: 12.99%	
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados. 	Meta programada: 4.72%	
Población potencial	Definición	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad exceptuando los atendidos en centros particulares, estatales y federales.	
	Cuantificación	1,513,653	
	Sexo	Hombres: 755,005	Mujeres: 758,648
Población objetivo	Definición	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad que son atendidos en centros federal transferido.	
	Cuantificación	488,991	
	Sexo	Hombres: 247,461	Mujeres: 241,530
Reglas de Operación o normativa	<p>La Reglas de Operación se encuentran en proceso de elaboración para el ciclo 2023.</p> <p>El Programa opera bajo el siguiente marco normativo: “Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2023”, los “Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo”, el “Manual de Organización de Servicios Educativos del Gobierno de Chihuahua.”, las “Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica” y el “Manual de Criterios y procedimientos para las Inscripciones y Preinscripciones de Febrero en Educación Básica”.</p>		

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Presupuesto aprobado ¹ : \$13,247,331,943.12	Fuente de recursos	% respecto al presupuesto
	Recursos del estado:	0.38%
	FONE:	99.62%
	Reasignaciones de recursos federales Secretaría de Educación Pública:	0.00%
Presupuesto modificado ² : \$13,253,433,049.55	Fuente de recursos	% respecto al presupuesto
	Recursos del estado	0.38%
	FONE:	99.62%
	Reasignaciones de recursos federales Secretaría de Educación Pública:	0.00%

¹ Fuente: Seguimiento a Metas y Beneficiarios del Programa Operativo Anual. Marzo 2023. Gobierno del Estado de Chihuahua.

² Ídem

Tema II. Justificación de la Creación y Diseño del Programa

1. Con fundamento en el numeral 5.1 Disposiciones Generales del Proceso de Programación, atribuibles a los Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal, todos los Pp nuevos o con cambios sustanciales deberán elaborar un diagnóstico. En este sentido, ¿el Pp cuenta con un documento diagnóstico que presenta el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp

El Pp sí cuenta con un documento de diagnóstico titulado “Diagnóstico del programa presupuestario Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2E206C1”. Este documento cuenta con todas las características requeridas por la SHCP³ y presenta cada uno de los apartados y la información en el orden requerido, aunque con algunas áreas de mejora:

Tabla 1. Elementos requerido por la SHCP para la elaboración de Diagnósticos y análisis de la calidad de la información presentada por este Programa

Elemento requerido por la SHCP	Incluido en el diagnóstico presentado por el Pp	Análisis de la calidad de la información de acuerdo con los lineamientos de la SHCP
Antecedentes	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se describe el entorno de política pública en el que opera el programa. • No se explica la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender. • No se incorporan estadísticas oficiales para dimensionarlo ni se describen las acciones que se han realizado vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública. • Sí se describe su evolución en el tiempo con relación a cómo se han transformado sus propósitos pero no se incluyen resultados con base en información de desempeño.
+Identificación, definición y descripción del problema o necesidad		
Definición del problema	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se especifica de manera clara el problema público, aunque como se verá más adelante en este documento, se identifica falta de concreción en la formulación (“Población con necesidades de educación básica no ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad en la entidad”.) puesto que el nivel primaria no parece compartir dicha problemática con los otros niveles y modalidades educativas.
Estado actual del problema	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • En general se ofrece un análisis diferenciado por niveles educativos pero podría aumentar su homogeneidad y detalle

³ De acuerdo con el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.” Publicado el 29 de agosto de 2019. Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541072/Oficio_No._419-A-19-0788_VQZ.SE.164.19.pdf

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

		<p>para mejorar el planteamiento y la comprensión de las causas y consecuencias del problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se analiza de forma diferenciada la problemática particular de cobertura para la educación inicial y preescolar, con base en fuentes oficiales nacionales. • Con relación al nivel primaria, no queda claro si realmente existe un problema de cobertura, pues como se señala en esta sección, ya se ha rebasado incluso el 100% de dicha cobertura debido a la atención a la niñez rezagada. • Para la educación secundaria no se describe con claridad el problema sino solo la situación actual de la cobertura. • En cuanto a la educación preescolar y primaria indígena no se describe el problema de la cobertura desagregada de acuerdo con un criterio étnico, de sexo y etario pues se indica que no existe información disponible. Sin embargo se muestra un panorama general. • Algo similar se explica con relación a la educación especial, mencionándose que existe poca información disponible por rangos etarios.
Evolución del problema	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Sí se realiza un análisis cuantitativo de los distintos niveles de acuerdo con la información disponible en la que se identifican cambios en la cobertura a lo largo del tiempo.
Experiencias de atención	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica un solo programa que guarda relación en el ámbito estatal (Programa Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2E206C1) pero no se exploran otras posibles experiencias en el ámbito nacional o internacional. • Por lo anterior no se identifican elementos exitosos o de riesgo que puedan complementar la propuesta de diseño de este programa en particular.
Árbol del problema	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró un árbol de problemas que presenta de forma explícita las causas principales e intermedias así como los efectos del problema central. • Aunque contribuye a entender la problemática, hay algunos problemas de consistencia que se detallan en la sección correspondiente de esta evaluación. • Por mencionar dos relevantes, 1) no se identifican con claridad los problemas para cada nivel educativo, lo que se relaciona con que en las secciones anteriores precisamente está ausente ese análisis; y 2) no se retoman todos los aspectos problemáticos que se describen en las secciones anteriores.
Árbol del objetivo	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró un árbol de objetivos que presenta de forma explícita los medios y fines a los que el programa puede contribuir. • Aunque el árbol se realiza de forma adecuada, se heredan los problemas de consistencia del árbol de problemas.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Determinación de los objetivos del programa	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se especifican los objetivos general y específicos. • El objetivo específico de educación inicial no parece tener una sintaxis adecuada.
Aportación del programa de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la institución	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien se establece una vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, no se detalla como este Pp contribuye mejorar la eficiencia o eficacia de los objetivos de dichos instrumentos de política pública a diferentes niveles.
Cobertura		
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • En este apartado se definen y cuantifican las poblaciones potencial y objetivo. • Se proporcionan estimaciones de la cantidad y el porcentaje a atender, desagregado por sexo. • Se determina la frecuencia de actualización de las poblaciones potencial y objetivo con base en los censos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y de la estadística educativa generada por la Federación anualmente.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Sí	
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	Sí	
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Sí	
Análisis de alternativas	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Sí se identifican las alternativas de solución del problema, pero no se incluye una justificación de qué llevó a seleccionarlas en términos de eficiencia o eficacia; está ausente el método de priorización, ni la factibilidad de su implementación y riesgos que podrían obstaculizarlas. • Tampoco se especifican responsables ni plazos de implementación.
Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales		
Modalidad del programa	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se especifica que la modalidad del programa es “E”. Y se explica que a dicha modalidad le corresponde la prestación de servicios públicos para satisfacer las demandas de la sociedad atendiendo las siguientes finalidades: funciones de gobierno, desarrollo social, y desarrollo económico.
Diseño del programa	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se especifican la unidad responsable que opera el Pp, en este caso, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. • También se detallan sus funciones con base en el Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

		<ul style="list-style-type: none"> • No se detallan las principales características de operación del programa en congruencia con la modalidad propuesta como lo solicita la SHCP. • Tampoco se detallan las acciones de atención diferenciadas para atender las brechas identificadas en la sección de Estado actual del problema, y en particular con reacción a los diferentes poblaciones atendidas con cada nivel educativo.
Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • La SHCP solicita desarrollar una estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando objetivos anuales de cobertura de la población objetivo para generar un padrón de beneficiarios que permita dar seguimiento al Pp. • En este sentido se menciona que el SIE permite integrar toda la información de sus beneficiarios en una sola base de datos, indicando el tipo de servicios proporcionados actual y previamente, así como una clave única de identificación para cada beneficiario. Pero se menciona que de acuerdo con el Art. 7 de la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados no es posible hacer público el registro. • También se menciona que el programa no recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, y lo hace solo como parte del proceso de inscripción o reinscripción de los alumnos. • Se especifica que para el otorgamiento de los servicios educativos de este Pp es necesaria la operación complementaria de los programas Cobertura en Educación Básica Inclusiva (2E206C1) y Gestión para la Educación Básica, Normal y Posgrado (2E209C1) para contar con todos los requerimientos operativos para la educación básica. • Finalmente se puntualiza que los servicios se entregan de manera estandarizada y sistematizada conforme al nivel y modalidad educativa y apegándose a los programas escolares e instrucciones de los Consejos Técnicos de Zona y Consejo Técnico Escolar.
Matriz de indicadores para resultados	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Sí se incorpora la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), presentando de manera resumida, sencilla y armónica la información del programa en su Fin, Propósito, Componentes y Actividades.
Análisis de similitudes o complementariedades	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró para el Diagnóstico un análisis de similitudes y complementariedades donde se analizan los objetivos y población similares y complementarios con otros programas identificados que se presenta en el Anexo II. • No se identificaron mecanismos de coordinación con otras dependencias o entidades para coadyuvar en la atención a problema central que da pie a este Pp.
(Presupuesto) Impacto presupuestario y	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen los montos estimados, tanto autorizados como modificados y el porcentaje de recursos ejercidos para los años 2021 y 2022.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

fuentes de financiamiento		<ul style="list-style-type: none"> • También se detallan las fuentes de financiamiento y hay congruencia con el apartado de recursos presupuestarios del anexo uno donde se especifican los conceptos de cada capítulo.
Anexo I	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye la ficha con datos generales del programa con los siguientes elementos: Modalidad del programa; denominación del programa; unidades administrativas responsables del programa; recursos presupuestarios requeridos; población; estimación de metas para los indicadores de nivel propósito y componentes de la MIR 2023.
Anexo II	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen la tabla de análisis de complementariedades y coincidencias entre programas.

2. ¿El problema necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?

- A) se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).
- B) Se fórmula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- C) Se especifica su área de enfoque o población potencial y la ubicación donde se presenta.
- D) Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no sólo se define como la falta de un bien, servicio o atributo).

Respuesta: Sí.

1	El problema o necesidad pública cuenta con una de las características que busca atender el Pp.	El problema o necesidad pública cuenta con dos de las características que busca atender el Pp.	2
4	El problema o necesidad pública cuenta con todas las características que busca atender el Pp.	El problema o necesidad pública cuenta con tres de las características que busca atender el Pp.	3

Justificación:

El problema que atiende este programa presupuestario se define de una manera clara y concreta pero no está correctamente acotada. En el diagnóstico, la problemática se formula así: “población con necesidades de educación básica no ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad en la entidad”. Sin embargo, como esta no parece ser una problemática común a todos los niveles educativos atendidos por el Pp, por lo que podría precisarse mejor en cuáles niveles existe la problemática tal como se plantea. Por ello, no cumple con la primera característica (A). Una propuesta es la siguiente: I

“población con necesidades de educación básica no ingresa a los centros escolares de los niveles inicial, preescolar, secundaria y en las modalidades indígena y especial en la entidad”

La formulación del problema está planteada en forma negativa y es un planteamiento que puede ser revertido, es decir, es posible que la población con necesidades de educación básica ingrese en dichos centros escolares. Por ello cumple con la segunda característica (B). Se especifica que su población potencial es aquella que no es atendida en todos los niveles y modalidades en la entidad (Estado de Chihuahua) por lo que cumple con la tercera característica (C). Puede decirse que identifica un cambio en la población objetivo en el sentido que posibilita su proceso educativo a través de ser beneficiados por los servicios educativos de los diferentes centros escolares. Puede decirse que cumple con la cuarta característica (D).

Sin embargo, dado que este Pp atiende a un rango amplio de niveles educativos que van desde la educación inicial hasta la secundaria, educación indígena y educación especial, es importante detallar las diferentes problemáticas de cada nivel en la sección del diagnóstico denominada “identificación, definición y descripción del problema o necesidad”, ya que en esta sección se limitan casi exclusivamente a los problemas de cobertura, mientras que en el árbol de problemas hay una serie de problemáticas distintas y

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

relacionadas, pero sin una explicación. En contraste, en la sección mencionada de “Identificación, definición y descripción del problema o necesidad” del Diagnóstico se mencionan causas que luego no se representan en el diagrama del árbol de problemas, pero sí se retoman posteriormente como alternativas de solución, como se muestra en la siguiente tabla :

Tabla 2. Problemas mencionados en la sección “Identificación, definición y descripción del problema o necesidad” del Diagnóstico que no se retoman en el diagrama del árbol de problemas

Nivel	Problemas que no se retoman en el diagrama del árbol de problemas
Educación inicial	“es menos recurrente que las madres y padres se interesen en actividades que puedan contribuir al mejor desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de sus hijos/as.”
Educación preescolar	<p>“Madres y padres trabajadores que su horario laboral no les permite llevar a las y los menores a la escuela y prefieren optar por dejarlos encargados con familiares o guarderías.”</p> <p>"Padres y madres de familia no dan valor a la educación preescolar, inscriben a sus niños y niñas hasta el tercer grado de preescolar, debido a que es un requisito para el ingreso a primaria.”</p> <p>“La falta de infraestructura y recurso humano para ampliar la atención educativa propicia que los centros educativos den prioridad a la atención de niños y niñas de 4 y 5 años de edad.”</p>

Fuente: documento de Diagnóstico del Pp

3. ¿El problema o necesidad pública que tiene el programa presupuestario identifica sus causas y efectos en un esquema descriptivo o gráfico considerando las siguientes características?

- E) El resultado directo de las principales causas identificadas en el análisis de la problemática.
- F) Se vincula directamente con los principales efectos identificados en el análisis de la problemática.
- G) Existe lógica causal entre sus causas y efectos, incluyendo aquellas cosas que no son atribución directa del Pp pero inciden directamente en el público.

Respuesta: Sí.

1	El problema o necesidad pública identifica una de las características para indentificar las causas y efectos en un esquema descriptivo o gráfico.	El problema o necesidad pública identifica dos de las características para indentificar las causas y efectos en un esquema descriptivo o gráfico	2
		El problema o necesidad pública identifica todas las características para indentificar las causas y efectos en un esquema descriptivo o gráfico.	3

Justificación:

El problema identificado por el programa presupuestario sí identifica sus causas y sus efectos en un esquema gráfico de árbol de problemas, donde se delimitan las causas, la problemática central y los efectos⁴.

Puede decirse que el problema central es resultado directo de las causas principales identificadas por lo que cumple con la primera característica (A). También se vinculan directamente con los efectos principales identificados (B), y existe lógica causal. Sin embargo, en el Diagnóstico, como ya se explicó antes, se muestran otras causas que no se retoman en el árbol de problemas, y podría haber otras ausentes, como la carencia de infraestructura educativa que pese a no ser atribución directa del Pp pueden incidir en la problemática y podrían también verse reflejadas en el árbol de problemas para ampliar la comprensión del fenómeno de cobertura. Pese a ello puede decirse que cumple con la tercera característica (C).

Vale la pena mencionar que en las subcausas se observan algunas áreas de mejora:

- Una de las subcausas se refiere a “ampliada oferta para la modalidad de educación primaria general”. Tomando en cuenta que los datos que se presentan en la “Identificación, definición y descripción del problema” indican que este nivel rebasa el 100% de su cobertura, no queda clara la razón de incluirla en el esquema.

⁴ De acuerdo con este esquema, las principales causas identificadas son: 1) escasas oportunidades para las y los niños de 0 a 2 años en escuelas federal transferidos con educación inicial; 2) reducidas oportunidades para las y los niños de 3 a 5 años en escuelas federal transferido con educación preescolar; 3) bajas oportunidades para las y los niños de 6 a 11 años en escuelas federal transferido con educación primaria; 4) pocas oportunidades para las y los adolescentes de 12 a 14 años en escuelas federal transferido con educación secundaria; 5) los niños y niñas en situación de vulnerabilidad cuentan con pocas alternativas de servicio educativo; 6) pocos apoyos complementarios para el acceso a la educación básica y normal.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- La subcausa “Poca motivación para las y los niños de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje” no especifica con relación a qué es dicha motivación.
- Es necesario describir mejor por qué la escasez de material educativo y pedagógico en las escuelas primarias afecta al acceso a la educación básica y normal. Algo similar sucede con la dotación de material didáctico, de oficina y limpieza para los centros de educación básica.
- Por todo lo anterior y con la intención de mejorar la claridad del planteamiento de las causas y efectos, sería conveniente que cada causa y subcausa tuviera una breve explicación en la sección “Identificación, definición y descripción del problema” del diagnóstico y un glosario de los términos empleados para clarificarlos.

Recomendaciones

- ***Revisar la pertinencia de las subcausas de forma vertical y en su contribución al problema central.***
- ***Asegurarse que existe una explicación de cada causa mostrada en el árbol de problemas en la sección de “Identificación, definición y descripción del problema” en el Diagnóstico.***
- ***Incluir un glosario breve con los tecnicismos de manera que sea más clara la argumentación de cada causa y efecto.***
- ***Mejorar la redacción de las causas para que sean más descriptivas. Es importante que la redacción de las causas no contenga abreviaturas.***

4. ¿Existe justificación documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: No

Justificación:

No se justifica teórica o empíricamente en el Diagnóstico ni en ningún otro documento, cómo esta intervención resolverá a través de cada uno de sus componentes y actividades el problema de cobertura y tampoco se mencionan experiencias nacionales o internacionales que lo sugieran.

Si bien en el documento del diagnóstico se realiza un análisis de los medios-fines en el Árbol de objetivos, este diagrama es por sí mismo insuficiente para justificar teórica o empíricamente la intervención.

Con respecto al árbol de objetivos, en términos generales se considera que el análisis de los objetivos es correcto y coherente con el análisis del problema; sin embargo, se observan los siguientes aspectos de mejora:

- Se heredan los problemas de concordancia lógica del árbol de problemas que se mencionaron antes en las *causas* en relación con el *objetivo central*. Los mismos aspectos de mejora de la sección anterior se pueden aplicar al árbol de objetivos.
- En el árbol de objetivos se transforma el problema "poca motivación para las y los niños de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje" en el objetivo "mayor motivación de las y los niños de primaria demuestran mayor nivel de aprendizaje"; sin embargo, este último objetivo no describe el paso del problema al objetivo de una forma lógica, puesto que "poca motivación" no se resuelve con una "mayor motivación", sino a través de un medio que sigue estando ausente en el árbol de objetivos. Más adelante, en la sección de Análisis de alternativas parece reflejarse de manera más concreta a través de la entrega de reconocimientos, pero esto podría directamente mostrarse en el árbol de objetivos.
- Por otra parte, si bien los reconocimientos obtenidos por alumnos o los materiales educativos y didácticos parecen elementos relevantes en el estímulo a los procesos de aprendizaje de la niñez, sin embargo, no existe una justificación documentada de que contribuyan como tal al objetivo de cobertura.

Recomendaciones

- ***Sería adecuado elaborar un documento donde se justifique con base en la normativa aplicable y en las experiencias documentadas nacional o internacionalmente, cómo es que el programa contribuye a la cobertura educativa.***
- ***Se recomienda mejorar la coherencia de los objetivos verticalmente en el árbol de objetivos de acuerdo con las observaciones que se hicieron antes al árbol de problemas.***

5. ¿La dependencia o entidad responsable del programa presupuestario tiene las facultades legales (Marcos normativo) para atender el problema o necesidad prioritaria identificada?

Análisis descriptivo:

Los documentos jurídicos que fundamentan el Pp son los siguientes: La Reglas de Operación (que se encuentran en proceso de elaboración para el ciclo 2023), los “Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2023”, los “Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo”, el “Manual de Organización de Servicios Educativos del Gobierno de Chihuahua.”, las “Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica” y el “Manual de Criterios y procedimientos para las Inscripciones y Preinscripciones de Febrero en Educación Básica”.

Asimismo, en el numeral 6.2.1, unidades administrativas responsables (UR) del programa, se muestran las funciones de la Unidad Responsable. Dichas funciones se retoman a partir del Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua:

Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua que contempla lo siguiente en sus atribuciones:

“Artículo 2. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene por objeto la dirección técnica y administrativa de los establecimientos educativos que se transfieren por la Federación al Estado, en los términos de los convenios celebrados para tal fin.

Artículo 3. Para el cumplimiento de su objetivo el organismo tendrá todas las facultades necesarias y adecuadas, de conformidad con los lineamientos, planes y programas aprobados o puestos en marcha por el Ejecutivo del Estado Chihuahua así como las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; asimismo, el Ejecutivo le aportará recursos económicos necesarios para dicho fin”⁵.

Por su parte, el Decreto de Creación de SEECH señala que:

“Artículo 2. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene por objeto la dirección técnica y administrativa de los establecimientos educativos que se transfieran por la Federación al Estado, en los términos de los convenios celebrados para tal fin.

“Artículo 3. Para el cumplimiento de su objeto el Organismo tiene las siguientes funciones:

- I. Dirigir y administrar los planteles educativos;*

⁵ Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Autorizado el 14 de diciembre de 2017. Fecha de actualización 29 de septiembre de 2021.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- II. Participar con la Dirección General de Desarrollo Social, conforme a los lineamientos que se establezca, en la reorganización del sistema educativo estatal;*
- III. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo estatal;*
- IV. Participar en la formación y actualización del magisterio;*
- V. Participar en las propuestas que se presenten a la Secretaría de Educación Pública, sobre el diseño de planes y programas de contenido regional y promover su inclusión en el contexto educativo;*
- VI. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación;*
- VII. Construir, reubicar, ampliar y mantener los planteles educativos;*
- VIII. Participar en la supervisión del sistema educativo estatal;*
- IX. Informar al Ejecutivo Estatal sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa, y proponer las reformas o modificaciones respectivas; y*
- X. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.”⁶*

Finalmente, se agrega que:

“La descripción de las funciones específicas de las unidades responsables del programa presupuestario 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva se detallan en el ANEXO I Ficha con Datos Generales del Programa Propuesto o con cambios sustanciales son los siguientes: Centros de Atención Infantil, el Departamento de Educación Inicial, el Departamento de Educación Preescolar, la Dirección de Educación Primaria, el Departamento de Gestión Administrativa, Departamento de Proyectos Académicos, Departamento de Secundarias Generales, Departamento de Secundarias Técnicas, Departamento de Telesecundarias, Dirección de Educación Secundaria y Superior, Área de Educación inicial no escolarizada, el Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita incluye CIS, Departamento de educación Especial, Departamento de Educación Física y Acciones Transversales, la Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales, el área de Seguro Escolar del Departamento de Recursos Financieros e Ingresos Propios, el Departamento de Pagos y Becas, el Departamento de Diagnóstico para alumnos de Educación Básica, el Departamento Académico y de Operación Educativa para los Albergues Escolares y el Departamento de Recursos Materiales.”

⁶ Gobierno del Estado de Chihuahua. Acuerdo No. 31. Folleto Anexo al Periódico Oficial No. 41. Chihuahua. 20 de mayo de 1992.

6. ¿En qué medida el programa realizó un análisis de alternativas de solución del problema para confeccionar el tipo de intervención que implementa?

En el documento de diagnóstico sí se incluye una sección denominada "Análisis de alternativas". En esta sección se transforman los objetivos en alternativas más concretas, lo cual resulta correcto. Sin embargo, también se pueden hacer algunas mejoras de precisión a este listado de alternativas (ver Anexo VI).

En particular sería recomendable incluir una justificación de qué factores se consideró para seleccionarlas, cómo se priorizaron entre las distintas opciones, qué tan factible es su implementación y cuáles riesgos podrían obstaculizarla. Asimismo sería adecuado mencionar sus responsables y plazos de implementación con la finalidad de hacerlas más operativas.

Tema III. Contribución del Programa a la Planeación Estratégica

7. ¿El programa presupuestario es congruente con la Misión y Visión institucional y con su Marco normativo?

La misión y la visión institucionales sí son congruentes con el programa presupuestario en su fin y propósito tal como actualmente se encuentra formulado. También son congruentes con su marco normativo. De acuerdo con el documento de diagnóstico, la misión y visión del SEECH son:

Misión

“Somos un Organismo público encargado de contribuir a garantizar una educación humanista, con equidad e inclusión, mediante la dirección técnica y administrativa de los centros educativos, que impulse el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en armonía con la sociedad”.

Visión

“Ser un Organismo administrativo y académico, innovador y excelente, garante del acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, con liderazgo en educación básica y formadora de docentes e investigación, transparente, eficaz y eficiente, basado en el trabajo colaborativo para lograr la igualdad de oportunidades acordes al modelo educativo y contribuir a la formación de mejores ciudadanos”.

En la matriz de marco lógico de este Pp, se define al propósito del programa de la siguiente forma: “Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido”. Tomando en cuenta lo anterior puede decirse que la misión del SEECH es congruente con el propósito en tanto que **garantizar una educación con equidad e inclusión** pasa necesariamente por **realizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos a ingresar a centros escolares de educación básica**.

Por su parte, en la matriz de marco lógico se define al Fin de este Pp en esta forma: “Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas.” Desde este punto de vista, **contribuir a ampliar la cobertura en educación básica** es consistente con el papel **garante del acceso, permanencia y egreso de los estudiantes**.

Finalmente, como ya señalamos antes, el Decreto de Creación de SEECH señala en su Artículo 2 que “Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene por objeto la dirección técnica y administrativa de los establecimientos educativos que se transfieran por la Federación al Estado, en los términos de los convenios celebrados para tal fin.” Por lo tanto, **dirigir técnica y administrativamente los establecimientos educativos** es una tarea consistente con el Fin y el Propósito antes mencionados de este Pp.

8. ¿El programa presupuestario está vinculado a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional? Si la respuesta es afirmativa, ¿dicha vinculación es clara y sólidamente establecida?

Sí, el Pp está vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Plan Nacional de Desarrollo (PND), a Programas de Mediano Plazo 2022-2027 (PMP) y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED). El siguiente cuadro describe la alineación a cada uno de estos instrumentos de planeación:

Tabla 3. Vinculación a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional

Nivel de objetivo del Pp	PMP	PED	PND	ODS	¿La alineación está clara y sólidamente establecida?
Fin	(Objetivo) Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación.	(Objetivo) Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	(Tema) Derecho a la Educación	(Objetivo) 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Sí, la garantía de la educación establecida y la promoción de oportunidades establecida se materializa mediante el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.
Propósito	(Estrategia) Ampliar las oportunidades educativas en la entidad a todos los segmentos de población.	(Estrategia) Garantizar el derecho a la educación para la población.	-	-	Sí, al ampliar las oportunidades educativas a todos los segmentos se contribuye a garantizar el derecho a la educación.
Componente 1. Servicio educativo de 0 a 2 años de educación inicial fed. trans.	(Línea de acción) Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	(Línea de acción) Reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	-	-	Sí, al fortalecer la atención educativa en las localidades más rezagadas se reducen las brechas de cobertura.
Componente 2. Servicio educativo de 3 a 5 años preescolar fed. trans.	(Línea de acción) Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	(Línea de acción) Reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	-	-	Sí, al fortalecer la atención educativa en las localidades más rezagadas se reducen las brechas de cobertura.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Componente 3. Servicio educativo de 6 a 11 años primaria fed. trans.	(Línea de acción) Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	(Línea de acción) Reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	-	-	Sí, al fortalecer la atención educativa en las localidades más rezagadas se reducen las brechas de cobertura.
Componente 4. Servicio educativo de 12 a 14 años secundaria fed. trans.	(Línea de acción) Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	(Línea de acción) Reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	-	-	Sí, al fortalecer la atención educativa en las localidades más rezagadas se reducen las brechas de cobertura.
Componente 5. Servicio educativo incluyente de educación básica fed. trans. en vulnerabilidad.	(Línea de acción) Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	(Línea de acción) Garantizar la inclusión educativa sin ninguna discriminación de ninguna índole.	-	-	Sí, al fortalecer la atención educativa en las localidades más rezagadas se contribuye a garantizar la inclusión educativa sin discriminación.
Componente 6. Apoyos complementarios primaria, sec., y normal fed. trans.	(Línea de acción) Fortalecer e incrementar el programa de becas y apoyos educativos en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	(Línea de acción) Reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.	-	-	Sí, al fortalecer e incrementar el programa de becas y apoyos en todos los niveles y modalidades se reducen las brechas de cobertura.

Fuente: Documento “Alineación de programas presupuestarios vigentes 2023”

9. ¿El programa presupuestario cuenta con reglas de operación (ROP) federales y/o estatales o documento normativo que precisa en la forma de operar del mismo? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en dicha normatividad?

1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o el documento normativo del programa.	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o el documento normativo del programa.	2
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o el documento normativo del programa.	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o el documento normativo del programa.	3

El programa presupuestario cuenta con un proyecto de reglas de operación denominado “Reglas de Operación del Programa Presupuestario 2E206C1 - Cobertura en Educación Básica Inclusiva”. Estas reglas de operación no se encuentran publicadas aún, pero fueron facilitadas por el equipo del programa para esta evaluación.

En este documento, se explica con detalle la forma de operar del programa en los siguientes aspectos:

Sección I. Características del programa presupuestario

- Introducción
- Fundamentación y motivación jurídica
- Glosario de términos y definiciones

Sección II. Objetivos y alcances

- Objetivos (general y específicos)
- Población potencial y objetivo; y cobertura geográfica

Sección III. Operación.

- Características de los apoyos y becas
 - Tipos o modalidades de apoyos y becas (montos)
 - Temporalidad
 - Requisitos y documentos que deben cubrir las y los alumnos y personas aspirantes
 - Procedimiento de selección de las y los alumnos o de las personas beneficiarias
 - Procedimiento de selección en brigada de atención
 - Procedimiento de selección en las oficinas administrativas del departamento de diagnóstico para alumnos de educación básica
 - Procedimiento de selección de los apoyos otorgados a los CREI
- Derechos, obligaciones, sanciones e inspecciones
 - Las y los alumnos beneficiarios y/o las personas beneficiarias tendrán derecho a

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- Las y los alumnos beneficiarios y/o las personas beneficiarias deberán cumplir con las siguientes obligaciones
- Son causales de cancelación de la beca o apoyo
- Cronología de los procesos
 - Del apoyo de atención a los problemas visuales de las y los alumnos de centros escolares con sostenimiento federal de primaria y secundaria
 - Diagrama de proceso: apoyo de anteojos
 - Gestionar el trámite para las becas a las y los alumnos de centros escolares con sostenimiento federal transferido
 - Diagrama de proceso: becas económicas de educación primaria, secundarias generales y secundarias técnicas
 - Diagrama de proceso: becas económicas para telesecundarias
 - Diagrama de proceso: becas económicas del centro de atención múltiple (CAM)
 - Trámites para los apoyos otorgados a los CREI
 - Diagrama de proceso: pago de subsidios a los centros regionales de educación integral (CREI)
 - Gestionar los trámites de apoyo (pre domingo) para las alumnas y alumnos provenientes de los albergues escolares rurales
 - Diagrama de proceso apoyo de pre-domingo en albergues escolares rurales
 - Gestionar los trámites de apoyo (pre domingo) para las alumnas y alumnos provenientes de localidades indígenas en el estado
 - Diagrama del proceso: apoyo de pre-domingo en centros de integración social (CIS)

Sección IV. Verificación y control

- Instancia ejecutora
- Instancia normativa
- Coordinación institucional
- Comprobación de entrega del apoyo y/o beca
- Recursos financieros
 - Avances físicos financieros
 - Cierre del ejercicio
 - Recursos no devengados
 - Auditoría, revisión y seguimiento
 - Evaluación externa

Sección V. Transparencia y rendición de cuentas

- Difusión
- Padrón de beneficiarios/as
- Contraloría social
- Quejas y denuncias

Anexos

Como se puede observar, en el proyecto de ROP se identifican los componentes y actividades, así como los tipos de apoyos a la población beneficiaria. Finalmente, es importante mencionar que en este documento no se incluye el resumen narrativo de la MIR (fin, propósito, componentes y actividades). Sin embargo, el programa sí cuenta con dicha matriz en su versión autorizada 2023, que fue entregada como documento probatorio para esta evaluación.

10. ¿En caso de que el programa presupuestario no cuenta con reglas de operación o documento normativo que precisen su forma de operar y considerando que en el programa se identifiquen componentes y actividades que destinen bienes, recursos directos o indirectos a la población siendo beneficiaria a través de ayudas y/o subsidios, los cuales pueden ser económicos o en especie, o bien, mediante la prestación de servicios, ¿se considera que el programa presupuestario debe contar con reglas de operación?

No aplica.

Tema IV. Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

11. ¿El ente público determina de manera clara a través de una metodología en un documento formal la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del programa presupuestario? En caso de contar con dicha metodología, especificar la definición unidad de medida y cuantificación definida de las poblaciones y que fuentes de información se utilizaron para determinarlas.

En el documento de diagnóstico se incluye el apartado 4.3 “Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo”; en este apartado se especifican las poblaciones de referencia, no afectada por el problema, potencial, postergada y objetivo.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

ENTE PÚBLICO	401	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2E206C1	Cobertura en Educación Básica Inclusiva
Definición del Programa	Brindar el servicio educativo a la población con derecho a la educación básica en sus diferentes niveles y modalidades en la entidad, para promover el acceso, permanencia y regreso a la educación básica con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género, mediante la oferta de escuelas públicas.	
Problema a Resolver	Población con necesidades de educación básica no ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad en la entidad.	

Concepto	Definición de la Población	Población					
		Total		Mujeres		Hombres	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población de Referencia							
Población relacionada con el área o sector donde se encuentra el problema.	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad.	1,779,660	100%	890,400	50.0%	889,260	50.0%
Población no afectada por el problema							
Dentro de la Población de Referencia, esta parte de la población al no ser afectada por el problema queda fuera de los alcances del programa.	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad que son atendidos en centros particulares, estatales y federales.	266,007	14.9%	131,752	7.4%	134,255	7.5%
Población Potencial (Población con Problema)							
Parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Esta población se considera como elegible para ser atendida y justifica la existencia del programa.	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad exceptuando los atendidos en centros particulares, estatales y federales.	1,513,653	85.1%	758,648	42.6%	755,005	42.4%
Población Postergada							
Es la población que por algún criterio de focalización o característica específica, el programa no está en condiciones reales de atender.	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad que no son atendidos.	1,024,662	57.6%	517,118	29.1%	507,544	28.5%
Población Objetivo							
Es el número de beneficiarios , que corresponde a un subgrupo de la población potencial (personas, familias, empresas, instituciones) que el programa atenderá en un período determinado, partiendo de criterios de focalización con base en las restricciones de recursos humanos y presupuestales. En algunos casos, la población objetivo corresponde con la población potencial, siempre y cuando las restricciones de recursos permitan la atención del total de la población potencial.	Población en el estado que requiere el servicio de educación básica, en cualquier nivel y/o modalidad que son atendidos en centros federal transferido.	488,991	27.5%	241,530	13.6%	247,461	13.9%

* Fuente: Formato PbR/SED-5 elaborado por la Secretaría de hacienda del gobierno del estado de Chihuahua con datos proporcionados por CONAPO (2018) a mitad del año y por el Departamento de Estadística del SEECH.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Sin embargo, en dicho documento no se describe la metodología seguida para definir la población objetivo. A pesar de ello, se observa en la tabla que las definiciones de los diferentes tipos de poblaciones es correcta, que se especifica la unidad de medida y que la fuente proviene de CONAPO (2018) y del Departamento de Estadística de SEECH.

12. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta: Sí.

1	El programa cuenta con información sistematizada, pero esta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.	2
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitante y se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	3

Justificación:

Sí, el Pp cuenta con un sistema de información educativa para la información de los alumnos⁷, donde se incluye el Registro de Condiciones para la Inclusión y la Equidad Educativa y el Módulo de Administración Escolar para Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria en todas sus modalidades (general indígenas, migrantes, especial, CEDEX y CREI) así como el Módulo de Administración de Misiones Culturales, (misiones) y el Módulo de Administración de Servicios Asistenciales (Albergues). Estas bases de datos permiten a las y los operadores del Programa conocer la demanda total de apoyos.

Si bien no se incluye información socioeconómica de las personas físicas, sí se incluyen otros datos para conocer las características de las y los solicitantes, como el CCT; estatus de inscripción; promedio; grado/grupo; país de nacimiento; entidad de nacimiento; lengua materna; segunda lengua; tercera lengua; alumnos del extranjero; barreras para el aprendizaje y la participación (BAP); inclusión educativa (informe de evaluación psicopedagógica y propuesta curricular adaptada); y apoyos compensatorios (alumno hospitalizado y ausente por más de un mes del salón de clases; proyecto primaria para niños migrantes; proyecto de atención educativa población indígena; beca).

⁷ Fuente: Sistema de Información Educativa para la Información de los Alumnos (El equipo del SEECH entregó capturas de pantalla al equipo evaluador como evidencia).

13. ¿El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de elegibilidad de sus beneficiarios? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo y mencionar que son congruentes con las características de la población objetivo.

Justificación:

Sí, en el documento de proyecto de reglas de operación se incluye el apartado “Sección III. Operación” donde se especifican los mecanismos de elegibilidad de los beneficiarios.

En la subsección 3.1.3 *requisitos y documentos que deben cubrir las y los alumnos y personas aspirantes*, se señala que las personas aspirantes deben cumplir requisitos por tipo de apoyo y/o beca que se detallan en los anexos 1, 2, 3, 4 5, 6 7, 8 9, 10 y 11. *En la subsección 3.1.4 Procedimiento de selección de las y los alumnos o de las personas beneficiarias*, se especifica que al cumplir el o la alumna con los requisitos de elegibilidad especificados en los anexos 2, 3, 4, 9, 10 y 11 de las reglas de operación, se vuelve beneficiario/a automático/A del apoyo de pre-domingo sin requerir pasar por algún proceso de selección. Y señala que a excepción del caso de la selección de las y los alumnos del apoyo de anteojos, se podrá realizar por alguna de las siguientes modalidades (que también se detallan):

- Procedimiento de selección en brigada de atención
- Procedimiento de selección en las oficinas administrativas del Departamento de Diagnóstico para Alumnos de Educación Básica
- Procedimiento de selección de los apoyos otorgados a los CREI

La siguiente tabla muestra los tipos de apoyo otorgado, la información que utiliza y la congruencia de las características de estos mecanismos con la población objetivo.

Tabla 4. Características de los tipos de apoyo otorgados

Tipo de apoyo otorgado	Información que utiliza	Responsable	Congruencia con PO
Dotación de anteojos graduados alumnos y alumnas de primaria secundaria de centros escolares con sostenimiento Federal transferido	- Diagnóstico de problemas de agudeza visual.	Responsable de la brigada del departamento de diagnóstico para alumnos de educación básica de servicios educativos del estado de Chihuahua	Es congruente. La población con problemas de agudeza visual es un subconjunto de la población en el Estado que requiere el servicio de educación básica en la modalidad de primaria y secundaria.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

<p>Becas para alumnas y alumnos de educación primaria, secundarias generales y secundarias técnicas de los centros escolares con sostenimiento federal transferido</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud (anexo 5) - Acta de nacimiento - Comprobante de ingresos del la o las personas de quien dependa económicamente que muestran un ingreso igual o menor a cuatro salarios mínimos percápita vigentes. - Comprobante de domicilio. -Constancia de situación médica tratante actualizada en caso de ser alumno que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación -Aviso de privacidad 	<p>Titular de la dirección de la institución educativa</p>	<p>Es congruente. Se solicitan datos para comprobar el nivel socioeconómico de la familia con lo cual se comprueba la necesidad de la beca económica.</p>
<p>Becas para alumnas y alumnos de telesecundaria de los centros escolares con sostenimiento federal transferido</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud (Anexo 13) -Acta de nacimiento -comprobante de ingresos del la o las personas de quien dependa económicamente que muestran un ingreso igual o menor a cuatro salarios mínimos percápita vigentes. - Comprobante de domicilio. -Constancia de situación médica tratante actualizada en caso de ser alumno que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación -Aviso de privacidad 	<p>Titular de la dirección de la institución educativa</p>	<p>Es congruente. Se solicitan datos para comprobar el nivel socioeconómico de la familia con lo cual se comprueba la necesidad de la beca económica.</p>
<p>Becas del Centro de Atención Múltiple (CAM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud (Anexo 13) -Acta de nacimiento -comprobante de ingresos del la o las personas de quien dependa económicamente que muestran un ingreso igual o menor a cuatro salarios mínimos percápita vigentes. - Comprobante de domicilio. -Constancia de situación médica tratante actualizada en caso de ser alumno que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación -Aviso de privacidad 	<p>Titular de la dirección de la institución educativa</p>	<p>Es congruente. Se solicitan datos para comprobar el nivel socioeconómico de la familia con lo cual se comprueba la necesidad de la beca económica.</p>

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Pago de combustible para el transporte de las y los alumnos de las comunidades aledañas a los CREI	-Solicitud de gestión de apoyo	Dirección de educación primaria de servicios educativos del estado de Chihuahua	Es congruente en tanto que la población beneficiada son los alumnos que utilizan el transporte en los CREI, que son un subconjunto de la población objetivo.
Pago de alimentación de las y los alumnos que asisten a los CREI	-Solicitud de gestión de apoyo	Departamento de recursos financieros e ingresos propios	Es congruente en tanto que la población beneficiada son los alumnos que reciben alimentación en los CREI, que son un subconjunto de la población objetivo.
Pre domingo para las y los alumnos de los albergues escolares rurales provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial tutorial federal transferido	- Solicitud de pago de Pre domingo - archivo de apoyos en formato digital que contenga: -listado con el nombre completo de alumnos y alumnas que están inscritos y asistan al albergue -monto del apoyo -localidad -edad -sexo -CURP	Titular de la dirección del albergue escolar rural	Es congruente en tanto que la población beneficiada son los alumnos de los albergues que reciben clases per domingo, que son un subconjunto de la población objetivo.
Pre domingo para las y los alumnos de los CIS con sostenimiento federal transferido	- Oficio de solicitud de pago de Pre domingo - archivo de apoyos en formato digital que contenga: -listado con el nombre completo de alumnos y alumnas que están inscritos y asistan al CIS -monto del apoyo -localidad -edad -sexo -CURP	Titular de la dirección del CIS	Es congruente en tanto que la población beneficiada son los alumnos de los albergues que reciben clases per domingo, que son un subconjunto de la población objetivo.

14. ¿Los procedimientos y/o mecanismos para la selección de beneficiarios y/o proyectos del programa presupuestario consideran las siguientes características?

H) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- I) Está estandarizado, es decir, es utilizado por todas las instancias ejecutoras.
- J) Está establecido en la normatividad aplicable (no documentos oficializados).
- K) Está difundido públicamente.

Respuesta: Sí.

1	El procedimiento/mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tiene al menos una de las características establecidas.	El procedimiento/mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tiene al menos dos de las características establecidas.	2
4	El procedimiento/mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tiene las cuatro características establecidas.	El procedimiento/mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tiene al menos tres de las características establecidas.	3

Justificación

En la siguiente tabla se analizan los cuatro incisos de esta respuesta para cada tipo de apoyo y beneficiario de este Pp.

Tabla 5. Criterios de elegibilidad

Tipo de apoyo	Criterios sin ambigüedad	Estandarizados (utilizados por todas las instancias ejecutoras)	Establecido en la normatividad aplicable	Difundido públicamente
Dotación de anteojos graduados alumnos y alumnas de primaria secundaria de centros escolares con sostenimiento Federal transferido	Los criterios están bien especificados para cada tipo de apoyo y son distintos, pero en ningún caso se especifica si una vez cumpliendo con todos los requisitos, todos los solicitantes reciben el pago o está sujeto a disponibilidad de algún tipo.	Sí	ROP	Sí
Becas para alumnas y alumnos de educación primaria, secundarias generales y secundarias técnicas de los centros escolares con sostenimiento federal transferido				
Becas para alumnas y alumnos de telesecundaria de los centros escolares con sostenimiento federal transferido				
Becas del Centro de Atención Múltiple (CAM)				
Pago de combustible para el transporte de las y los alumnos de las comunidades aledañas a los CREI				

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Pago de alimentación de las y los alumnos que asisten a los CREI				
Pre domingo para las y los alumnos de los albergues escolares rurales provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial tutorial federal transferido				
Pre domingo para las y los alumnos de los CIS con sostenimiento federal transferido				

Fuente: ROP

15. ¿Los procedimientos del programa presupuestario para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera, cuentan con las siguientes características?

- L) Corresponden a las características de la población objetivo.
- M) Existen formatos definidos, que identifican y definen plazos para cada procedimiento.
- N) Están disponibles, es decir, son públicos y accesibles para la población objetivo⁸.
- O) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

1	Los procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios cuentan con al menos una de las características descritas.	Los procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios cuentan con al menos dos de las características descritas.	2
4	Los procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios cuentan con al menos todas las características descritas.	Los procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios cuentan con al menos tres de las características descritas.	3

Justificación:

En la siguiente tabla se analizan los cuatro incisos de esta respuesta para cada tipo de apoyo otorgado por este Pp.

Tabla 6. Procedimientos del programa presupuestario para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes por tipo de apoyo

Tipo de apoyo	Corresponden a las características de la población objetivo	Existen formatos definidos, que identifican y definen plazos para cada procedimiento.	Están disponibles, es decir, son públicos y accesibles para la población objetivo.	Están apegados al documento normativo del programa.
Dotación de anteojos graduados alumnos y alumnas de primaria secundaria de centros escolares con sostenimiento Federal transferido	Sí	Se solicita un diagnóstico visual por medio de un estudio optométrico que se refleja en el Carnet Visual (Anexo 12)	ROP	Sí

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Becas para alumnas y alumnos de educación primaria, secundarias generales y secundarias técnicas de los centros escolares con sostenimiento federal transferido	Sí	Solicitud (Anexo 5)	ROP	Sí
Becas para alumnas y alumnos de telesecundaria de los centros escolares con sostenimiento federal transferido	Sí	Solicitud (Anexo 13)	ROP	Sí
Becas del Centro de Atención Múltiple (CAM)	Sí	Solicitud (Anexo 13)	ROP	Sí
Pago de combustible para el transporte de las y los alumnos de las comunidades aledañas a los CREI	Sí	Formato de gestión de apoyo (anexo 14)	ROP	Sí
Pago de alimentación de las y los alumnos que asisten a los CREI	Sí	Solicitud de gestión de apoyo (Anexo 15)	ROP	Sí
Pre domingo para las y los alumnos de los albergues escolares rurales provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial tutorial federal transferido	Sí	Oficio de solicitud de pago de Pre domingo (los datos se especifican en el Anexo 10)	ROP	Sí
Pre domingo para las y los alumnos de los CIS con sostenimiento federal transferido	Sí	Oficio de solicitud de pago de Pre domingo (los datos se especifican en el Anexo 11)	ROP	Sí

Puede decirse que todos los tipos de apoyo cuentan con procedimientos y formatos definidos que son adecuados a su población objetivo, es decir, son coherentes en sus requisitos e información solicitada. Siendo apoyos tan diversos, se considera positivo en términos de la gestión del Pp que exista la información anterior sistematizada ya en el proyecto de ROP y, aunque actualmente no son públicos, lo serán una vez que éstas se publiquen oficialmente.

16. ¿El programa presupuestario cuenta con una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura documentado para atender a su población objetivo con las siguientes características?

- P) Incluye la definición de la población objetivo.
- Q) Especifica metas de cobertura anual.
- R) Abarca un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.
- S) Es congruente con el diseño y operación del programa.
- T) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas (metas factibles).

Respuesta: Sí.

1	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos una de las características establecidas.	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos dos de las características establecidas.	2
4	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos tres de las características establecidas.	La estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura cuenta con al menos tres de las características establecidas.	3
		Los procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios cuentan con todas las características descritas.	5

Justificación:

En el documento de Diagnóstico, en el Anexo I. “Ficha con datos generales del programa propuesto o con cambios sustanciales”, se define la población objetivo como “Alumnas y alumnos de 0 a 14 años de educación básica inscritos en centros federal transferido” y la cuantifica en 488,991 alumnas (241,530) y alumnos (247,461).

En el mismo anexo se localiza la tabla “Estimación te metas para los indicadores del nivel propósito y componentes de la MIR 2023”. En esta tabla se establecen las metas para cada nivel de objetivos:

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Estimación de metas para los indicadores de nivel propósito y componentes de la MIR 2023:

Nivel	Nombre del Indicador	Metas
PROPÓSITO	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a Educación Básica federal transferido.	50.66
	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con Educación Básica federal transferido.	0.24
Componente C01	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido.	0.17
Componente C02	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido.	34.13
Componente C03	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido.	66.59
	Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido.	-1.01
Componente C04	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido.	66.31
	Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido.	2.27
Componente C05	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido.	12.99
Componente C06	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	4.72

Fuente: Documento de Diagnóstico del Pp.

Como se observa no se define horizonte temporal de las metas. Sin embargo,

Como parte de los documentos entregados al equipo evaluador para este estudio, se incluyó 1 carpeta denominada "Mecanismos de cobertura. Los documentos que contiene incluyen los siguientes elementos relativos a la cobertura:

- "ESTRATEGIAS DADYAT 2023_Indíg_migrantes_cedex.xlsx". En este archivo se describen las estrategias de ampliación de cobertura para CEDEX, educación indígena y migrantes y menonitas. Para cada una de estas se describen acciones a corto plazo (anuales), mediano y largo plazo.
- "Estrategias-educación inicial y preescolar.xlsx". En este archivo se describen las estrategias de ampliación de cobertura para educación inicial y educación preescolar. Para cada una de estas se describen acciones a corto plazo (anuales), mediano y largo plazo.
- "Estrategias de educación secundaria.xlsx". En este archivo se describen las estrategias de ampliación de cobertura para secundarias técnicas, secundarias generales y telesecundarias. Para cada una de estas se describen acciones a corto plazo (anuales), mediano y largo plazo.

A continuación, un ejemplo de los rubros que contienen las pestañas de los tres anteriores documentos:

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

DIRECCIÓN	NIVEL	AMPLIACIÓN DE COBERTURA	EVENTOS QUE INFLUYEN EN LA	QUE Y COMO LO HARAN ACCIONES A CORTO PLAZO	HARAN, ACCIONES A	ACCIONES A LARGO PLAZO	HUMANO Y FINANCIERO	POR QUE HACERLO DE ESTA MANERA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACCIONES TRANSVERSALES	CEDEX		Desconocimiento del Nivel educativo de CEDEX como una opción para concluir la educación básica.	escolar 2022-2023 y 2023-2024 se llevaron y se llevarán a cabo campañas de difusión del Nivel en las cinco regiones donde se encuentran ubicados los CEDEX (Juárez, Chihuahua, Delicias, Parral y Camargo). "En cada inicio de ciclo se les da	Además de las campañas permanentes en los centros educativos, se pretende posicionar en la comunidad a los CEDEX como una opción para la	Además de las campañas permanentes en los centros educativos, se pretende posicionar en la comunidad a los CEDEX como una opción para la educación básica. Se buscará la vinculación	La oficina de Enlace se encarga de las lomas (\$3500.00) los demás gastos de publicidad como volantes, anuncios, etc. lo asume cada centro educativo.	Son algunas de las estrategias que han funcionado para dar a conocer el servicio que prestan los CEDEX, y son los recursos con los que se cuentan.
		Fortalecer la vinculación entre las instituciones del sector educativo e instancias que realizan acciones complementarias a la educación.	Desde hace años se busca tener un estrecho contacto con el nivel de secundarias y telesecundarias a través de su Dirección, para que los alumnos y alumnas que sean dados de baja de	vinculación intrainstitucional con la Dirección de Secundaria y Superior para solicitar la difusión del servicio de CEDEX en las escuelas a su cargo, para ello se envió el oficio correspondiente para que se realizará la gestión de Dirección a Dirección.	Se buscará establecer nuevamente y ciclo con ciclo una vinculación entre la DADyAT y la Dirección de Secundarias, para darle mayor	Establecer la vinculación con instituciones públicas y privadas para que quien requiera el servicio de CEDEX sea atendido y culmine su educación básica. Durante el ciclo escolar 2026-2027 se visitarán empresas maquiladoras, así	Oficina de Enlace del área de Educación Básica para Adultos y todo el personal de los CEDEX: Supervisiones, Directivos y Docentes.	Cuando existe la vinculación intra e interinstitucional podemos abarcar un mayor número de usuarios.

- "Metas_PROSEDU_Proyecc_Cobertura_Niveles_enviada.xlsx". Finalmente, en este archivo, se reflejan las proyecciones de Federal transferido en la matrícula de 2023 a 2027.

A continuación, una imagen que refleja los rubros y datos de este documento:

FEDERAL TRANSFERIDO		CICLO 2020-2021	Inicio 2021-2022	Inicio 2022-2023	PROYECCIONES FEDERAL TRANSFERIDO			
NIVEL		MAT TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	2024	2025	2026	2027
INICIAL (0-2 AÑOS)		1,013	3,529	1,338	1,768	1,904	2,040	2,176
PREESCOLAR (3-5 AÑOS)		72,156	69,472	70,503	73,904	74,760	75,616	76,472
PRIMARIA (6-11 AÑOS)		281,009	279,999	277,866	281,283	281,786	282,290	282,793
SECUNDARIA (12-14 AÑOS)		131,788	132,139	126,219	131,640	132,006	132,371	132,737
ESPECIAL (CAM)		1,436	1,486	1,617	1,634	1,652	1,669	1,686
		487,402	486,625	477,543	490,229	492,108	493,987	495,865
	ESPECIAL FED. TRANSF. (USAER+CAM)	12,309	12,869	14,508				
		CICLO 2020-2021	Inicio 2021-2022	Inicio 2022-2023	Proyecciones 2023-2024	Proyecciones 2024-2025	Proyecciones 2025-2026	Proyecciones 2026-2027
NIVEL	SOSTENIMIENTO / MODALIDAD	MAT TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL
INICIAL	FEDERAL TRANSFERIDO	1,013	3,529	1,338	1,768	1,904	2,040	2,176
	CAI (LACTANTE Y MATERNAL)	462	306	754	996	1,073	1,150	1,226
	INICIAL INDÍGENA	551	602	584	772	831	890	950
	INICIAL NO ESCOLARIZADA	7,594	2,621	0	0	0	0	0
PREESCOLAR	FEDERAL TRANSFERIDO	72,156	69,472	70,503	73,904	74,760	75,616	76,472
	CAI (PREESCOLAR)	709	466	0	0	0	0	0
	GENERAL	66,931	64,267	65,649	68,816	69,613	70,410	71,207
	INDÍGENA	4,516	4,739	4,854	5,088	5,147	5,206	5,265
PRIMARIA	FEDERAL TRANSFERIDO	281,009	279,999	277,866	281,283	281,786	282,290	282,793
	GENERAL	261,112	259,584	257,409	260,574	261,040	261,507	261,974
	INDÍGENA	19,897	20,415	20,457	20,709	20,746	20,783	20,820
SECUNDARIA	FEDERAL TRANSFERIDO	131,788	132,139	126,219	131,640	132,006	132,371	132,737
	GENERAL	57,590	57,364	54,829	57,184	57,343	57,502	57,660
	TÉCNICA	65,214	65,178	62,279	64,954	65,134	65,315	65,495
	TELESECUNDARIA	8,984	9,597	9,111	9,502	9,529	9,555	9,581
ESPECIAL	FEDERAL TRANSFERIDO	12,309	12,869	14,508	12,512	12,514	12,515	12,517
	CAM	1,436	1,486	1,617	1,395	1,395	1,395	1,395
	USAER	10,873	11,383	12,891	11,118	11,119	11,121	11,122

Se puede decir entonces que el programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo que incluye la definición de esta población. Sin embargo no se incluye en esta estrategia la modalidad de educación especial. En los documentos mencionados se especifican metas de cobertura anual, nuevamente para todos los niveles y modalidades excepto educación especial y primaria; que abarcan un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo. Estas metas son congruentes

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

con el diseño y operación del programa; y también se considera que con el diseño actual es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Tema V. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual

17. ¿Las Actividades definidas para cada uno de los Componentes de la MIR del Programa presupuestario cumplen con las siguientes características?

- a) Están claramente especificadas y redactadas, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- b) Están ordenadas de manera cronológica y en orden ascendente.
- c) Son las suficientes y necesarias para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	2
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	3

La MIR del Pp para el ejercicio fiscal 2023, cuenta con SEIS Componentes y para cada uno de ellos se definieron un total de veintiséis Actividades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Actividades del Programa Presupuestario 2E206C1

Componentes	Orden	Actividades	Orden
Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado.	C01	Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en los centros de atención Infantil para impulsar su desarrollo.	C0101
		Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel de educación inicial federal transferido.	C0102
Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado.	C02	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel preescolar general federal transferido.	C0201
Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11	C03	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel primaria general federal transferido.	C0301

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

		Reconocimiento a los alumnas y alumnos de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje.	C0302
		Proporción de material de apoyo por mesas técnicas de Chihuahua y Juárez a las escuelas de primaria general federal transferido	C0303
Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado.	C04	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria general federal transferido.	C0401
		Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria técnica federal transferido.	C0402
		Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel telesecundaria federal transferido.	C0403
		Aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.	C0404
Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad	C05	Orientación y asesoría a los padres y madres de familia para el desarrollo de niños y niñas de las comunidades rurales.	C0501
		Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en educación Inicial indígena para impulsar su desarrollo.	C0502
		Operación de las actividades administrativas del nivel Preescolar indígena federal transferido.	C0503
		Operación de las actividades administrativas del nivel Primaria indígena federal transferido.	C0504
		Operación de las actividades académico-administrativos de las y los alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes.	C0505
		Operación de las actividades académico-administrativos de las y los alumnos de Educación Migrante.	C0506

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

		Atención con educación básica federal transferido a las y los alumnos mayores de 15 años en rezago	C0507
		Capacitación laboral y cultural para las y los alumnos de las Misiones Culturales.	C0508
		Gestiones académico-administrativas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH.	C0509
Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados	C06	Protección de la integridad física de las y los alumnos de planteles públicos de preescolar, primaria y secundaria.	C0601
		Detección de alumnos de primaria y secundaria federal transferido que presentan problemas visuales.	C0602
		Tramitación de estímulos educativos a las y los alumnos de educación básica y normal federal transferido	C0603
		Operación de los trámites para los apoyos de los centros regionales de educación Integral y programa de Integración rural a través de la educación.	C0604
		Operación de los trámites administrativos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial federal transferido.	C0605
		Operación de los trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo federal transferido.	C0606
		Tramitación de paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica.	C0607

Fuente: elaboración Propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp 2E206C1 para el ejercicio fiscal 2023.

Respecto al inciso a) que se refiere a la claridad de la definición de las Actividades, es decir, que no exista ambigüedad, se identificó que todas las Actividades identificadas implican acciones específicas y puntuales, su redacción es clara y concisa, por lo que se cumple con este inciso.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

En cuanto al inciso b), que se refiere al orden cronológico de las Actividades; el primer Componente C01 cuenta con dos actividades, de las cuales se identificaron que no se encuentran ordenadas cronológicamente ya que no lo requieren al ser procesos distintos. El Componente (C02) únicamente contiene una Actividad, por lo que no necesita estar ordenada cronológicamente. Respecto al tercer Componentes (C03), este tiene tres actividades, las cuales son independientes por lo que no requieren estar ordenadas de manera cronológica. Continuando con el análisis, el Componente 4 (C04), cuenta con cuatro actividades, las cuales no requieren estar ordenadas cronológicamente puesto que, son independientes. Con relación al (C05), se identificaron nueve actividades, las cuales en términos generales se son independientes por lo que no requieren estar ordenadas cronológicamente. Por último, para el Componente seis (C06) se identificaron siete Actividades las cuales no se encuentran ordenadas cronológicamente, ya que son independientes. Por lo tanto, se identificó que las actividades asociadas a los Componentes no se encuentran ordenadas cronológicamente ya que son independientes entre sí, con lo que se cumple con el inciso b).

Respecto al inciso c), que se refiere a si las Actividades son necesarias para producir sus Componentes correspondientes, para el caso de:

- **C01.- Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado:** cuenta con dos actividades referentes a la operación de tramites académico -administrativo y atención infantil para impulsar el desarrollo, mismas que al estar relacionada con el servicio educativo de la educación inicial, se considera que son indispensables para su logro.
- **C02.- Servicio educativo para las niños y niñas de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado:** para el presente componente se identificó una actividad que es la operación de los trámites académico-administrativo para la educación preescolar, cabe mencionar que dicha actividad es necesaria para producir el componente, sin embargo, se necesitaría de más esfuerzos para cumplir con el objetivo.
- **C03.- Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11:** cuenta con tres actividades que hacen relación a la operación de los trámites académico-administrativo para la atención educativa del nivel primaria, así como reconocimientos a los alumnos de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje y proporcionar material de apoyo por mesas técnicas a las escuelas de primaria, lo cual son necesarios para brindar un buen servicio educativo.
- **C04.- Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado:** este componente cuenta con cuatro actividades, las cuales hacen referencia a la operación de los tramites académico -administrativo en sus diversas modalidades del nivel secundaria, así como la aplicación de un diagnóstico, por lo que, son actividades necesarias para brindar un eficiente servicio educativo para los adolescentes de 12 a 14 años.

- **C05.- Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad:** para el presente componente se identificaron nueve actividades, relacionadas con atención a los alumnos y alumnas con de educación inicial indígena, educación a migrantes, alumnos y alemanas con regazo, así como, con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes, por lo que, en conjunto se consideran en situación vulnerable, es por lo anterior que cada situación necesita una atención específica, y en conclusión son necesarias para el logro del componente.
- **C06.- Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados:** en cuanto a este componente se desarrollan siete actividades que se encuentran relacionadas con la protección a la integridad de las y los alumnos de planteles públicos en sus tres niveles, así como la detección de problemas visuales, estímulos educativos, operación de los trámites para los apoyos para el programa de integración rural, asistencia titular y limpieza para los centros de trabajo de educación básica, por lo que, se identificó que en conjunto son necesarios como apoyos complementarios para el pleno desarrollo educativo en el estado.

De acuerdo a lo anterior, las actividades que se desarrollan para cada uno de los componentes, son necesarias para el logro de cada componente, por lo que, se da cumplimiento con el inciso c).

En lo relativo al inciso d), en el que se pregunta sobre si su realización genera junto con los supuestos a este nivel, sus objetivos, se identificó que, para este nivel de la MIR, para cada una de las actividades se señaló un supuesto. Por lo que, el análisis se desarrolla para las actividades de cada uno de los componentes.

Para el Componente C01 ("*Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado*") se encuentran dos actividades que definen sus supuestos de la siguiente manera:

- Ministración oportuna del recurso financiero. /Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física./
- Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.

Como se puede observar, están definidas como factores externos y contribuyen junto con sus respectivas Actividades al Componente, a excepción de las redes informáticas, puesto que son factores internos propiamente a cargo de las dependencias. Por lo que, en términos generales se identificó que para brindar un buen servicio de atención educativa se necesita de recursos financieros, así como las condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Respecto al Componente C02 (“*Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado*”), cuenta con una actividad en donde su supuesto es:

- Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.

El supuesto, se encuentra redactado como un factor externo, a excepción de las redes informáticas, sin embargo, al hacer referencia a factores importantes se considera que si contribuye junto a su Actividad a la generación del Componente.

En cuando al Componente C03 (“*Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11*”), se encuentran tres actividades con sus supuestos cada una, las cuales se muestran a continuación:

- Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- Las madres y padres de familia permiten que sus hijos o hijas participen en las etapas de la olimpiada del conocimiento.
- Ministración oportuna de los recursos financieros. Proveedores envían oportunamente los suministros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.

En su mayoría los supuestos están redactados como factores externos, como se ha mencionado anteriormente las redes informativas operando apropiadamente se consideran factores internos, sin embargo, al considerar factores relevantes como los recursos financieros, la integridad física, la autorización de los padres de familia para que sus hijos participen en olimpiadas del conocimiento, se consideran relevantes por lo que, fue posible identificar su contribución al Componente.

Para el Componente C04 (“*Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado*”) de donde se desprenden cuatro actividades que definen sus supuestos de la siguiente manera:

- Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- Aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.

Se identificó que dos de los cuatro supuestos antes mencionados se encuentran redactados como factores externos que contribuyen al Componente, ya que para el caso de las redes informáticas operando adecuadamente, se considera que es un supuesto interno del Pp y por lo tanto de la SEECH. Por su parte, el equipo evaluador identificó áreas de oportunidad para el supuesto de la actividad C0404, puesto que, se redacta como “*aplicación de instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria*”, y se entiende como como factor interno, es por lo anterior, que se recomienda definirlo de la siguiente manera: “*alumnos y alumnas aprueban el instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria*”.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Referente al Componente C05 (“Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad”), cuenta con 9 actividades, cada uno con respectivos supuestos:

- C0501. Madres y padres de familia se inscriben y asisten a las capacitaciones en Educación Inicial
- C0502. Madres y padres de familia se inscriben y asisten a las capacitaciones en Educación indígena
- C0503. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- C0504. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- C0505. Las madres y padres inscriben y envían a sus hijas e hijos a los servicios de Educación Especial.
- C0506. Las madres y padres inscriben y envían a sus hijas e hijos a los servicios de Educación Migrante
- C0507. Personas mayores de 15 años en rezago se inscriben en centros de Educación Básica para adultos
- C0508. Interés de las personas por incorporarse al programa y acreditar la educación básica
- Interés de las personas por incorporarse al programa

De acuerdo con lo anterior, se identificó que en general se encuentran redactados como factores externos, por lo que, se puede asegurar que contribuyen, junto con sus respectivas Actividades, al Componente. Por su parte, como se ha mencionado anteriormente las redes informativas operando adecuadamente se considera como factor interno.

Finalmente, para el C06 (“Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados”),

- C0601. Ministración oportuna de los recursos financieros. La comunidad donde se encuentre el centro escolar cuenta con servicio médico que cubra el seguro escolar.
- C0602. Ministración oportuna de los recursos financieros. Los proveedores envían oportunamente los suministros.
- C0603. Alumnas y alumnos solicitan estímulo educativo.
- C0604. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- C0605. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas
- C0606. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones favorables de sanidad, seguridad e integridad física y redes informáticas operando adecuadamente.
- C0607. Ministración oportuna de los recursos financieros. Los proveedores envían oportunamente los paquetes

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Para el presente componente, se identificaron en su mayoría como factores externos y contribuyen, junto con sus respectivas Actividades, al Componente respectivo.

Se identificó que, en términos generales los supuestos están redactados como factores externos y contribuyen al Componente. De acuerdo con lo anterior se da cumplimiento con el inciso d).

Con base en el análisis correspondiente a cada criterio de la pregunta, el nivel de Actividades del Pp 2E206C1 cumple el 98 por ciento de los requerimientos de la pregunta, con áreas de oportunidad en la redacción de los supuestos de las actividades relacionadas con los Componentes, por lo que, le corresponde el nivel **CUATRO**.

18. ¿Los Componentes referidos en la MIR del Programa presupuestario cumplen con las siguientes características?

- a) Son los bienes o servicios que entrega el programa y contribuyen a una línea de acción específica del Plan Estatal de Desarrollo vigente.
- b) Se vinculan con los bienes y servicios definidos en las Reglas de Operación (ROP) o normatividad del programa.
- c) Están redactados como resultados logrados, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- d) Son necesarios y suficientes para el logro del Propósito.
- e) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	2
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta	3

El 2E206C1 cuenta con seis Componentes a través de los cuales se busca el cumplimiento del objetivo del Pp a nivel Propósito. De acuerdo con la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados los Componentes, se definen como *“los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su Propósito”*⁹. De acuerdo con el documento citado, la sintaxis de los Componentes debe seguir la siguiente estructura:

Figura 1 Sintaxis de los Componentes.



Fuente: Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015

De acuerdo con la metodología antes mencionada, se hace un análisis puntual de cada uno de los Componentes que contiene la MIR del Pp 2E206C1

⁹ SHCP. (2015). *Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados*, p.26.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Tabla 8. Componente del Programa Presupuestario 2E206C1.

Nivel MIR	Objetivo	Supuesto
Propósito	Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido.	
C01	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación inicial federal transferido otorgado.	Madres y padres de familia inscriben y envían a sus hijos e hijas a los centros de Educación Inicial.
C02	Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado.	Madres y padres de familia se inscriben y envían a sus hijos e hijas a los centros de Educación Preescolar.
C03	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido.	Padres y madres de familia inscriben y envían a sus hijos e hijas a las escuelas de Educación primaria. Se mantienen estables las condiciones económicas, sociales, sanitarias y de salud en el estado para que las alumnas y alumnos puedan asistir a los centros de educación primaria.
C04	Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado.	Padres y madres de familia inscriben y envían a sus hijos e hijas a las escuelas de Educación secundaria federal transferido. Se mantienen estables las condiciones económicas, sociales, sanitarias y de salud en el estado para que las alumnas y alumnos puedan asistir a los centros de educación secundaria.
C05	Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad.	Madres y padres inscriben y envían a sus hijas e hijos a la escuela.
C06	Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados.	Políticas que establezcan apoyos económicos a alumnas y alumnos que así lo requieren. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones de sanidad, de seguridad y redes informáticas favorables.

Fuente: elaboración Propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp 2E206C1 para el ejercicio fiscal 2023

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

En cuanto al inciso a) que hace referencia a que si los Componentes resultan en los bienes o servicios que presta el Pp y que contribuyen a una línea de acción específica del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua vigente, para el caso de todos los componentes están redactados como servicios que presta el Pp a la población objetivo y se encuentran alineados al objetivo de “*ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa*”, la estrategia de garantizar el derecho a la educación para la población y la línea de acción de reducir las brechas de cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas, por lo que se cumple con el inciso a)

Para el inciso b) se analiza la vinculación con los bienes y servicios definidos en la normatividad del programa. Para el caso del Pp evaluado, se considera como marco normativo el Estatuto Orgánico de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)¹⁰. Para el C01, se identifica en el artículo 32, donde menciona la responsabilidad de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar. En el mismo orden de ideas el artículo 36, hace relación a las facultades de las y los titulares de los departamentos de la educación preescolar que menciona el C02, en cuanto al C03 se identificó en la fracción II del artículo 32, donde se menciona que la Dirección de Educación Primaria tendrá a su cargo la prestación del servicio de educación primaria regular. Referente al C04, el artículo 33, menciona las facultades de los titulares de las direcciones de educación secundaria, por su parte el componente C05, en el artículo 40, específicamente la fracción VII, hace énfasis a brindar servicios de asistencia a la niñez en situación de vulnerabilidad, y por último el C06, al no ser claro con el bien o servicio, no se identificó en el documento normativo del programa. De esta manera se tiene evidencia de la vinculación de cuatro de los Componentes con el marco normativo del Pp y, por ende, se cumple este inciso.

El inciso c) por su parte, analiza la forma en que están redactados los Componentes y que deben cumplir con estar expresados como resultados logrados. Para el caso de uno de los Componentes, no se cumple con la regla de sintaxis señalada en la figura 1 (producto o servicio + verbo en participio pasado), sin embargo, el resto de componentes que son cinco, se encuentran redactados como resultados logrados al hacer mención de los servicios otorgados, por lo que, se cumple con este inciso.

Respecto al inciso d) relacionado con la necesidad de los Componentes para dar cumplimiento al Propósito, se considera que, a través de otorgar servicio educativo a las alumnas y alumnos de educación inicial, nivel preescolar, primaria, secundaria y en situación vulnerable, se contribuye de manera directa a cubrir las necesidades de la población para ingresar a los centros escolares de educación básica, por lo que se cumple con este inciso.

Por último, respecto al inciso e), referente a que cada uno de los Componentes generen junto con sus supuestos el nivel Propósito, (entendidos como factores externos), en el caso del C01 y el C02, se estableció como supuesto que para otorgar servicios educativos a la educación inicial se requiere de que madres y padres de familia inscriben y envían a sus hijos e hijas a los centros de Educación Inicial de Educación Preescolar, lo cual es necesario para el logro del objetivo. Para el C03 y C04, se definió el supuesto como: *padres y madres de familia inscriben y envían a sus hijos e hijas a las escuelas de Educación secundaria federal transferido. Se mantienen estables las condiciones económicas, sociales, sanitarias y de salud en el estado para que las alumnas y alumnos puedan asistir a los centros de*

¹⁰ A la fecha de realización de la presente evaluación, el Estatuto Orgánico de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene el carácter de proyecto.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

educación primaria y secundaria, los cuales son factores externos y son necesarios para el logro del objetivo,

Continuando con el análisis se identificó el supuesto del componente C05, como *Madres y padres inscriben y envían a sus hijas e hijos a la escuela*, cabe mencionar que, aunque es un factor externo, se podría fortalecer señalando en la redacción del supuesto las condiciones económicas, sociales y de seguridad que permitan que las madres y padres de familia envíen a sus hijas e hijos a la escuela. Finalmente, para el C06 se establece el supuesto: *Políticas que establezcan apoyos económicos a alumnas y alumnos que así lo requieren. Ministración oportuna de los recursos financieros. Condiciones de sanidad, de seguridad y redes informáticas favorables*, las políticas que establezcan los apoyos en un factor interno que en caso de que no existan se puede incluir al interior del Pp como una actividad. Con base en lo establecido en la pregunta, en términos generales se cumple con este inciso.

De acuerdo con el análisis anterior, el Pp cumple, con el 90 por ciento de los requerimientos de la pregunta, por lo que, de acuerdo con los rangos establecidos le corresponde el nivel **CUATRO**.

19. ¿El Propósito definido en la MIR del Programa presupuestario cuenta con las siguientes características?

- a) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- b) Está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo o área de enfoque, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa e implica una contribución significativa al logro del Fin.
- d) Es consecuencia directa que espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.

1	El Propósito del Programa presupuestario cumple con al menos una de las características.	El Propósito del Programa presupuestario cumple con al menos dos de las características.	2
4	El Propósito del Programa presupuestario cumple con las cuatro características.	El Propósito del Programa presupuestario cumple con al menos tres de las características.	3

El nivel Propósito del Pp en la MIR 2023 se define como: **“Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido”**. Con base en esta definición se realiza el análisis tomando en consideración que las reglas de sintaxis para la expresión del Propósito de acuerdo con la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados establecen que el Propósito debe contener: a) sujeto (población objetivo); b) verbo en presente y c) complemento (resultado logrado). Con base en estas premisas se realiza el análisis.

Respecto al inciso a), que tiene que ver con su unicidad, se identificó tal, ya que en la redacción se señala a la **“Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares(...)”**, con lo que se cumple con esta característica.

Para el inciso b), que pregunta sobre la redacción del Propósito como una situación alcanzada, se identifica en la redacción que **“Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica (...)”** lo que permite inferir que es una situación alcanzada.

Para el caso del inciso c), referente a si el logro del Propósito no está controlado por los responsables del Pp es importante resaltar que el programa requiere de otras instancias a las de la SEECH para el logro del Propósito, por otro lado, de acuerdo con la lógica vertical del Pp, se puede señalar que a partir de mejorar los servicios educativos en todos los niveles de educación básica que son: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, contribuiría a brindar una mejor cobertura de educación básica en el Estado de Chihuahua, por otro lado, por lo tanto, se cumple con el inciso.

En el mismo sentido del párrafo anterior, con base en la lógica vertical del Pp, se tiene evidencia de que el Propósito es consecuencia directa de los componentes que, aunque no son claros en su redacción su objetivo contribuye al logro del Propósito. Por su parte, los supuestos de este nivel hacen referencia a las madres y padres de familia que envían a sus hijos e hijas a las escuelas de nivel básico, así mismo, mencionan la estabilidad económica, social, sanitaria y de salud en el estado para que las alumnas y alumnos puedan asistir a la escuela, por lo anterior, implica una condición externa necesaria para el logro del objetivo, es así que se cumple con esta característica.

De acuerdo con el análisis anterior, el Pp cumple con las cuatro características establecidas en la pregunta, por lo que, le corresponde el nivel **CUATRO**.

20. ¿El Fin de la MIR del Programa presupuestario cuenta con las siguientes características?

- a) Está claramente especificado y redactado, de acuerdo a la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- b) Es un objetivo del programa el cual contribuye a un objetivo superior del Plan Estatal de Desarrollo vigente, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

1	El Fin del Programa presupuestario cumple con al menos una de las características.	El Fin del Programa presupuestario cumple con al menos dos de las características.	2
4	El Fin del Programa presupuestario cumple con las cuatro características.	El Fin del Programa presupuestario cumple con al menos tres de las características.	3

La redacción del objetivo a nivel Fin en la MIR 2023 es la siguiente **“Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas”**.

Las reglas de sintaxis para la expresión del nivel Fin en la MIR, de acuerdo con la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, establecen que éste debe contener: a) “el qué” (contribuir a un objetivo superior); b) “mediante/a través de” y c) “el cómo”, (la solución del problema). Con base en estas premisas se realiza el análisis.

Para el inciso a), referente a su especificación y redacción conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML), y con base en los párrafos anteriores, señala el “qué” al indicar **“ampliar la cobertura en Educación Básica”**, lo que a su vez está alineado al objetivo del PED; por su parte señala que lo anterior lo logrará **mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas (...)**; con lo que se cumple este inciso.

En el mismo orden de ideas, como ya se había señalado en el párrafo anterior, el objetivo a este nivel contribuye a un objetivo superior del Plan Estatal de Desarrollo vigente que se define como **“Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa”**, con lo que se corrobora que cumple con el inciso b).

Respecto al inciso c), en efecto, su logro no está controlado por los responsables del programa, ya que requiere de la interacción de distintas instancias para el logro del objetivo a este nivel, como son los directivos y docentes de las instituciones que conforman los niveles y modalidades de la educación básica. Finalmente, en lo relativo a su unicidad, este se declara como **“ampliar la cobertura en Educación Básica (...)**”, con lo que se cumple este inciso.

De esta manera, el Pp cumple con las cuatro características establecidas en la pregunta, por lo que le corresponde el nivel **CUATRO**.

21. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y, en conjunto, con su mecanismo de intervención.

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo con la estructura programática del Estado de Chihuahua, el programa evaluado tiene la modalidad tipo E-Prestación de servicios públicos, el cual se enfoca en realizar actividades del sector público para satisfacer la demanda de la sociedad.

Con base en lo anterior se toma como referencia su respectiva MIR en la que se identifica como el resultado esperado **"Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido"** a partir del cual se puede observar la orientación del Pp a la prestación del servicio de educación básica a los centros escolares en condiciones favorables para el aprendizaje, lo que resulta consistente con la modalidad E.

En cuanto a los servicios que proporciona, el Pp establece seis servicios correspondientes a las distintas modalidades (educación inicial, preescolar, primaria, secundaria) así como para grupos vulnerables, que cumplen con la definición de la modalidad E del Pp. De esta manera, se confirma que el mecanismo de intervención del Pp es consistente con la prestación de servicios públicos a que hace referencia la modalidad E.

22. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores de la MIR del Programa presupuestario cuentan con la siguiente información?

- a) Nombre
- b) Descripción
- c) Tipo y dimensión.
- d) Método de cálculo.
- e) Unidad de Medida.
- f) Frecuencia de Medición.
- g) Línea base.
- h) Metas.
- i) Trayectoria del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).
- j) Datos de las variables del indicador.

1	Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	2
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	3

De acuerdo con la información proporcionada por la SEECH, se tuvo evidencia de que el Pp cuenta con 43 (CUARENTA Y TRES) indicadores incluidos en la MIR y cada uno de ellos cuenta con una ficha técnica que los identifica. Cada ficha técnica se encuentra sistematizada por lo que en su totalidad contienen todos los elementos establecidos en la pregunta; a continuación, se presenta un análisis más específico acerca de las características de los indicadores:

Cada uno de los indicadores que contiene la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con un nombre y su respectiva descripción. En cuanto a su tipo, los indicadores que corresponden al nivel Fin y Propósito son estratégicos, el resto (39) se clasifican como de gestión. En lo que se refiere a su dimensión, predominan los de eficacia que son 26, los 17 restantes corresponden a la dimensión de eficiencia.

Por su parte, se identificó que cada ficha técnica cuenta con un método de cálculo, específicamente en el campo que corresponde a la fórmula. Por otro lado, las fichas técnicas establecen que 22 de los indicadores se miden como índice compuesto, 19 en porcentaje y 2 se miden en promedio. En lo que respecta a la frecuencia de medición, todos los indicadores cuentan con el elemento, siendo que 23 de ellos generan información de manera mensual, 18 de manera anual, uno de manera trimestral y el otro restante de modo semestral; de la misma manera, se identificó que cada indicador establece una línea base y metas. En lo relativo a su trayectoria, 40 de los indicadores tienen un sentido ascendente y los 3 restantes consideran su trayectoria descendente. Finalmente, todos ellos cuentan con los datos de las variables que se utilizan para su cálculo.

De esta manera las fichas técnicas cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, por lo que les corresponde el nivel **CUATRO**.

23. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) **Claridad:** el indicador deberá ser preciso e inequívoco;
- b) **Relevancia:** el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo;
- c) **Economía:** la información necesaria para generar el indicador deber estar disponible a un costo razonable;
- d) **Monitoreable:** el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente;
- e) **Adecuado:** el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño; y
- f) **Aportación Marginal:** existe más de un indicador para medir el desempeño en algún nivel de objetivo y proveen información adicional.

1	Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	2
4	Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	3

Para atender esta pregunta se realiza un análisis puntual de cada uno de los indicadores a partir de las características señaladas en la pregunta denotando para cada caso si se cumple con cada una de ellas. El análisis se desprende de los criterios para la selección de indicadores que están publicados en la *“Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos”* de la SHCP.

Los indicadores deben cumplir con las siguientes características:

- **Claro:** Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible, es decir entendibles.
- **Relevante:** deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
- **Económico:** Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se debe elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
- **Monitoreable:** Los indicadores deben poder sujetarse a una comparación independiente.
- **Adecuado:** provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
- **Aportación Marginal:** En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Nivel Fin

El nivel Fin le corresponde el objetivo *“Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas”*, mismo que cuenta con dos indicadores el primero de ellos es el *“Eficiencia terminal de la Educación Básica”*, y el segundo es el *“Índice de cobertura en Educación*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Básica con equidad". Ambos son claros puesto que el primero mide la cantidad de alumnos que concluyeron el nivel y el segundo los alumnos que fueron atendidos durante el ciclo escolar. En lo relativo a su relevancia, el primero de ellos que mide la eficiencia terminal, proporciona un factor de éxito de la cobertura en educación básica y por lo tanto es relevante para este nivel. En el caso del segundo, no aunque mide la proporción de la población de 0 a 14 años atendida en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, es similar al indicador "Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido", por lo que en este caso, para el este nivel no es relevante..

Por lo que respecta a la economía, en ambos casos su proceso de construcción tiene un costo razonable ya que son fuentes de información interna que están publicadas en *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB_RTURA_INCLUSIVA/. En lo relativo a que los indicadores puedan sujetarse a comprobación externa, en ambos casos, se identificó en la página electrónica el resumen de la MIR, mismo que no es suficiente para reproducir el cálculo del indicador, por lo que se no cumple con ser monitoreable.

Con lo expuesto anteriormente, se considera que únicamente el indicador de eficiencia terminal provee las suficientes bases para medir la ampliación de la cobertura del nivel básico de la Educación Básica en el Estado de Chihuahua, y por lo tanto, se considera adecuado. Finalmente, lo que se refiere a la aportación marginal, se cumple ya que son indicadores relevantes que muestran de la mejor manera la contribución esperada del programa.

Nivel Propósito

Este nivel le corresponde el objetivo "Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido", para el que se diseñaron dos indicadores, el primero se define como: "Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido", y el segundo indicador es "Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido", solo el primero de los indicadores es claro con lo que pretenden medir, que son las personas mayores de 15 años con rezago educativo que fueron atendidos, así mismo se considera relevante al medir la atención de este grupo de población a la educación básica, sin embargo para el caso del segundo indicador que menciona a los niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a la educación básica, no es claro lo que pretende medir y la definición del mismo no permite su comprensión, es por ello que al no tener con claridad la aportación del resultado, no fue posible identificar su relevancia. **Se recomienda modificar el indicador como: Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años atendidos en educación básica federal transferido = (Alumnas y alumnos atendidos en educación básica federal transferido/Población total de 0 a 14 años)*100 y como método de cálculo porcentaje.**

En cuanto a lo económico, se considera como tal, ya que para su cálculo se utilizan registros internos a un costo razonable que son *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB_RTURA_INCLUSIVA/. Por otro lado, en lo relativo a su monitoreo, se revisó el enlace contenido en los medios de verificación y no se identificaron los suficientes elementos para su comprobación externa, es decir para reproducir ambos indicadores, por lo que no cumple

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

con esta característica. La característica de adecuado se cumple para el primer indicador ya que provee los elementos suficientes para medir y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

No obstante, para el caso del segundo componente no se considera adecuado, puesto que al no ser claro con lo que pretende medir, no presenta elementos que contribuyan al objetivo, por lo que, tampoco cumple con la aportación marginal.

Componente 01

Este Componente tiene como objetivo “*Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado*” para el cual le corresponde el indicador “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido*” que tiene por objetivo medir la medida a los alumnos y alumnas atendidas en la educación inicial, lo cual es claro en su objetivo y también relevante para el objetivo que mide. En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos, por lo que, el costo de calcularlo es razonable ya que la información se encuentra en los *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/. En lo relativo a su monitoreo, se revisó el enlace contenido anteriormente, en la que no se identificaron los elementos necesarios para reproducir el indicador, por lo que, no cumple con esta característica. La característica de adecuado se cumple ya que provee los elementos suficientes para medir y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

Actividades del C01

La primera actividad del componente C01 “*Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en los centros de atención Infantil para impulsar su desarrollo*”, cuenta con dos indicadores, el primer de ellos se define como: “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil*” y el segundo indicador se define como: “*Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas*”. En lo que respecta a su claridad, ambos indicadores son claros con lo que pretenden medir, sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad para el segundo de ellos puesto que se recomendaría que se definiera de la siguiente manera: *porcentaje de acciones concluidas con el recurso del PEEI*, por otro lado, se identificaron relevantes, puesto que aportan de manera significativa al objetivo. Por su parte en lo relativo a la Economía, se considera como tal, debido a que la información para la construcción del indicador proviene de medios de verificación internos que son *Alumnos y alumnas atendidos y capacidad de los CAI y Acciones apoyos PEEI Departamento de Educación Inicial Sorina Jauregui Zamarrón 13078/13079* sorina.jauregui@seech.edu.mx. En lo que se refiere a ser Monitoreable aunque en los medios de verificación se indica el medio de verificación y el contacto, no se tienen los elementos para la comprobación externa. Asimismo, se cumple con ser adecuado, considerando que el indicador mide elementos específicos del objetivo. Finalmente, en lo que respecta a la aportación marginal, considerando lo anteriormente expuesto, se cumple.

Para el caso de la segunda actividad C0102 del C01, define su objetivo de la siguiente manera: *Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel de educación inicial federal transferido*, de los cuales se identificaron cuatro indicadores que son:

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

1. *Costo promedio de las actividades Pedagógico asistenciales por docente y personal de apoyo.*
2. *Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas*
3. *Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas*
4. *Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)*

En lo relativo a su claridad, se identificaron que los indicadores son claros con lo que pretenden medir, aunque como área de oportunidad sería importante que el programa considerara especificar el apoyo 6 y 4 al que se hace referencia en el indicador 2 y 3, por otro lado, para el primer indicador no se identifica su relevancia ya que el costo promedio de las actividades pedagógico asistenciales no asegura el cumplimiento en materia de atención de los trámites académico-administrativos. **Se recomienda que el indicador sea: “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial)*100.**

Para el resto de los indicadores, se identifica que son relevantes respecto a los objetivos correspondientes. Por su parte en lo relativo a la Economía, se considera como tal, debido a que la información para la construcción del indicador proviene de medios de verificación internos (*Pólizas GO y Pólizas SP Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.ed y Acciones apoyos PEEI Departamento de Educación Inicial Sorina Jauregui Zamarrón 13079 sorina.jauregui@seech.edu.mx*). En lo que respecta a la característica de Monitoreable no se tuvo acceso a los documentos mencionados en los medios de verificación por lo que, no fue posible realizar la reproducción del indicador, de acuerdo a lo anterior no cumple con la característica de Monitoreable. Finalmente, en cuanto a lo Adecuado de los indicadores, como se señaló en lo que se refiere a su Relevancia, los indicadores reflejan lo indicado en el objetivo ya que tiene alcances similares, por lo que, también cumple con la aportación marginal.

Componente 02

Este Componente tiene como objetivo “*Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado*” para el cual le corresponde el indicador “*Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido*” que tiene por objetivo medir los niños y niñas que han recibido atención en educación preescolar, lo cual es claro en su objetivo y también relevante para el objetivo que mide. En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos que es *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C_OBERTURA_INCLUSIVA/*. En lo relativo a su monitoreo, no se tuvo acceso al enlace por lo que no se lograron identificar las estadísticas de la SEECH, necesarias para reproducir el indicador. En cuanto a la característica de adecuado se cumple puesto que considera elementos específicos del objetivo y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

Actividades del C02

El C02 tiene una actividad, que se refiere a la “*Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel preescolar general federal transferido*”. y su indicador mide el “*Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Preescolar General*”. De esta manera se establece el objetivo de la

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

medición que es conocer el costo por alumno para brindar un buen servicio el cual aunque es claro en su redacción no es relevante ya que no mide aspectos relevantes del objetivo, puesto que se requeriría de otros indicadores para conocer la atención educativa en el ejercicio fiscal. **Se recomienda que el indicador sea: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar)*100.**

Por su parte, referente a la Economía, se considera como tal debido a que la información proviene de medios de verificación internos *Pólizas GO* y *Pólizas SP Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169* jose.talamantes@seech.edu.mx, ya que se construye a partir de registros internos; no obstante, no se puede llevar a cabo su comprobación externa ya que la información no se encuentra disponible para ello y por ende no se puede considerar Monitoreable. En cuanto a lo Adecuado del indicador, como se señala en lo que se refiere a su Relevancia, el indicador no refleja de manera directa lo indicado en el objetivo por lo que tampoco cumple con su aportación marginal, ya que, no ofrece las bases suficientes para medir el objetivo.

Componente 03

Este componente tiene como objetivo “*Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido otorgado*” y los indicadores asociados son “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido*” y “*Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido*”. El primero mide las alumnas y los alumnos atendidos en educación primaria, mientras que el segundo mide el abandono en educación primaria. Para ambos casos, los indicadores son claros ya que expresa tanto la atención como el abandono y al considerar elementos específicos del objetivo, se consideran relevantes.

En lo relativo a la economía, ambos se calculan a partir de los *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal,* Anual http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C_OB_RTURA_INCLUSIVA/, por lo que se cumple que se construyan a un costo razonable y al no tener acceso a la información para reproducir el indicador incumple con ser monitoreable, al no poder realizarse su comprobación externa. En lo relativo a si los indicadores son adecuados, ambos proveen las bases suficientes para medir el objetivo ya que miden el avance en el servicio brindado en el sistema educativo del nivel primaria, por lo que, se consideran como adecuado. Finalmente, en cuanto a la aportación marginal, al medirlos de manera adecuada al objetivo se considera que presentan aportación marginal.

Actividades del C03

El C03 cuenta con tres actividades, la primera se refiere al objetivo *Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel primaria general federal transferido* y se mide través del *costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido*, lo cual no es claro para el objetivo de medición, sin embargo, no se considera relevante puesto que, no permite medir el avance de la atención educativa del nivel primaria. Por su parte, en lo relativo a la economía se considera como tal, puesto que la información proviene de medios de verificación internos que son *Pólizas SP* y *GO Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169* jose.talamantes@seech.edu.mx, sin embargo, no se pudo realizar su comprobación externa por lo que, no se cumple con ser monitoreable, así

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

mismo, no se considera adecuado ya que no ofrece las suficientes bases para medir el objetivo y por lo tanto no presente la suficiente aportación marginal. **Se recomienda modificar el indicador a “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria)*100.**

En cuanto a la segunda actividad su objetivo se define como: *reconocimiento a las alumnas y alumnos de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje* y se mide por medio del *costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento*, no es claro el objetivo con lo que pretende medir que es el reconocimiento al desempeño, ya que no especifica un elemento relevante del del objetivo, en otras palabras, no mide el reconocimiento. En cuanto a la Economía se considera como tal, considerando que la información para reproducir el indicador proviene de medios de verificación internos que son *Pólizas SP y GO Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx*, sin embargo, no se tuvo acceso a la información para reproducir el indicador, por lo que no se consideran monitoreables. En lo referente a lo adecuado, el indicador no refleja lo indicado en el objetivo y, por lo tanto, no fue posible identificar su aportación marginal. **Se recomienda el indicador: Porcentaje de alumnas y alumnos con apoyos por mayor nivel de aprendizaje = (número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje apoyados/ número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje)*100**

La tercera actividad hace referencia a la *Proporción de material de apoyo por mesas técnicas de Chihuahua y Juárez a las escuelas de primaria general federal transferido* y su indicador mide el *Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez, el cual no es claro ni relevante respecto del objetivo que se pretende medir*. También resulta un indicador económico, ya que se construye a partir de medios de verificación internos que son *Escuelas beneficiadas y escuelas programadas Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Gloria Oloño Villota 414-16-18 mesa_tecnica@hotmail.com*; no obstante, no se puede llevar a cabo su comprobación externa ya que la información no se encuentra disponible para ello y por ende no se puede considerar Monitoreable. Por su parte, se identificó adecuado ya que ofrece bases para la medición del objetivo. En cuanto a su aportación marginal, se cumple ya que ofrece las bases suficientes para medir el objetivo.

Componente 04

El Componente C04 define su objetivo de la siguiente manera: *Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado*. cuenta con dos indicadores, el primero se define como: *Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido*, y el segundo indicador es *Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido*, se identificó que ambos indicadores son claros con lo que pretenden medir por un lado son las alumnas y alumnos atendidos y el segundo indicador mide el porcentaje de abandono. En lo que se refiere a su relevancia, al medir la población atendida y el porcentaje de abandono, contribuye de manera significativa al objetivo que es otorgar el servicio educativo del nivel secundaria al mayor número de adolescentes. Por su parte, considerando que se calcula a partir de registros internos, que son *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C

OB RTURA INCLUSIVA, cumple con la característica de económico. En concordancia con lo anterior, al momento de realizar el análisis no se tuvo acceso a la información estadística para reproducir ambos indicadores, por lo que no se cumple con ser monitoreable. En cuanto a lo Adecuado del indicador, como se señala en lo que se refiere a su Relevancia, el indicador refleja lo indicado en el objetivo, así mismo, tomando como referencia que son indicadores de atención a la demanda y abandono, se considera que cumple con su aportación marginal.

Actividades del C04

La primera actividad del C04, tiene como objetivo la *Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria general federal transferido*, y se mide por medio del *Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Secundaria General federal transferido*, cabe mencionar que el indicador no es claro para el objetivo que pretende medir, ya que no identifica de manera específica la operación de los trámites, por lo que, no es relevante. En su lugar se recomienda redefinir el indicador de la siguiente manera: **Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria solicitados)*100**. En lo referente a la economía, se considera como tal, puesto que proviene de medios de verificación internos que son las *Pólizas SP y GO Depto. De Contabilidad C.P José Talamantes 13269* jose.talamantes@seech.edu.mx. En lo que respecta a la característica de monitoreable no se tuvo acceso a la información para la reproducción del indicador, por lo que no cumple con la característica de monitoreable. Finalmente, en cuanto a lo Adecuado del indicador, como se señaló en lo que se refiere a su Relevancia, el indicador no refleja lo indicado en el objetivo y por su parte tampoco se identificó su aportación marginal.

La segunda actividad del C04, define su objetivo de la siguiente manera: *Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria técnica federal transferido*, el cual se mide por medio del *costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido*, por lo que, se identificó que el indicador es claro con lo que busca medir, sin embargo, en concordancia con el indicador anterior, no cumple con ser relevante, puesto que, no identifica de manera específica la operación de los trámites, como propuesta de mejora se recomendaría modificarlo como: **Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica solicitados)*100**. En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos que son *pólizas SP y pólizas GO contabilidad José Talamantes 13269* jose.talamantes@seech.edu.mx por lo que, el costo de calcularlo es razonable. En lo relativo a su monitoreo, no se tuvo evidencia de la información pública disponible de este indicador, por lo tanto, no cumple con esta característica. La característica de adecuado no se cumple ya que, como se mencionó para la característica de relevante, el alcance que tiene el costo promedio por alumno, no precisamente aporta a la operación que menciona el objetivo, por lo que, pueden no ser suficientes para medir y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador no ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

En cuanto a la tercera actividad del C04, se define como: *Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel telesecundaria federal*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

transferido y se mide por medio del Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Telesecundaria federal transferido, se considera que el indicador no es claro de acuerdo con el objetivo asociado así como tampoco relevante para medir el objetivo, puesto que no identifica de manera específica la operación de los tramites, por lo que se recomienda que se mida de la siguiente manera: **Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria solicitados)*100**. En cuanto a la característica de economía, se considera como tal, puesto que, para su cálculo se utilizan registros internos que son: *pólizas SP y pólizas GO contabilidad José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx*, sin embargo, en relativo a su monitoreo, no se tuvo evidencia de que la información fuera disponible para reproducir el indicador, por lo que no cumple con esta característica. Referente a la característica de no fue posible identificar dicha característica puesto que, el indicador no aporta elementos para el objetivo, en lo que respecta a la a la aportación marginal, el diseño del indicador no ofrece información específica al objetivo, por lo que no cumple.

El indicador de la actividad C0404, define el objetivo de la siguiente manera: *Aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria* y lo mide por medio del costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS, por lo que no es claro de acuerdo con el objetivo al que pretende medir, así como tampoco relevante, ya que no fue posible identificar de manera clara como el costo por la aplicación del IDANIS (Instrumento de Diagnóstico para Alumnos de Nuevo Ingreso a educación básica), proporciona información del objetivo, puesto que, el objetivo únicamente hace referencia a la aplicación del IDANIS pero no se especifica la actividad a desempeñar. **Se recomienda el indicador: (Porcentaje de aplicación del IDANIS = Número de alumnos de nuevo ingreso que les fue aplicado el IDANIS/Número de alumnos de nuevo ingreso programados para la aplicación del IDANIS) *100**

En lo relativo a la economía, se considera como tal, puesto que, el indicador se mide por medio de medios de verificación internos que son: *Pólizas SP y GO Depto. De Contabilidad C.P José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx*. En cuanto a la característica de monitoreable, aunque se hace referencia al medio de verificación, no se tuvo acceso a la información para la comprobación externa al no contar con la información disponible de manera pública, no se cumple con esta característica.

En lo tocante a si el indicador no es adecuado, se identificó que el indicador no provee de bases suficientes para medir el objetivo, por lo que, al no medir de manera adecuada al objetivo se considera que no presenta la mayor aportación marginal.

Componente C05

El componente C05 le corresponde al objetivo “*Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad*”, mismo que cuenta con un indicador que se define como: “*Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido*”. En lo relativo a su claridad, se identificó que el indicador es claro con lo que pretende medir, que es la atención de las alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad . Por su parte, se considera relevante, puesto que, mide de manera directa al objetivo, para identificar a las y los alumnos en situación de vulnerabilidad. Por lo que respecta a la economía, se considera como tal, debido a que la información para la construcción del indicador proviene de medios de verificación internos *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva*,

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

DPTO. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual.
http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C_OBERTURA_INCLUSIVA/. En lo relativo a que los indicadores puedan sujetarse a comprobación externa, en la dirección electrónica, antes establecida se tuvo acceso a la información para el cálculo del indicador, por lo que, se cumple con el inciso d).

En cuanto a lo adecuado del indicador, se considera que el indicador de este nivel provee la información suficiente para medir la el servicio educativo incluyente atendido. Es por ello que, que se considera adecuado. Finalmente, lo que se refiere a la aportación marginal, se cumple ya que, el indicador es relevante y muestra de la mejor manera la contribución esperada del programa.

Actividades del C05

La primera actividad del C05 le corresponde el objetivo “*Orientación y asesoría a los padres y madres de familia para el desarrollo de niños y niñas de las comunidades rurales*”, para el que se diseñó el indicador “*Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada*”, el indicador es claro con lo que pretende medir, por otro lado, no se identificó que fuera relevante puesto que, mide a los alumnos y alumnas beneficiadas con el servicio de educación inicial, sin embargo el objetivo hace referencia a la asesoría de padres y madres de familia, por lo que, no fue posible identificar su contribución. En cuanto a la economía se considera como tal, ya que para su cálculo se utilizan registros internos a un costo razonable como son los *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual*:
http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C_OBERTURA_INCLUSIVA/, Por otro lado, en lo relativo al monitoreo, se revisó el enlace contenido anteriormente, sin embargo, no se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador, por lo que no cumple con ser monitoreable. En lo referente a la característica de adecuado no se cumple puesto que no provee de elementos suficientes para medir el objetivo y, por lo tanto, no se identificó su aportación marginal.

La segunda actividad tiene como objetivo “*Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en educación Inicial indígena para impulsar su desarrollo*” el cual está compuesto por el indicador de “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido*”, que tiene por objetivo medir las alumnas y alumnos que fueron atendidos con el servicio de educación inicial indígena, por su parte, cumple con su relevancia, puesto que considera elementos que contribuyen al objetivo. En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos que son *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual*
http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C_OBERTURA_INCLUSIVA/, por lo que el costo de calcularlo es razonable. En lo relativo a su monitoreo, se revisó el enlace contenido anteriormente, sin embargo, no se identificó la información para reproducir el indicador, por lo que, no cumple con esta característica. Con respecto a la característica de adecuado se identificó que el indicador provee de elementos suficientes para medir el objetivo y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

La tercera actividad del C05, define su objetivo como: *Operación de las actividades administrativas del nivel Preescolar indígena federal transferido*, y se mide por medio del “*Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido*”. En lo que respecta a su claridad, el indicador es preciso al buscar medir el costo unitario por alumna y alumno para la atención de preescolar indígena, sin embargo,

no resulta relevante ya que, con lo anterior no se asegura que la operación de las actividades administrativas. En su lugar, se recomienda medir **Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académico para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100**. En cuanto a la economía, se considera como tal, puesto que, se utilizan medios de verificación internos que son: *pólizas SP* y *pólizas GO Dep*, de contabilidad José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx a un costo razonable. En lo que se refiere a ser monitoreable, no se tuvieron elementos suficientes para la comprobación externa, por lo que, no cumple con esta característica. Por otro lado, la medición que se realiza es indirecta ya que como se mencionó, el indicador mide el costo unitario, lo que no es adecuado para medir la operación de las actividades administrativas. Finalmente, en lo que respecta a la aportación marginal, considerando lo anteriormente expuesto, no se cumple ya que existen indicadores que permiten medir de mejor manera la operación de las actividades administrativas.

Referente a la cuarta actividad, tiene como objetivo “Operación de las actividades administrativas del nivel Primaria indígena federal transferido” y el indicador asociado es el “Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido.”, el cual mide el los alumnos atendidos en el nivel primaria, por lo que, es claro en su redacción. En lo que respecta a su relevancia, no se asegura esta característica ya que el costo unitario no aporta información relevante para conocer la operación de las actividades administrativas por lo que, como propuesta de mejora se recomienda medirlo por medio del. **Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100**. En lo relativo a la economía, el indicador se calcula por medios de verificación internos que son: *pólizas SP* y *pólizas GO Dep*, de contabilidad José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx, por lo que, se cumple que se construyan a un costo razonable. En cuanto a la característica de monitoreable, aunque se hace referencia al medio de verificación, no se tuvo acceso a la información para la comprobación externa al no contar con la información disponible de manera pública, no se cumple con esta característica.

En lo tocante a si el indicador es adecuado, se identificó que el indicador no provee de bases suficientes para medir el objetivo, por lo que no cuenta con aportación marginal, ya que el indicador no mide de manera adecuada la operación de las administrativas.

Respecto a la quinta actividad del C05, define su objetivo como: “Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes”, se identificó que el indicador mide el *costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Especial federal transferido*. De esta manera se establece de manera clara el objetivo de la medición, por su parte, en cuanto a la relevancia, el indicador, mide el costo unitario, sin embargo, se identifica la manera en la que contribuye para la operación de las actividades, por lo que, no se considera relevante. **Se recomienda modificar el indicador de la siguiente manera: Porcentaje de trámites administrativos para la atención de alumnos y alumnas de educación especial= (Número de trámites administrativos para la atención de alumnos y alumnas de educación especial/ Número de trámites administrativos recibidos para la atención de alumnos de educación especial)*100**. Respecto a la Economía del indicador, se identificó que el medio de verificación proviene de información interna son las *Pólizas SP* y *Pólizas GO Dep*. de Contabilidad. José Talamantes 13169

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Jose.talamantes@seech.edu.mx, por su parte, la característica de adecuado no se cumple ya que, como se mencionó para la característica de relevante, el alcance que tiene el costo promedio por alumno, no precisamente aporta a la operación que menciona el objetivo, por lo que, pueden no ser suficientes para medir el objetivo y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador no ofrece mayor información respecto al objetivo que desea medir.

La sexta actividad del C05, tiene como objetivo “Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos de Educación Migrante” y el indicador asociado se define como: “Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante” se identificó que mide el costo unitario de los tramites por alumna y alumno, sin embargo, no fue posible identificar su relevancia, puesto que no se identifica de manera específica su contribución para la operación de actividades. **Se recomienda modificar al indicador a: Porcentaje de trámites administrativos para la atención de educación migrante= (Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante solicitados)*100.**

En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos que son las pólizas SP y pólizas GO contabilidad José Talamantes 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx por lo que, el costo de calcularlo es razonable. En lo relativo a su monitoreo, no se tuvo evidencia de la información pública disponible de este indicador, por lo tanto, no cumple con esta característica. La característica de adecuado no se cumple ya que, como se mencionó para la característica de relevante, el alcance que tiene el costo promedio por alumno, no precisamente aporta a la operación que menciona el objetivo, por lo que, pueden no ser suficientes para medir, por lo que, tampoco se identificó su aportación marginal.

En lo referente a la actividad C0507, define su objetivo como: “Atención con educación básica federal transferido a las y los alumnos mayores de 15 años en rezago”, y su indicador respectivo es “Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria”. En lo que respecta a su claridad, el indicador es preciso al medir que es el porcentaje de población con rezago educativo que concluye la primaria y secundaria, por su parte, se identificó su relevancia puesto que considera elementos específicos que contribuyen al objetivo. En cuando a la economía se considera como tal, puesto que la información que se utiliza para reproducir el indicador son medios de verificación internos Alumnas y alumnos de 15 años en rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria. CEDEX Educación para adultos Nidia Beltran Macias 13299 nidia.beltran@seech.edu.mx.

En cuanto a si el indicador es monitoreable, aunque se tuvo evidencia del medio de verificación y el contacto, no se tienen los elementos para la comprobación externa. Asimismo, la medición que se realiza es directa ya que como se mencionó, el indicador mide la atención educativa básica para la población con rezago educativo, por lo que, se cumple esta característica y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

La octava actividad del C05, define su objetivo de la siguiente manera: “Capacitación laboral y cultural para las y los alumnos de las Misiones Culturales” y se mide por medio del “Costo promedio por alumna y alumno de las Misiones Culturales en el Estado”. De esta manera se establece de manera clara el objetivo de la medición, sin embargo, no fue posible identificar su relevancia, puesto que el costo unitario no asegura la capacitación laboral y cultural para las misiones culturales, como propuesta de mejora, se recomienda el siguiente indicador: **Porcentaje de capacitaciones laborales y culturales de las Misiones**

Culturales atendidas= (Número de capacitaciones laborales y misiones culturales realizadas/ Número de capacitaciones laborales y misiones culturales programadas)*100

En cuanto a lo económico se considera como tal, puesto que el indicador utiliza medios de verificación internos para reproducir le indicador que son *Pólizas SP y Pólizas GO Dep. de Contabilidad. José Talamantes 13169* Jose.talamantes@seech.edu.mx; no obstante, no se puede llevar a cabo su comprobación externa ya que la información no se encuentra disponible para ello y por ende no se considera monitoreable. En cuanto a su aportación marginal, se cumple ya que ofrece las bases suficientes para medir el objetivo. En concordancia con lo anterior, el indicador no cumple con ser adecuado, puesto que, no se identificó la contribución que tiene el indicador en el objetivo, es por lo anterior que tampoco se tuvo evidencia de su aportación marginal.

Para la última actividad del C05, se identificó que define su objetivo como: “*Gestiones académico administrativas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH*” y el indicador asociado es “*Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH*”, donde se identificó que el indicador es claro con lo que pretende medir ya que expresa el número de gestiones realizadas para las áreas de grupos vulnerables, es así que, se identificó la contribución al objetivo y por lo tanto, es relevante pero no preciso ya que no necesariamente se tiene la evidencia para programar las gestiones. **Se recomienda precisar el indicador de la siguiente manera: Porcentaje de gestiones administrativas realizadas=Número de gestiones administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH/Número de gestiones recibidas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH)*100.** En lo relativo a la economía, se considera como tal, puesto que son medios de verificación internos que son *Gestiones administrativas realizadas y programadas Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales Aldo Viezcas Alcantar 13142/13143* aldo.viezcas@seech.edu.mx. Cabe mencionar que, aunque se hace referencia al medio de verificación, no se tuvo acceso a la información, por lo que, no se cumple con la característica de monitoreable. Referente a lo adecuado del indicador se cumple, ya que provee de elementos suficientes para medir el objetivo y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece la mayor información respecto al objetivo que desea medir.

Componente C06

Este Componente tiene como objetivo “*Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados*” para el cual le corresponde el indicador “*Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados*”, del que se identificó que el indicador no es claro con lo que pretende medir, puesto que, el objetivo no especifica claramente los apoyos complementarios que se pretenden otorgar, por su parte, en cuanto a la relevancia del indicador, aunque consideran elementos específicos del objetivo, no es posible verificar la contribución para su cumplimiento. Por lo que, se recomienda definir claramente los apoyos complementarios a los que se refiere el objetivo y el indicador, siendo específicos en que si son económicos o en especie.

En cuanto a la característica de economía, se considera como tal, puesto que los medios de verificación son internos que son *Estadística.seech.gob.mx Estadística*, sin embargo, no se tuvo evidencia de información pública para reproducir el indicador, por lo que, no cumple con ser monitoreable. La característica de adecuado no se cumple ya que, como se mencionó para la característica de relevante, tanto el indicador como el objetivo no son

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

específicos y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador ofrece no ofrece suficiente información para medir el objetivo.

Actividades del C06

La actividad C0601, define su indicador como: “*Protección de la integridad física de las y los alumnos de planteles públicos de preescolar, primaria y secundaria*” y su indicador mide el “*Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar*”. De esta manera se establece de manera clara el objetivo de la medición, así como su relevancia, sin embargo, se recomienda que se mida por separado beneficiarios por nivel educativo, con la finalidad de identificar los niveles con menor acceso al seguro escolar. En lo referente a la economía, se considera como tal, puesto que los medios de verificación son internos *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/, no obstante, no se puede llevar a cabo su comprobación externa ya que la información no se encuentra disponible para ello y por ende no se puede considerar monitoreable, en cuanto a lo Adecuado del indicador, como se señaló en lo que se refiere a su Relevancia, el indicador refleja lo indicado en el objetivo y por su parte cumple con su aportación marginal, se ya que ofrece las bases suficientes para medir el objetivo.

En cuanto a la actividad C0602, la cual define su objetivo como: “*Detección de alumnos de primaria y secundaria federal transferido que presentan problemas visuales*”, y su indicado es “*Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos*”. De esta manera se establece de manera clara el objetivo de la medición, por su parte, en cuanto a la relevancia, el indicador permite identificar a las alumnas y alumnos beneficiadas con anteojos, aunque no se precisa en el denominador el concepto de focalización, aun así se considera relevante, sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad, por lo que se sugiere que, para tener una mejor focalización de los alumnos beneficiados con anteojos, se recomienda medirlo de la siguiente manera: ***Porcentaje de los estudiantes de primaria beneficiadas con anteojos = (número de estudiantes beneficiados con anteojos/ total de estudiantes diagnosticados con problemas visuales)*100.***

Respecto a la Economía del indicador, se considera como tal, puesto que, los medios de verificación provienen de información interna *Alumnos beneficiados y alumnos focalizados Departamento de Diagnostico para Alumnos de Educación Básica Michelle Alexandra Aragón Lozano (614) 423-52-75* michelle.aragon@seech.edu.mx, sin embargo, no se identificó que la esta información se encuentre disponible para la comprobación externa, por lo que no se cumple con ser monitoreable. En cuanto a si el indicador es adecuado, se tuvo evidencia de dicha característica, puesto que, como se mencionó al inicio, considera elementos específicos que contribuyen al objetivo. Finalmente, en cuanto a la aportación marginal, el indicador mide de manera adecuada los tramites atendidos por el personal de la SEECH, por lo que se considera que es el que presenta la mayor aportación marginal.

El indicador de la tercera actividad del componente C06, define su objetivo como: “*Tramitación de estímulos educativos a las y los alumnos de educación básica y normal federal transferido*” y se mide través del “*Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal federal transferido*”, se identificó que el indicador establece de manera clara lo que pretende medir, por su parte, en cuanto a la relevancia, el indicador mide los estímulos educativos entregados, pero no mide de manera directa los tramites tal como lo menciona el objetivo, por lo que no se considera relevante. En su lugar ***se recomienda modificar el indicador de la siguiente manera: Porcentaje de trámites de***

educación básica y normal atendidos para estímulos educativos = Número de trámites atendidos de estímulos educativos para educación básica y normal/Total de trámites recibidos del departamento de becas para educación básica y normal)*100.

Respecto a la Economía del indicador, se identificó que el medio de verificación proviene de información interna *Estímulos Educativos entregados Departamento de Becas Martha Moguel Novelo 13208* martha.moguel@seech.edu.mx, sin embargo, no se identificó que la esta información se encuentre disponible para la comprobación externa, por lo que no se cumple con ser monitoreable. En cuanto a si el indicador es adecuado, no se tuvo evidencia de dicha característica, puesto que, como se mencionó al inicio, no contribuye de manera directa al objetivo, por lo que, no se considera adecuado. Finalmente, en cuanto a la aportación marginal, el indicador no mide los tramites atendidos por el personal de la SEECH, por lo que no se tuvo evidencia de su aportación marginal.

La actividad C0604 tiene como objetivo “Operación de los trámites para los apoyos de los centros regionales de educación Integral y programa de Integración rural a través de la educación” y lo mide por medio de dos indicadores, el primero se define como “Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación”, y el segundo indicador “costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral”. los cuales no son claros con lo que pretende medir, puesto que no especifica el costo unitario que pretende calcular, por lo que tampoco es relevante. **Se recomienda modificar e integrar los siguientes indicadores para medir el objetivo: Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural= Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural/ Número total de trámites recibidos Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural)*100.**

En cuanto a la característica de economía, para su cálculo se utilizan registros internos que son pólizas SP y pólizas GO Deo. De Contabilidad José Talamantes 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx por lo que, el costo de calcularlo es razonable. En lo relativo a su monitoreo, no se tuvo evidencia de la información pública disponible de estos indicadores, por lo tanto, no cumple con esta característica. Por su parte, en cuanto a lo adecuado del indicador no se cumple ya que, como se mencionó para la característica de relevante, el alcance que tiene el costo promedio por alumno, no aporta a la operación que menciona el objetivo, por lo que, pueden no ser suficientes para medir el objetivo y en lo que se refiere a la aportación marginal, el diseño actual del indicador no ofrece información respecto al objetivo que desea medir.

La quinta actividad del componente C06 tiene como objetivo “Operación de los trámites administrativos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial federal transferido.” y su indicador asociado es el “Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido”. Se identificó que el indicador es no es claro respecto al objetivo que pretende medir que es el costo unitario por alumna y alumno de los Albergues rurales, y no se considera relevante, puesto que no fue posible verificar la manera en la que el costo unitario contribuye a la operación de los trámites administrativos que menciona el objetivo, es así que el equipo evaluador realiza la siguiente propuesta de mejora: se recomienda que el indicador se defina de la siguiente manera: **Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural = Número de trámites administrativos atendidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial / Número total de trámites administrativos recibidos para**

las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial)*100.

En lo relativo a la economía, se considera como tal, puesto que la información para reproducir el indicador proviene de medios de verificación internos que son las *pólizas SP* y *pólizas GO Dep. de Contabilidad José Talamantes 13169* jose.talamantes@seech.edu.mx. Cabe mencionar que, aunque se hace referencia al medio de verificación, no se tuvo evidencia de los documentos para poder reproducir el indicador y al no contar con la información disponible no se cumple con esta característica, en cuanto a lo Adecuado del indicador, como se señaló en lo que se refiere a su Relevancia, el indicador no refleja lo indicado en el objetivo y, por lo tanto, no se tuvo evidencia de su aportación marginal.

La actividad C0606 tiene como objetivo “Operación de los trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo federal transferido” y se mide por medio del “Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido”. De acuerdo a lo anterior no es claro lo que pretende medir, puesto que no especifica el costo de algún trámite o servicio que se espera medir, en lo que respecta a su relevancia, al no ser claro con lo que se espera medir, no fue posible si su resultado contribuye al objetivo, por lo anterior como propuesta de mejora, **se recomienda medir en su lugar: Porcentaje de trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo = Número de trámites administrativos administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo / Número total de trámites administrativos recibidos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo)*100.**

En lo relativo a la economía, se considera como tal, puesto que la información proviene de medios de verificación internos: *pólizas SP* y *pólizas GO Dep. de Contabilidad José Talamantes 13169* jose.talamantes@seech.edu.mx. En cuanto a la característica de monitoreable, aunque se hace referencia al medio de verificación, no se tuvo acceso a la información para la comprobación externa y al no contar con la información disponible de manera pública, no se cumple con esta característica.

En lo tocante a si el indicador es adecuado, se identificó que el indicador no provee de bases suficientes para medir el objetivo ya que no es específica la contribución de su resultado. Finalmente, en cuanto a la aportación marginal, el indicador no mide de manera adecuada la operación de trámites administrativos, por lo que se considera que no presenta la mayor aportación marginal.

Finalmente, al indicador de la última actividad del componente C06, define su actividad, de la siguiente manera: “Tramitación de paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica”, y su indicado es “Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza”. De esta manera se establece de manera clara el objetivo de la medición, por su parte, en cuanto a la relevancia, el indicador permite dar una idea de los beneficiarios con material didáctico, de oficina y limpieza, sin embargo, el objetivo se refiere a los tramites de dichos paquetes, por lo que, no se considera relevante. **Se recomienda modificar el indicador de la siguiente manera: Porcentaje de trámites atendidos para proporcionar paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica = Número de trámites atendidos por el Departamento de**

Recursos Materiales /Número de trámites recibidos por el personal de los centros de trabajo de educación básica)*100

Respecto a la Economía del indicador, se considera como tal, considerando que los medios de verificación provienen de información interna Centros de trabajo beneficiados y centros de

Trabajo Departamento de Recursos Materiales Saul Ernesto Najera Guerra 13010 saul.najera@seech.edu.mx, sin embargo, no se identificó que la esta información se encuentre disponible para la comprobación externa, por lo que no se cumple con ser Monitoreable. En cuanto a si el indicador es adecuado, no se tuvo evidencia de dicha característica, puesto que, como se mencionó al inicio, solo hace referencia a una parte del objetivo, por lo que, no se considera adecuado es por lo anterior, que tampoco se identificó su aportación marginal.

Con base en el análisis realizado se cuantifica que los indicadores del Pp cumplen con 3.39 características de las seis evaluadas, lo que corresponde el 57 por ciento, por tanto, el nivel **DOS**.

Se recomienda fortalecer, principalmente, la característica de monitoreable, a través de la publicación en carpetas electrónicas de los medios de verificación que permitan la comprobación externa (reproducción) de los indicadores. Adicionalmente, se recomienda fortalecer la relevancia de los indicadores, principalmente aquellos definidos como costo promedio que no permiten medir algún elemento importante del objetivo. En cada caso, se hizo la recomendación de un indicador que cumpliera con esta característica.

24. ¿Las metas establecidas de los indicadores de la MIR del Programa presupuestario tienen las siguientes características?

- a) Cuentan con una unidad de medida y son congruentes con el sentido del indicador.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando la normatividad, los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

1	Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	2
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	3

De acuerdo con las fichas técnicas proporcionadas por los SEECH, el total de los indicadores contenidos en la MIR establecen una meta y para cada una de ellas se define una unidad de medida, de las cuales se identificó que 22 se miden como “índice compuesto”, 19 en “porcentaje” y 2 en “promedio”. De esta manera, se le da cumplimiento al inciso a).

En cuanto a su orientación al desempeño (de las metas) y su factibilidad se observó lo siguiente:

Nivel Fin

Este nivel de la MIR cuenta con dos indicadores, el primero de ellos se define como “*Eficiencia terminal de la Educación Básica*” para el cual se establece una línea base de 87.94 por ciento y una meta de 94.25 por ciento; considerando que el sentido del indicador es ascendente, se esperaría que incremente la cantidad de alumnas y alumnos que concluyeron su educación básica, por lo tanto, la meta está orientada al desempeño y es factible de alcanzar.

El segundo indicador del nivel Fin se refiere al “*Índice de cobertura en Educación Básica con equidad*”; este indicador establece una línea base de 75.23 en términos de índice compuesto y una meta de 74.86 considerando la misma unidad de medida; de ahí que, aunado a la trayectoria ascendente de la meta, se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación básica, por lo que, a pesar que la diferencia entre la meta y la línea base sea pequeña, se considera que se encuentra orientada al desempeño. En cuanto a su factibilidad se considera como tal, ya que el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales para alcanzar la meta.

Nivel Propósito

Al igual que para el nivel Fin, el nivel Propósito cuenta con dos indicadores; el primero de ellos se define como “*Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido*”, mismo que establece una línea base del 0.26 por ciento y una meta del 0.24 por ciento. De acuerdo con lo anterior, se concluye que la meta está orientada al desempeño, de modo que se esperaría un decremento en la cantidad de personas mayores de 15 años y más en rezago educativo, y la ficha técnica específica que la trayectoria de la meta es ascendente ya que se refiere a incrementar la atención a las personas en situación de rezago. En cuanto a su factibilidad, se considera como tal.

El segundo indicador del nivel Propósito se refiere al *“Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido”*, considera una línea base de 50.09 en términos de índice compuesto (promedio), y una meta de 50.39 con la misma unidad de medida. De acuerdo con lo anterior, se considera que la meta se encuentra orientada al desempeño, ya que se esperaría que exista un incremento en las oportunidades de acceso a la educación básica para las niñas y niños de 0 a 14 años, lo cual es consistente con la trayectoria ascendente que se especifica en la ficha técnica. Por otra parte, se recomienda modificar la unidad de medida a “porcentaje” con el fin de adquirir consistencia con nombre y método de cálculo del indicador. En cuanto a su factibilidad, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales.

Componente C01

El indicador de este componente se refiere al *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido.”*, el cual cuenta con una línea base de 0.16 por ciento y una meta del 0.17 por ciento. Considerando que la trayectoria del indicador es ascendente, la meta está orientada al desempeño. Por otra parte, es factible de alcanzar.

Actividades del C01

Relativo a la actividad C010, considera una línea base de 55.39 por ciento relacionado con el indicador que se refiere al *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil”* con una meta del 73.67 por ciento, de ahí que, considerando el sentido ascendente de la meta, se encuentra orientada al desempeño, ya que se esperaría que cada vez se atiende a más estudiantes en los Centros de Desarrollo Infantil, sin dejar de considerar la capacidad de atención que estos tienen. En cuanto a su factibilidad se cumple con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

El segundo indicador de la actividad C0101 se define como *“Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas”*; la línea base que se establece para este indicador tiene un valor de 71.84 por ciento y una meta del 100 por ciento. De lo anterior se concluye que la meta está orientada al desempeño, ya que se busca cubrir con la totalidad de acciones señaladas en el indicador. En cuanto a su factibilidad, se considera como tal, ya que cumple con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

En cuanto a la actividad C0102, se establece una línea base de 30,731.79 pesos en términos de índice compuesto, y una meta de 21,787.84 pesos considerando la misma unidad de medida. Lo anterior hace referencia al indicador que se define como *“Costo promedio de las actividades pedagógico asistenciales por docente y personal de apoyo”*, de esta manera, al tratarse de costos, se considera que la meta se encuentra orientada al desempeño, aunque implicaría una disminución en los ingresos del personal docente y de apoyo, por lo que se recomienda modificar la trayectoria del indicador a “nominal”. Por otra parte, cumple con ser factible.

El segundo indicador de la actividad C0102 tiene como línea base un valor del 100 por ciento y una meta de la misma magnitud; el indicador hace referencia al *“Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas”*, de ahí que, considerando el sentido del indicador ascendente, la meta se encuentra orientada al desempeño y al mismo tiempo, es factible de alcanzar.

El tercer indicador de la Actividad C0102 se define como *“Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas”*, establece una línea base y una meta con un valor de

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

100 por ciento para ambas. De lo anterior se concluye que la meta está orientada al desempeño y cumple con su factibilidad.

El último de los indicadores que contempla la actividad C0102 establece una línea base de 92.93 por ciento y se refiere al *“Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)”* con una meta del 100 por ciento; lo anterior indica que se encuentra orientada al desempeño, ya que se esperaría cubrir con el total del recurso ejercido destinado al programa que señala el indicador; por otra parte, se cumple con su factibilidad.

Componente 2

Este Componente, considera como indicador el *“Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido”*, el cual, contempla una meta del 34.13 por ciento, y una línea base del 34.01 por ciento. La trayectoria de la meta que establece la ficha técnica es de sentido ascendente, por lo tanto, se esperaría un aumento en la atención de niñas y niños en la educación preescolar en escuelas federal transferido. Con lo anterior se concluye que la meta se encuentra orientada al desempeño y es factible de alcanzar, ya que el Pp cumple con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Actividades del C02

La actividad de este componente cuenta con una línea base de 25,596.52 pesos en términos de índice compuesto y su indicador se define como *“Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Preescolar General”*, para el cual se establece una meta de 26,429.45 pesos. De acuerdo con lo anterior, la meta se encuentra orientada al desempeño y cumple con ser factible.

Componente C03

Este componente cuenta con dos indicadores. El primero de ellos se refiere al *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido”*; este indicador tiene una línea base del 66.31 por ciento y una meta del 66.59 por ciento. Tomando en cuenta la trayectoria del indicador ascendente, se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación primaria general, como se establece en el indicador; por lo tanto, la meta se encuentra orientada al desempeño y es factible, ya que el Pp cumple con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Por otra parte, el segundo indicador del componente C03 establece una línea base de -0.27 y una meta de -1.01, ambas en términos de índice compuesto. El indicador se define como *“Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido”* y su trayectoria es descendente; de ahí que se concluye que la meta es retadora, ya que cada vez se espera que una mayor reducción en el porcentaje de abandono en educación primaria federal transferido. Por otra parte, se recomienda modificar la unidad de medida a “porcentaje” con el fin de adquirir consistencia con el nombre y método de cálculo del indicador. En cuanto a su factibilidad, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Actividades del C03

El componente C03 cuenta con tres actividades, la primera de ellas se identifica como C0301, misma que establece una meta de 20,481.57 pesos en términos de índice compuesto, y una línea base de 19,822.57 pesos en la misma unidad de medida; el indicador se define como *“Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido”*, por lo que, considerando que

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

el sentido del indicador es ascendente a causa del incremento salarial de la plantilla, la interpretación de la meta podría no ser la adecuada, ya que en términos de costo se esperaría que este fuera eficiente. Es por ello que con base en lo establecido en la pregunta anterior, se recomienda modificar el indicador al cumplimiento de las actividades administrativas, con lo que el establecimiento de la meta se vería modificado y favorecería su interpretación y orientación al desempeño. En cuanto a su factibilidad, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Referente a la actividad C0302, se establece que la línea base tiene un valor de 12.94 pesos en términos de promedio, con una meta de 21.90 pesos, el indicador se refiere al *“Costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento”*. De lo anterior se concluye que, aunque la trayectoria es ascendente, la meta no se encuentra orientada al desempeño, por lo tanto, no se puede asegurar su factibilidad.

En cuanto a la actividad C0303, esta considera como indicador el siguiente: *“Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez”*, cuenta con una línea base un valor de 100 en términos de índice compuesto y una meta de 100 considerando la misma unidad de medida. Con relación a la trayectoria de la meta, que es ascendente, se considera que se encuentra orientada al desempeño, ya que se esperaría que incremente el número de escuelas que se benefician con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez de educación primaria con respecto al total de escuelas de primaria federal transferido programadas; sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad, en el sentido que tanto el nombre como el cálculo del indicador están expresados como porcentaje, por lo que se recomienda que se considere así en la unidad de medida que muestra la ficha técnica. Por otra parte, cumple con ser factible.

Componente 04

Este componente, cuyo objetivo se define como *“Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado”* cuenta con dos indicadores. El primero de ellos se define como *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido”* y cuenta con una meta de 66.31 en términos de índice compuesto, considerando una línea base de 65.79; de lo anterior se determina que la meta se encuentra orientada al desempeño, ya que se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación secundaria general, secundaria técnica, y telesecundaria en escuelas federal transferido. Por otra parte, se recomienda que el indicador se mida en “porcentaje”, ello con el fin de obtener consistencia con su nombre y fórmula; en cuanto a su factibilidad, se cumple.

El segundo indicador del componente C04 establece una meta de 2.27 en términos de índice compuesto y una línea base de 2.59; el indicador se refiere al *“Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido”*, de ahí que, considerando que el sentido de la meta es descendente, se identificó que se encuentra orientada al desempeño, debido a que se esperaría una reducción en el número de alumnas y alumnos que abandonan la escuela antes de concluir la Educación Secundaria Federal Transferido; no obstante, se recomienda modificar la unidad de medida a “porcentaje”. En cuanto a su factibilidad, se considera como tal, ya que el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Actividades del C04

Referente al indicador de la actividad C0401, que se refiere al *“Costo promedio de las actividades académico – administrativas por alumno y alumna de Secundaria General*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

federal transferido”, se establece una línea base de 33,706.54 pesos en términos de índice compuesto y una meta de 33,951.17 pesos. Al respecto es preciso señalar que en la pregunta anterior se recomendó modificar el indicador a uno que relacionara el cumplimiento de las actividades académico- administrativas y un sentido del indicador ascendente para asegurar la orientación al desempeño. Con base en el indicador actual no se tienen elementos para asegurar que la meta se encuentra orientada al desempeño,. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

En cuanto a la actividad C0402, esta considera el *“Costo promedio de las actividades académico – administrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido”*, estableciendo una meta de 33,113.74 pesos, como índice compuesto y una línea base de 32,536.34 pesos. Con base en estos elementos, no se puede asegurar la orientación al desempeño, es por ello que en la pregunta anterior se recomendó modificar el indicador a uno de cumplimiento de las actividades académico-administrativas, el cual ofrece las bases para asegurar que las metas establecidas se orienten al desempeño.. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

Con relación al indicador de la actividad C0403, este define de la siguiente manera: *“Costo promedio de las actividades académico-administrativas por alumno y alumna de Telesecundaria federal transferido”*, establece una línea base de 38,091.17 pesos en términos de índice compuesto, con una meta de 37,253.16 pesos. De esta manera, se concluye que la meta se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador; no obstante, se recomienda modificar la trayectoria del indicador que muestra la ficha técnica a “descendente”. Por otra parte, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles, por lo que es factible de alcanzar.

La última actividad de este componente (C0404) considera como indicador el siguiente: *“Costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS”*, para el cual se establece una meta de 2.69 como promedio y una línea base de 1.00 en la misma unidad de medida, se identificó que la meta no se encuentra orientada al desempeño, puesto que en la ficha técnica señala que su trayectoria es descendente. Por otra parte, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Componente C05

El componente C05 considera como indicador el *“Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido”*, la línea base que establece tiene un valor de 12.81 por ciento y una meta del 12.99 por ciento; considerando que la trayectoria del indicador es ascendente, se esperaría un incremento en la atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad, por lo tanto, la meta está orientada al desempeño, al igual que se cumple con su factibilidad.

Actividades del C05

El componente C05 cuenta con 9 actividades, de las cuales se realiza el siguiente análisis de sus metas:

Referente a la actividad C0501, esta establece una línea base de 74.27 por ciento y se refiere al *“Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada”*; al mismo tiempo se establece una meta con el mismo valor de la línea base, de ahí que, considerando que el sentido del indicador es ascendente, se concluye que la meta se encuentra orientada al desempeño. Por otro lado, se cumple con su factibilidad, ya que, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

De acuerdo con el indicador de la actividad C0502 que considera el *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido”* se identificó que establece una meta de 44.99 por ciento y una línea base de 17.06, por lo que, tomando en cuenta que la trayectoria del indicador es ascendente, se esperaría un incremento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidas en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido, por lo tanto, se encuentra orientada al desempeño. En cuanto a su factibilidad, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Por otra parte, la actividad C0503 cuenta con una línea base de 28,958.04 pesos en términos de índice compuesto, de igual manera, cuenta con una meta de 29,550.89 pesos, dado que el indicador se refiere al *“Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido”*, De lo anterior se concluye que la meta no se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

En cuanto a la actividad C0504, se cuenta con el siguiente indicador: *“Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido”*, su línea base es de 21,632.33 pesos en términos de índice compuesto, y el valor de su meta es de pesos. De lo anterior se concluye que la meta no se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

La actividad C0505 establece una meta de 52,876.82 pesos en términos de índice compuesto y una línea base de 58,050.39 pesos. El indicador se define como *“Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Especial federal transferido”*, por lo tanto, la meta se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador, sin embargo, se recomienda modificar la trayectoria a descendente. Por otra parte, cumple con ser factible.

Con relación al indicador de la actividad C0506, que mide el *“Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante”* cuenta con una meta de 9,738.22 pesos en términos de índice compuesto, y una línea base de 9,927.34, de ahí que la meta se encuentra orientada al desempeño, debido a que al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador, sin embargo, se recomienda modificar la trayectoria a descendente. Por otra parte, cumple con ser factible.

Con referencia en la actividad C0507, esta tiene como indicador el *“Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria”*, mismo que considera una meta de 72.09 en términos de índice compuesto y una línea base de 69.94 considerando la misma unidad de medida. De acuerdo con la trayectoria ascendente del indicador, la meta está orientada al desempeño, sin embargo, se recomienda modificar a “porcentaje” la unidad de medida, con el fin de adquirir consistencia con el nombre y método de cálculo del indicador. Además de lo anterior, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Por otra parte, la actividad C0508 establece una meta de 18,613.10 pesos en términos de índice compuesto, haciendo referencia al *“Costo promedio por alumna y alumno de las Misiones Culturales en el Estado”*, que considera como línea 17,479.65. De lo anterior se concluye que la meta no se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

La última actividad de este componente (C0509) mide el *“Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH”* estableciendo una meta del 100 por ciento y una línea base de la misma magnitud, de ahí que se esperaría que se siga cubriendo con la totalidad de las gestiones administrativas que se señalan en el indicador, al mismo tiempo que se considera su sentido ascendente, por lo tanto, se encuentra orientada al desempeño, así como cumple con ser factible.

Componente C06

El último de los componentes que contempla el Pp contiene el siguiente indicador: *“Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados”*, para el cual establece una línea base de 1.65 por ciento y una meta de 4.72 por ciento, por lo que, considerando que la trayectoria de la meta es ascendente, se esperaría un aumento en los apoyos complementarios otorgados a las y los alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y normal federal transferido, lo que hace que la meta sea retadora. Por otra parte, se cumple con su factibilidad.

Actividades del C06

Este componente contempla siete actividades, de las cuales se realiza el siguiente análisis de sus metas:

La actividad C0601 mide el *“Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar”* estableciendo una línea base de 0.98 por ciento y una meta de 1.16 por ciento, de ahí que, considerando que el sentido del indicador es ascendente, se esperaría un aumento en el número de alumnas y alumnos con seguro escolar ejercido, por lo tanto, se concluye que la meta se encuentra orientada al desempeño, y al mismo tiempo cumple con ser factible.

En cuanto a la actividad C0602, esta considera una meta de 37.04 por ciento y una línea base de 39.89 por ciento, en lo que se refiere al *“Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos”*. De lo anterior, se deduce que la meta no se encuentra orientada al desempeño, puesto que con la trayectoria (ascendente) que se establece en la ficha técnica, se esperaría que se atiende a un número mayor de estudiantes con problemas visuales, beneficiándolos con anteojos. Por otra parte, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Por su parte, la meta de la actividad C0603 tiene un valor de 100 por ciento, al igual que su línea base; la actividad mide el *“Porcentaje de estímulos educativos entregados de educación básica y normal federal transferido”*, por lo que, considerando el sentido del indicador ascendente, se establece que la meta se encuentra orientada al desempeño, ya que se espera seguir cubriendo con la totalidad de estímulos educativos entregados a la educación básica y normal transferido; por otra parte, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles, por lo que es factible.

Con referencia en la actividad C0604, cuenta con 2 indicadores, del primero de ellos se identificó que mide el *“Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación”* y establece una línea base de 25,513.80 pesos en términos de índice compuesto con una meta de 28,139.83 pesos; de ahí que al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que se señala en el indicador, por lo que no se considera que la meta este orientada al desempeño; por otra parte, el Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

En cuanto al segundo indicador de la actividad C0604, mide el “*Costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral*”, el cual establece una meta de 24,948.42 pesos en términos de índice compuesto, y una línea base de 22,191.48 pesos. De lo anterior se concluye que la meta no se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

Por otro lado, la actividad C0605 cuenta con el siguiente indicador: “*Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido*”, el cual establece una meta de 47,272.15 pesos en términos de índice compuesto, y una línea base de 40,687.86 pesos. Sin embargo, al no ser claro el indicador, no se puede concluir que la meta se encuentre orientada al desempeño y tampoco se puede asegurar su factibilidad.

En cuanto a la actividad C0606, se identificó que mide el “*Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido*” y cuenta con una meta de 58,578.14 pesos en términos de índice compuesto, con una línea base de 51,784.77 pesos. De acuerdo con lo anterior, se concluye que la meta no se encuentra orientada al desempeño, ya que, al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador. En cuanto a su factibilidad, se cumple.

El último indicador de este componente (C0607) mide el “*Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza*” y cuenta con una línea base de 58.30 por ciento, con una meta de 77.47 por ciento. Considerando que el sentido del indicador es ascendente, se esperaría que exista un aumento en el porcentaje de los centros de trabajo que son beneficiados con el material que señala el indicador, por lo tanto, es una meta retadora y cumple con ser factible.

Con base en el análisis anterior, las metas del Pp cumplen con el 91 por ciento de las características establecidas en la pregunta y les corresponde el nivel **CUATRO**.

25. ¿Los indicadores de la MIR del Programa presupuestario tienen establecidos medios de verificación con las siguientes características?

- a) Son oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Incluyen el nombre del área administrativa que genera o publica la información.
- d) Establece la periodicidad con la que se genera el documento o base de datos.
- e) Son únicos y accesibles a cualquier persona.
- f) Permiten producir el cálculo del indicador.
- g) Indican la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.

1	Del 0% al 49% de los indicadores de la MIR del programa tienen medios de verificación que cumplen con las características establecidas.	Del 50% al 69% de los indicadores de la MIR del programa tienen medios de verificación que cumplen con las características establecidas.	2
4	Del 85% al 100% de los indicadores de la MIR del programa tienen medios de verificación que cumplen con las características establecidas.	Del 70% al 84% de los indicadores de la MIR del programa tienen medios de verificación que cumplen con las características establecidas.	3

Con base en la información contenida en las respectivas Fichas Técnicas de los indicadores, se realiza el análisis siguiente:

Nivel Fin

Para los indicadores del nivel Fin denominados “Eficiencia terminal de la Educación Básica”, y el segundo es el “Índice de cobertura en Educación Básica con equidad”. “ en sus respectivas fichas técnicas, se establece un documento denominado *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB RTURA_INCLUSIVA/, sin embargo, este no es el nombre del medio de verificación que permite identificarlo y, por lo tanto, no cumple con el inciso a). En ambos casos se determina que la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal y que su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, en documento señalado se encuentra un enlace a un portal de internet en donde se puede consultar esta información y reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con la totalidad de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Propósito

En cuanto al nivel Propósito se derivan dos indicadores que son “Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido” y el segundo indicador “Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido”, que en sus respectivas fichas técnicas establecen como medio de verificación el documento denominado: *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB RTURA_INCLUSIVA/, en el cual se identificó que es oficial, empero no se identifica el nombre del medio de verificación; por su parte la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal y que su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, en la ficha

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

técnica respectiva se encuentra un enlace a un portal de internet, en el cual se puede consultar la información para reproducir el cálculo de los indicadores. Con base en lo anterior, se cumple con el total de características solicitadas en la pregunta.

Nivel Componente C01

Para el indicador denominado “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido*”, establece el documento: *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COB_RTURA_INCLUSIVA/, se identificó que la información es oficial, sin embargo, no tiene un nombre específico; por su parte la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal y que su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, en la ficha técnica respectiva se encuentra un enlace a un portal de internet, donde se encuentra la información suficiente para reproducir el indicador, por lo que, se cumple con el total de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Actividades del C01

Los dos indicadores que conforman el C01 se definen como: “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil*” y el “*Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas*”, por su parte, el medio de verificación lo define de la siguiente manera: *Alumnos y alumnas atendidos y capacidad de los CAI y Acciones apoyos PEEI Departamento de Educación Inicial Sorina Jauregui Zamarrón 13078/13079 sorina.jauregui@seech.edu.mx*, el cual es una variable oficial, tiene un nombre que se refiere a la variable pero no al medio de verificación (documento, informe, reporte, etc.); la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Educación Inicial, sin embargo, no es posible identificar su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros, por lo que, no se puede consultar la información para reproducir el cálculo de los indicadores. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

En cuanto a la segunda actividad del C01, se definen cuatro indicadores que son:

1. *Costo promedio de las actividades Pedagógico asistenciales por docente y personal de apoyo.*
2. *Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas*
3. *Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas*
4. *Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)*

Para los cuatro indicadores definen el mismo medio de verificación que se define de la siguiente manera: *Pólizas GO y Pólizas SP Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.ed* y *Acciones apoyos PEEI Departamento de Educación Inicial Sorina Jauregui Zamarrón 13079 sorina.jauregui@seech.edu.mx*. De acuerdo a lo anterior se identificó que el indicador es oficial, tiene un nombre establecido que permite identificarlo, la Unidad Administrativa a cargo de los registros es el Departamento de Educación Inicial, sin embargo, no es posible identificar la periodicidad con la que se genera la base de datos, por su parte, no se tuvo acceso a la información para reproducir el indicador, por lo que no indica la página electrónica donde se encuentra la información. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel Componente C02

Para el indicador denominado “*Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido*” se establece como medio de verificación los *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB RTURA_INCLUSIVA/, el cual es un documento oficial sin embargo, no precisa el medio de verificación, tiene un nombre que permite identificarlo; la *Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático Presupuestal*, y su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, se identifica la ubicación electrónica en la cual fue posible identificar la información para reproducir el cálculo del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Actividades del C02

Para el indicador denominado “*Costo promedio de las actividades Académico-administrativas por alumno y alumna de Preescolar General*” el cual establece el siguiente medio de verificación *Pólizas GO y Pólizas SP Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx*. De acuerdo a lo anterior, se identificó que el medio de verificación es oficial, tiene un nombre establecido el cual permite identificarlo, la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no es posible identificar su periodicidad es mensual. En concordancia con lo anterior, no se tuvo acceso a la información, por lo que no cumple con ser publica y por lo tanto no fue posible reproducir el indicador. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Componentes C03

Cuenta con dos indicadores que son: “*Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido*” y “*Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido*”, los cuales definen como fuente, el documento: *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB RTURA_INCLUSIVA/. De acuerdo a lo anterior, se identificó que es un documento oficial pero no corresponde a un medio de verificación sino al nombre de un documento que contiene información en la materia, tienen un nombre que permite identificarlo, la unidad administrativa a cargo de los registros es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal y su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, se indica la ubicación de estos registros por lo que, fue posible identificar la información para reproducir el cálculo del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con las siete características solicitadas en la pregunta.

Nivel Actividades del C03

Para la primera actividad del C03 que es “*Costo promedio de las actividades académico-administrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido.*” se establece el siguiente medio de verificación *Pólizas SP y GO Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx*, el cual es oficial, tiene un nombre que permite identificarlo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no se tuvo evidencia de su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Por su parte para el indicador de la actividad C0302 el cual es “*costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento*”, establece un medio de verificación que se define como: *Pólizas SP y GO Departamento de Contabilidad José Refugio Talamantes Delgado 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx*, el cual es oficial, tiene un nombre que permite identificarlo; por su parte la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no se tuvo evidencia de su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

En cuanto al indicador de la actividad C0303 denominado “*Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez.*” se establece el siguiente medio de verificación que es *Escuelas beneficiadas y escuelas programadas Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Gloria Oloño Villota 414-16-18 mesa_tecnica@hotmail.com* el cual se identificó que es oficial, pero el nombre es de la variable no del medio de verificación, por lo que no tiene nombre que permite identificarlo; sin embargo, no menciona la unidad administrativa a cargo de estos registros, así como tampoco su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con dos de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Componente C04

Para los indicadores denominados del C04 se identificaron dos que son: *Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido*, y el segundo indicador es *Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido*, en donde ambos como medio de verificación : *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_C OB RTURA_INCLUSIVA/. De acuerdo a lo anterior se identificó que aunque el documento contiene información oficial, el nombre no corresponde al del medio de verificación sino al nombre del archivo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal y su periodicidad es anual. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, se identificó la ubicación electrónica en donde se tuvo evidencia de la información para reproducir el cálculo de los indicadores. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Actividades del C04

Para el indicador de la primera actividad se define como: “*Costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Secundaria General federal transferido*” se establece un medio de verificación oficial que son las *Pólizas SP y GO Depto. De Contabilidad C.P José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx*, por lo que se identificó que son oficiales, tienen un nombre que permite identificarlos; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no se identificó su periodicidad, no cuenta con la ubicación de estos registros, por lo no se fue posible consultar esta información para reproducir el cálculo del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Por su parte, la segunda actividad del C04 tiene un indicador denominado “costo promedio de las actividades académico administrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido” y define su método de cálculo de la siguiente manera: *pólizas SP y pólizas GO contabilidad José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx, el cual se identificó que es un medio de verificación oficial, tiene un nombre que permite identificarlo; sin embargo, no se tuvo evidencia de la periodicidad, ni de la unidad administrativa a cargo del registro de la información. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con dos de las características solicitadas en la pregunta.*

La actividad C0403, define su indicador como: “costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS”, el cual define su medio de verificación como: *pólizas SP y GO Depto. De Contabilidad C.P José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx. En el que se identificó que son oficiales, tienen un nombre que permite identificarlos, sin embargo, no fue posible identificar su periodicidad. En cuanto al área administrativa a cargo de la información es el Departamento de Contabilidad. Sin embargo, no se tuvo evidencia de la información para reproducir el cálculo del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con dos de las características solicitadas en la pregunta.*

Para el indicador de la actividad C0404, se identificó el indicador “Costo promedio de libros de texto de secundaria ” se establece un medio de verificación oficial que son las *Pólizas SP y GO Depto. De Contabilidad C.P José Talamantes 13269 jose.talamantes@seech.edu.mx*, del cual se identificó que es oficial, tiene un nombre que permite identificarlo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no se tuvo evidencia de su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros, por lo que, no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Componente C05

El indicador del C05 se define como “Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido” para el cual establece un documento de carácter oficial que lleva como nombre *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, DPTO. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual. http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/*. Por lo anterior se concluye que no se establece el nombre del medio de verificación que permita identificarlo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Seguimiento Programático Presupuestal, la periodicidad es anual; por otra parte, se tuvo acceso a los datos históricos con el link que señalan los medios de verificación, lo que hace que sean únicos y accesibles para cualquier persona siendo que la información que contiene la base de datos permite reproducir el indicador.

Nivel Actividades del C05

Para el indicador de la actividad del C05 se definen como “Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada”, el cual se establece un medio de verificación oficial que son los *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual: http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/*. De lo anterior se concluye que los medios de verificación no cuentan con un nombre que permite identificarlo ya que en la ficha técnica se señala el

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

nombre del documento pero no propiamente del medio de verificación, su periodicidad es anual; la Unidad Administrativa a cargo de los registros es el Departamento de Seguimiento Programático y presupuestal, sin embargo, al acceder a los datos históricos no fue posible identificar la información para reproducir el indicador, por lo que, no se pudo verificar que sean suficientes.

El indicador de la segunda actividad, se define como: *“Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido”* en el que se establece un documento oficial que es *Datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva, Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual* http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/. De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación no cuenta con un nombre que permite identificarlo; la unidad administrativa a cargo de reproducir el indicador es el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal, por su parte, la periodicidad es anual. Sin embargo, al acceder a los datos históricos no fue posible identificar la información para reproducir el indicador, por lo que, no se pudo determinar su unicidad y la reproducción del indicador.

El indicador de para para la actividad C0503 define su indicador como *“Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido”* y tiene como medio de verificación *pólizas SP y pólizas GO Dep, de contabilidad José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx*, el cual es oficial, tiene nombre que permite identificar; la Unidad Administrativa a cargo que genera la información es el departamento de contabilidad, sin embargo, no menciona la periodicidad en la que se genera dicho documento y al no tener acceso a esta documentación no se encuentra disponible para cualquier persona, por lo que no se puede determinar su unicidad y la reproducción del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

El indicador de la actividad C0504 denominado *“Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido”* se establece un medio de verificación oficial que son *pólizas SP y pólizas GO Dep, de contabilidad José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx*, por lo que tienen un nombre que permite identificarlo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el Departamento de Contabilidad, sin embargo, no fue posible identificar su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se identifica la ubicación del medio de verificación, por lo que no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Para el indicador de la actividad C0505 denominado *“costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Especial federal transferido”* se establece un medio de verificación oficial que son las *Pólizas SP y Pólizas GO Dep. de Contabilidad. José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx*, por lo que tienen un nombre que permite identificarlo; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el departamento de contabilidad, sin embargo, no fue posible identificar su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

Para el indicador de la actividad C0506 *“Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante”* se establece como medio de verificación *pólizas SP y pólizas GO contabilidad José Talamantes 13169 jose.talamantes@seech.edu.mx*. Por lo anterior se concluye que los medios de verificación son oficiales, cuentan con un nombre que permite identificarlo, sin embargo, no fue posible identificar la unidad administrativa

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

donde se genera la información y la periodicidad con la que se genera la base de datos. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

El indicador de la actividad C0507 se refiere a *“Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria”* y su medio de verificación es el siguiente: *Alumnas y alumnos de 15 años en rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria. CEDEX Educación para adultos Nidia Beltran Macias 13299 nidia.beltran@seech.edu.mx*. De acuerdo con lo anterior, en lugar de señalar el medio de verificación se establece la variable que se utiliza, por lo que no cuenta con un nombre que permite identificarlo, sin embargo, no establece el nombre del área administrativa que genera la información, así como la periodicidad en la que se genera dicho documento y al no tener acceso a esta documentación no se encuentra disponible para cualquier persona, por lo que no se puede determinar su unicidad y la reproducción del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con cuatro de las características solicitadas en la pregunta.

Para el indicador de la actividad C0508 *“Costo promedio por alumna y alumno de las Misiones Culturales en el Estado”* se establece un medio de verificación oficial que son las *Pólizas SP y Pólizas GO Dep. de Contabilidad. José Talamantes 13169 Jose.talamantes@seech.edu.mx*. De lo anterior se concluye que cuentan con un nombre que permite identificarlo, del cual se deduce que los registros están a cargo del Departamento de Contabilidad; sin embargo, no establece su periodicidad, así mismo, no se tuvo acceso a la información y tampoco se pudo verificar que sea suficiente para la reproducción del indicador. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Por su parte para el indicador denominado *“Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH”* se establece un medio de verificación oficial que son las *Gestiones administrativas realizadas y programadas Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales Aldo Viezcas Alcantar 13142/13143 aldo.viezcas@seech.edu.mx*, por lo que no tiene un nombre que permite identificarlo ya que en su lugar se define la variable que se utiliza como referencia; la Unidad Administrativa a cargo de estos registros es el *Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales*, sin embargo, no se tuvo evidencia de su periodicidad. En lo relativo a su unicidad y acceso a cualquier persona, no se indica la ubicación de estos registros por lo no se puede consultar esta información ni reproducir el cálculo. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Componente C06

Para el indicador de este componente que se define como *“Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados”* se establece un medio de verificación oficial que corresponde a la siguiente dirección electrónica: *seech.gob.mx*, sin embargo, al consultar dicha dirección, no se tuvo evidencia de los datos relacionados con el indicador, por lo que no cuenta con las características que establece la pregunta. Con base en lo anterior, se cumple con tres de las características solicitadas en la pregunta.

Nivel Actividades del C06

Para el indicador denominado *“Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar”*, que corresponde a la actividad C0601, se establece un medio de verificación oficial que son los *datos históricos del Pp Cobertura en Educación Básica Inclusiva* a cargo

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

del Dpto. de Seguimiento Programático y Presupuestal, Anual y puede consultarse en el siguiente link:

http://seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206C1_COBERTURA_INCLUSIVA/. Aun cuando el medio de verificación cuenta con un nombre, este se refiere al documento que concentra la información del Pp y no precisamente al documento que sirve de base para el desarrollo del indicador, incluye el nombre del área administrativa que pública la información y la periodicidad (anual) con la que se genera la base de datos, en el documento que arroja el link no vienen contenidos los datos que requiere el indicador para su reproducción, por lo tanto, no puede concluirse que sean accesibles para cualquier persona. Con base en lo anterior, se cumple con cinco de las características solicitadas en la pregunta.

En cuanto a la actividad C0602, su indicador mide el *“Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos”*, para este indicador se establece un medio de verificación oficial, que se refiere al documento de *“Alumnos beneficiados y alumnos focalizados a cargo del Departamento de Diagnostico para Alumnos de Educación Básica”*. Según lo establecido en la ficha técnica de los indicadores, puede consultarse en el siguiente contacto: Michelle Alexandra Aragon Lozano, (614) 423-52-75, michelle.aragon@seech.edu.mx. El medio señalado es en realizada la variable utilizada para el cálculo del indicador, pero no es el documento necesario para obtener la información del indicador. Sin embargo, a pesar de que cuentan con un nombre e incluye el nombre del área administrativa que genera la información, no se menciona la periodicidad en la que se genera el documento; por otra parte, no se tuvo acceso a la información que el indicador requiere para reproducirlo, por lo que no es accesible para cualquier persona.

Con relación a la actividad C0603, su indicador es el siguiente: *“Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal federal transferido”* y tiene como variable de referencia, los *“Estímulos Educativos entregados”* a cargo del Departamento de Becas. Según lo establecido en las fichas técnicas, el documento puede consultarse con el siguiente contacto: Martha Moguel Novelo, 13208, martha.moguel@seech.edu.mx. Sin embargo, a pesar de que cuentan con un nombre e incluye el nombre del área administrativa que genera la información, no se menciona la periodicidad en la que se genera la información que contiene el documento; por otra parte, no se tuvo acceso a los datos que el indicador requiere para reproducirlo, por lo que, a su vez, no es accesible para cualquier persona.

Para los indicadores *“Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación”* (C0604), *“Costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral”* (C0604), *“Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido”* (C0605), y *“Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido”* (C0606) que indican costos, se establece un medio de verificación oficial, que corresponde a las Pólizas SP y Pólizas GO a cargo del Departamento de Contabilidad y que, según las fichas técnicas pueden consultarse con el siguiente contacto: José Talamantes, 13169, Jose.talamantes@seech.edu.mx, se identificó que los medios de verificación cuentan con un nombre, están a cargo del departamento de contabilidad y tienen una periodicidad anual; sin embargo, no se tuvo acceso a la información y tampoco se pudo verificar que sea suficiente para la reproducción de los indicadores.

Por último, el indicador que corresponde a la actividad C0607, se define de la siguiente manera: *“Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza”* establece como variable *“Centros de trabajo*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

beneficiados y centros de trabajo” no así como medio de verificación y está a cargo del Departamento de Recursos Materiales y que, según la ficha técnica del indicador puede consultarse en el siguiente contacto: Saul Ernesto Najera Guerra, 13010, saul.najera@seech.edu.mx. De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación cuenta con un nombre e incluye el nombre del área administrativa que genera la información, sin embargo, no menciona la periodicidad en la que se genera dicho documento y al no tener acceso a esta documentación no se encuentra disponible para cualquier persona, por lo que no se puede determinar su unicidad y la reproducción del indicador.

Con base en el análisis anterior, las metas del Pp cumplen con el 54 por ciento de las características establecidas en la pregunta y les corresponde el nivel **DOS**.

Se recomienda que el Pp establezca en sus respectivas fichas técnicas los documento fuente para la obtención de la información para la construcción de los indicadores y adicionalmente, publique, los medios de verificación de cada uno de los indicadores de la MIR con la finalidad de hacerlos accesibles y monitoreables.

.

26. Analizar la lógica vertical y la horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

No procede valoración cuantitativa

A continuación, se realiza el análisis de la MIR a partir de su Lógica Vertical y horizontal.

Lógica Vertical

La MIR del Pp está constituida por un objetivo a nivel Fin, otro a nivel Propósito, seis a nivel Componente y veintiséis a nivel Actividad. Con base en esta estructura se realiza el análisis en sentido ascendente.

En primera instancia para el nivel de Componentes las actividades se refieren a los trámites necesarios para el otorgamiento del servicio. En específico, para el C01 que se refiere a la prestación del servicio de educación inicial, se definen actividades relativas al proceso de la atención *per se* y son las necesarias para desarrollar los trámites para su operación. Para el C02 que se refiere al servicio educativo a nivel preescolar general, su única actividad se refiere a la realización de los trámites para la prestación del servicio, la cual es relevante para el cumplimiento de este. Por su parte, para el C03 que se refiere al servicio de educación primaria, las actividades tienen por objetivo, por un lado, los trámites necesarios para la prestación del servicio, así como el material de apoyo entregado y el reconocimiento por desempeño a las alumnas y alumnos, en particular, esta última actividad no es relevante para la prestación del servicio.

A su vez, para el C04, que tiene por objeto la prestación del servicio de secundaria, sus actividades se refieren a los trámites para la prestación del servicio diferenciado en secundaria general, técnica, telesecundaria, así como la aplicación del instrumento de diagnóstico, misma que no es necesaria para el logro del objetivo de este Componente.

Ahora bien, para el C05 cuyo objetivo es la prestación del servicio de educación básica para la población en situación de vulnerabilidad, las actividades definidas se enfocan a la orientación y asesoría, el servicio de atención para educación indígena, y las actividades propias para la prestación del servicio de distintos grupos en condición de vulnerabilidad.

A su vez para el C06 cuyo objetivo es la prestación de apoyos complementarios para la prestación del servicio de educación primaria, secundaria y normal, las actividades definidas se relacionan con la protección de la integridad, la detección de problemas visuales, el otorgamiento de estímulos educativos, los apoyos para los centros regionales de educación integral, así como los trámites para alumnos y alumnas provenientes de comunidades dispersas e indígenas y los trámites para los paquetes de material didáctico. De esta manera, se identifica que las actividades relacionadas a cada uno de los Componentes, con excepción de una del C03 contribuyen al logro de cada uno de los servicios que presta el Pp, y por lo tanto se cumple con la lógica vertical para este nivel de la MIR.

A su vez, en general, los Componentes cumplen con ser claros, específicos, estar definidos como servicios y resultados logrados, aunque se identifican algunas áreas de oportunidad. Para el C06 no se identifica de manera específica en su marco normativo, mientras que el para el C06, el supuesto definido no es un factor externo necesario para su desarrollo. A pesar de lo anterior, visto en conjunto, los Componentes son necesarios para el logro del Propósito, es decir, para el ingreso a los centros escolares de educación básica. A su vez, este objetivo, contribuye de manera directa a la ampliación de la cobertura en educación básica.

En general, se concluye que el Pp tiene una adecuada Lógica Vertical

Lógica Horizontal

Para este análisis, en primera instancia, se revisa si los indicadores permiten dar información de los objetivos a los distintos niveles de la MIR. Para lo anterior, se toma como referencia el análisis de la pregunta 23 en el que se concluyó que los indicadores cumplen en 56 por ciento con las características CREMAA, en particular para la característica de relevante, 22 indicadores cumplen con esta, todos son claros, sin embargo se identificaron áreas de oportunidad en cuanto a la medición del cumplimiento del objetivo, es decir, que los indicadores midan elementos relevantes del objetivo.

Cobra especial importancia la identificación del uso por parte del Pp de indicadores de costo promedio a nivel Actividades, que si bien, permiten miden el costo por intervención, no son relevantes para medir el cumplimiento de los objetivos a los que están vinculados, lo que limita observar el desempeño para este nivel de la MIR.. En otras palabras, el uso de indicadores de costo promedio no permite medir elementos relevantes del objetivo en la MIR. Adicionalmente, el uso de indicadores de costo promedio, genera confusiones al momento de establecer metas orientadas al desempeño, lo que también limita el análisis sobre el cumplimiento de las mismas. Es por ello que para asegurar la prestación de los servicios que ofrece el Pp se recomendaron indicadores de eficacia ya que el cumplimiento que aseguran la realización de las actividades.

Por otra parte, en cuanto a los medios de verificación, se tiene evidencia, tal como se señaló en la pregunta 24, de que todos son oficiales, el área administrativa a cargo, periodicidad, aunque presentan áreas de oportunidad en cuanto a su accesibilidad, definición del nombre para su identificación, y que se cuente con la información para reproducir su cálculo. Lo anterior implica que no se de cumplimiento a la Lógica horizontal del Pp para este nivel. Finalmente, en cuanto a los supuestos, en algunos casos estos no son los necesarios para el cumplimiento de los objetivos, lo que a su vez también limita el cumplimiento de la lógica horizontal del Pp.

27. Derivado del análisis de las respuestas a las preguntas de este apartado, identificar y señalar áreas de oportunidad de mejora en la MIR del Programa presupuestario.

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo con el análisis realizado en las preguntas de esta sección, se identifican las siguientes áreas de oportunidad.

Lógica Horizontal

- *Supuestos:* se identificaron áreas de oportunidad en la redacción del supuesto de la actividad C0404 puesto que se entiende como un factor interno, lo que, en consecuencia, requiere de su redefinición. Por otro lado, al hacer mención acerca de las redes informativas en diversos supuestos, se está hablando de factores internos, por lo que no corresponden al cumplimiento de dichos objetivos.
- *Indicadores:* El equipo evaluador identificó que el segundo indicador del nivel propósito y el indicador del componente C06 no son claros, además de lo anterior se identificó que 21 indicadores no son relevantes (no permiten medir de manera directa el objetivo), lo anterior debido a que tienen como método el promedio de los costos lo que no mide algún aspecto relevante del objetivo al nivel que están asociados. En el mismo orden de ideas, no ofrecen las suficientes bases para medir de manera directa el propio objetivo, por lo que no son adecuados. Por otra parte, de los 43 indicadores del programa únicamente 10 cumplen con la característica de ser monitoreables.

28. ¿El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características?

- a) Los documentos normativos o institucionales están disponibles en la página electrónica, de manera accesible, del Ente Público ejecutor.
- b) Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica del Ente Público Ejecutor de manera accesible.
- c) La información se presenta en un lenguaje sencillo, claro y directo, entendible para la ciudadanía.
- d) Se cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar junto a la población destinataria o usuarios como el ciudadano en general, disponible en la página electrónica del ente Público ejecutor.

1	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan una de las características establecidas.	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan dos de las características establecidas.	2
4	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan las cuatro características establecidas.	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y éstos presentan tres de las características establecidas.	3

En primera instancia, el Pp cuenta en el portal de los SEECH con una sección específica en donde se pueden localizar los documentos normativos del ente público (<http://seech.gob.mx/site/index.php/en/normatividad>), por lo que se cumple de manera cabal con esta característica.

En cuanto a los resultados principales del Pp evaluado, al interior del portal de los SEECH se localiza un directorio específico en el que de manera periódica se incorpora la información de seguimiento de los indicadores del Pp evaluado con periodicidad anual. A la fecha del desarrollo de la evaluación se encuentra publicada la información al mes de mayo de 2023. El enlace siguiente dirige a la descarga de un documento de Excel que contiene la información antes señalada (http://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Datos_historicos_Indic_SEECH/2E206_C1_COBERTURA_INCLUSIVA/). Sin embargo, en dicho documento no considera el total de indicadores con los que cuenta el Pp, así como no se tiene evidencia de los informes de seguimiento trimestral de los indicadores, debidamente validados y publicados en el portal de la SEECH. Lo anterior, impide dar cumplimiento al inciso b)

En lo relativo a la forma en que se presenta la información para los indicadores disponibles, esta es completa, auto explicativa, cuenta con los valores de las variables y los resultados de los indicadores, con lo que se considera que es entendible para la ciudadanía. Finalmente, al calce del portal de los SEECH se encuentran los datos de contacto como son: dirección, teléfono, horarios de atención y ubicación.

Con lo anterior se considera que se cumple con tres de las características establecidas en la pregunta, por lo que le corresponde el nivel **TRES**.

Tema VI. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales

29. ¿Con cuales programas federales y/o estatales el programa presupuestario valuado podría tener complementariedad, coincidencia y/o duplicidad?

El documento de diagnóstico presentado por la institución se incluye un análisis adecuado conforme a estos TDR de las complementariedades y coincidencias entre programas en el Anexo II que se presenta a continuación:

ANEXO II. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS

Nombre del Programa	Dependencia	Propósito	Población	Cobertura Geográfica	Bien o servicio entregado	Similitudes, Duplicidad o Complementariedad	Explicación
2E208C1- Servicios para la Calidad en Educación Básica	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	Las alumnas y alumnos de las escuelas federal transferido concluyen la educación básica escolarizada	Alumnas y alumnos de 0 a 14 años en educación inicial a secundaria del subsistema federal transferido	Estatal	Medios para incrementar los índices de aprobación aplicados	Complementariedad	Tanto el Programa Cobertura en Educación Básica como Calidad en los Servicios de la Educación Básica atienden a la misma población objetivo a través de dos servicios enfocados a la educación básica
2E209C1 - Gestión para la Educación Básica, Normal y Posgrado	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	Los centros de trabajo de educación básica de federal transferido cuentan con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros	Centros de trabajo de educación básica federal transferido	Estatal	Trámites de operatividad de los servicios personales y gasto de operación de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua realizados	Complementariedad	Los componentes que proporciona el Programa Gestión para la Educación Básica, Normal y Superior son necesarios para que el Programa Cobertura en Educación básica Inclusiva esté en posibilidad de entregar los servicios de educación básica
2E043C1. Cobertura en Educación Básica	Secretaría de Educación y Deporte	La población de 3 a 14 años de edad cuenta con servicios de educación básica con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género	Población de 3 a 14 años atendidos en educación básica	Estatal	Servicios de educación básica en escuelas estatales proporcionado	Coincidencia	El Programa Cobertura en Educación Básica operado por la Secretaría de Educación y Deporte atiende a la misma población objetivo que el Programa operado por SEECH. Asimismo, si bien, el servicio proporcionado es similar al ser educación básica, uno lo proporciona a través de escuelas del subsistema estatal, mientras que el otro lo hace en escuelas federal transferido
Infraestructura Educativa Básica	Secretaría de Educación y Deporte	Los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica cuentan con espacios dignos para una educación integral, favoreciendo a las personas vulnerables	Alumnos y alumnas en las escuelas públicas de educación básica	Estatal	1. Planteles educativos de Educ. Básica rehabilitados. 2. Espacios Educativos de Educación Básica equipados. 3. Espacios educativos de Educ. Básica construidos.	Complementariedad	El Programa Infraestructura Educativa Básica proporciona los espacios requeridos para el servicio de educación básica y a través de ello atiende a parte de la población objetivo del Programa Cobertura en Educación Básica de la SEECH
2E054C1. Educación básica para adultos	Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	Educandos registrados de 15 años y más en rezago educativo concluyen su educación básica	Educandos registrados	Estatal	Servicios de educ. básica ofrecidos a grupos en condición vulnerabilidad y grupos vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales	Complementariedad	El Programa Cobertura en Educación Básica y Educación Básica para Adultos proporcionan un servicio similar, ambos enfocados a la educación básica. Sin embargo, dicho servicio es proporcionado a una población diferente, por lo que guardan una relación de complementariedad

Fuente: Documento de Diagnóstico Pp 2E206C1

Tema VII. Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos

30. El programa presupuestario promueve la igualdad de género y no discriminación contra las mujeres, y considera acciones para la disminución de las brechas de desigualdad.

No procede valoración cuantitativa.

El Programa promueve la igualdad de género y no discriminación contra las mujeres a partir de que, de manera transversal, en sus Componentes y Actividades, lleva a cabo acciones para brindar el servicio educativo con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género. Si bien, la población objetivo guarda una brecha marginal entre hombres (n= 247,461) y mujeres (n= 241,530) no se niega el servicio a ninguna persona basada en su sexo ni condición socio-económica.

Además, como parte de la Actividad C0508 “Capacitación laboral y cultural para las y los alumnos de las Misiones Culturales”, se prioriza la atención de mujeres en zonas rurales, mediante diversas capacitaciones para el trabajo y otros oficios.

31. ¿El Programa presupuestario propicia acciones para la realización de un derecho humano?

No procede valoración cuantitativa.

Al tratarse de un Programa presupuestario que atiende directamente un problema de carácter educativo, se considera que su realización garantiza el derecho a la educación, plasmado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el objetivo 4 de los Objetivos del Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas. Por lo que la respuesta es sí.

Calidad y Suficiencia de la Información Disponible para Evaluación

La Instancia Técnica Evaluadora Externa tuvo acceso a la evidencia documental del Pp que permitió cumplir con el objetivo general y los específicos planteados para el desarrollo de la evaluación de diseño en tiempo real.

De esta manera, se contó con información referente a su Diagnóstico, bases de datos, MIR, las fichas técnicas, así como documentos institucionales que permitieron dar contexto sobre el entorno del Pp evaluado, su proceso de planeación estratégica, el seguimiento de sus indicadores y metas. Durante el proceso de evaluación, las personas responsables del Pp ofrecieron información adicional para complementar el análisis de las poblaciones del Pp, como bases de datos, lo que permitió a la ITE comprender el contexto del mismo y aportar elementos que permitieran mejorar su desempeño y orientación a resultados.

Hallazgos por Tema Metodológico

Tema II. Justificación de la creación y del diseño del programa

- El diagnóstico abarca todos los aspectos solicitados pero tiene áreas de mejora en la explicación de las problemáticas de cobertura por nivel educativo y en la congruencia con los árboles de problemas y objetivos.
- La UR tiene las facultades para atender el problema identificado.
- Las alternativas identificadas no siempre son explícitas en cuanto a la forma en que buscan resolver las problemáticas identificadas, y están ausentes los mecanismos lógicos de elección, con que actividades específicas las realizarán, los recursos necesarios, responsables y sus plazos.

Tema III. Contribución del programa a la planeación estratégica

- El programa es congruente con la misión, visión y planes en estratégica institucional.
- También es congruente con los instrumentos de política a nivel estatal, regional, nacional e internacional; su alineación está correctamente establecida.
- Las reglas de operación están en proyecto, es decir aún no se publica, y esto es necesario para que se transparenten las características del programa y sus mecanismos que ahí se describen.

Tema IV. Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

- La definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del programa presupuestario está correctamente establecida.
- Aunque la información de los beneficiarios del programa está sistematizada, no permite conocer de forma detallada la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Los procedimientos del programa para recibir y tramitar las solicitudes de bienes y servicios sí están bien detallados en el proyecto de Reglas de Operación.
- Existe una estrategia de cobertura documentada con las metas de cobertura anual; se abarca un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, es congruente con el diseño y operación del programa y también se considera que con el diseño actual es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Tema V: Matriz de Indicadores para Resultados

Lógica Vertical

- Las actividades del Pp cumplen con el 98 por ciento de las características solicitadas, al estar claramente especificadas y redactadas, ordenadas de manera cronológica, ser suficientes, necesarias y en su mayoría dichas actividades junto con sus supuestos generan cada uno de los objetivos. Algunos de los supuestos que no cumplen con los elementos metodológicos, es decir que se consideran factores internos son: el adecuado funcionamiento de la red informática y la aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.
- Los Componentes cumplen con el 90 por ciento de las características solicitadas, al ser servicios que presta el Pp, vinculados con su normatividad, estar redactados

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

como resultados logrados y ser necesarios para el logro del nivel Propósito. Adicionalmente, la mayoría de los supuestos asociados se identifican como factores externos necesarios para su logro, aunque se pueden precisar para asegurar su cumplimiento. Únicamente, para algunos casos C04, su redacción no cumple con la sintaxis, y para el C06 uno de los supuestos no es externo.

- Respecto al objetivo a nivel Propósito se identificó que cumple con ser único, estar redactado como una situación alcanzada, es producto de la realización de los Componentes y los supuestos establecidos permiten su logro.
- El objetivo a nivel Fin del Pp, cumple con ser único, estar claramente especificado y redactado, así como estar vinculado con un objetivo de la planeación estatal.
- La modalidad presupuestaria del Pp “E- Prestación de servicios públicos” es consistente con los servicios que presta el Pp y con su respectivo resultado que se refiere al ingreso de la población a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad.
- Las fichas técnicas de los indicadores se encuentran estandarizadas y cumplen con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cuanto a su contenido.
- Los indicadores cumplen con el 57 por ciento de las características CREMAA, siendo el área de oportunidad más relevante el ser monitoreables, es decir, estar sujetos a comprobación externa ya que no se identificó que la información de las variables se encuentre disponible en medios públicos para su comprobación externa. También se identificó que de los indicadores el cien por ciento son claros ya que son autoexplicativos en su objetivo; por su parte, 22 indicadores son relevantes, es decir, permiten medir de manera directa el objetivo, mientras que el resto utilizan como método de cálculo el promedio el cual no mide algún elementos relevante del objetivo. No obstante, todos ellos son económicos y 22 son adecuados, es decir, miden de manera directa el objetivo asociado, mientras que el resto no miden de manera directa el indicador.
- Las metas de los indicadores cumplen con el 88 por ciento de las características (contar con unidad de medida, estar orientadas el desempeño y ser factibles). Lo anterior a causa de que 13 de ellas no se identificaron como orientadas al desempeño, sobre todo las relacionadas con los costos promedio, ya que se espera que el Pp sea eficiente en la materia lo que no se ve reflejado en el cálculo del indicador.
- Los medios de verificación cumplen con el 59 por ciento de las características de: ser oficiales, contar con un nombre para identificarlos, identifica la unidad administrativa a cargo de su administración, únicos y accesibles, permiten la reproducción del indicador y establecen la ubicación de la información. Resalta el hecho de que, en para diversos indicadores, la información no es accesible para la comprobación externa de los indicadores y no se especifica de manera clara el nombre el indicador y en su lugar se señala un documento o una variable; adicionalmente, no se identifica la ubicación física de los medios de verificación.
- El Pp, en términos generales, en lo relativo a la Lógica Vertical, muestra relaciones de causalidad en todos sus niveles; por su parte, en cuanto a la Lógica Horizontal, algunos indicadores no cumplen con ser claros y relevantes, asimismo, algunos de los supuestos no se reconocen como factores externos en diversos niveles de la MIR, lo que implica que no se cumple con la Lógica Horizontal. Finalmente, a causa

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

de las limitaciones en materia de relevancia se requiere reestructurar los indicadores, principalmente a aquellos relacionados con costo promedio.

- El Pp identifica de manera clara en su portal de internet su marco normativo, sus principales resultados, aunque no publica los reportes trimestrales de seguimiento de los indicadores. Por su parte, identifica medios de contacto para consultas y orientación.

Tema VI. Complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales

- Se observa principalmente complementariedad con diferentes programas a nivel estatal y no se identifican problemas al respecto.

Análisis FODA

	Factores Internos	Factores Externos
	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> • El Pp cuenta con un diagnóstico que en términos generales cumple con las características necesarias. • El diseño del Pp es congruente con la planeación estratégica institucional del SEECH y también con los instrumentos de política estatal, regional, nacional e internacional. • Los tipos de poblaciones necesarios para definir el Pp están bien establecidos. • Los mecanismos operativos del programa en general están bien definidos, y son transparentes respecto a sus procesos. • En general, las actividades son necesarias para el logro de los Componentes, aunque en algunos casos los supuestos no son factores externos necesarios para el logro de sus respectivos objetivos. • Para el caso de los Componentes, los seis cumplen con ser servicios que presta el Pp, estar redactados como resultados logrados, vinculados con la planeación estatal. • El nivel Propósito cumple con ser único y estar adecuadamente redactado como una situación alcanzada que es producto de sus Componentes. • El objetivo a nivel Fin es único y está claramente vinculado con uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. • La modalidad presupuestaria "E", es consistente con los servicios que presta el Pp. 	<ul style="list-style-type: none"> • La publicación de las ROP es necesaria para hacer públicas las características del Pp y transparentar aspectos de su operación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

	Factores Internos	Factores Externos
	<ul style="list-style-type: none"> Las Fichas Técnicas de los indicadores cuentan con la estructura establecida por CONAC. El 88 por ciento de las metas cumplen con tener unidad de medida, estar orientadas al desempeño y ser factibles. El Pp cumple, en términos generales con la Lógica Vertical y Horizontal. El Pp cuenta con los mecanismos necesarios y suficientes en materia de transparencia y rendición de cuentas. 	
-	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> La formulación de las causas y efectos en los árboles de problemas y de objetivos no reflejan toda la complejidad que se sugiere en la definición del problema, o bien señalan elementos que están ausentes en dicha sección. La definición de las alternativas puede mejorarse para justificar con mayor claridad las acciones que realiza el programa presupuestario. El 57 por ciento de los indicadores cumplen con las características CREMAA. Los indicadores no son monitoreables en su mayoría, y algunos de ellos no son claros y relevantes. El Pp presenta áreas de oportunidad en la Lógica Horizontal en los indicadores de desempeño, los medios de verificación y los supuestos que no están redactados como los factores externos necesarios para el logro del objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> No se identifican

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones específicas por sección y generales de la evaluación.

Tema I. Características del Programa

El Programa 2E206C1 “Cobertura en Educación Básica Inclusiva” tiene como objetivo contribuir a que las niñas y los niños de 0 a 3 años de edad accedan a los servicios públicos de educación inicial mediante la ampliación de la cobertura a través de la modalidad escolarizada.

Su población objetivo son niñas y niños de educación inicial de 45 días a 2 años y 11 meses de edad en el ciclo escolar 2022-2023 (488,991). Los bienes y/o servicios que ofrece son: 1) servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado; 2) servicio educativo para los niños y niñas de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado; 3) servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido otorgado; 4) servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado; 5) servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad; y 6) apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados. Se considera que la información proporcionada es la necesaria para dar respuesta a la sección.

Tema II. Justificación de la Creación y Diseño del Programa

Se identifica que el Pp cuenta con un diagnóstico que en términos generales cumple todas las características necesarias. Sin embargo, se encuentran las siguientes áreas de oportunidad: la formulación de las causas y efectos en los árboles de problemas y de objetivos no reflejan toda la complejidad que se sugiere en la definición del problema, o bien señalan elementos que están ausentes en dicha sección; y la definición de las alternativas puede mejorarse para justificar con mayor claridad las acciones que realiza el programa presupuestario.

Por lo anterior, se proponen las siguientes recomendaciones: detallar en la definición del problema, en el Diagnóstico, las problemáticas para cada nivel educativo que atiende este programa, ya que algunas problemáticas que se explican en la definición del problema no se retoman en el árbol de problemas; revisar la pertinencia de las subcausas y su contribución al problema central; aclarar mejor algunas causas en su redacción para que sean más descriptivas, y también asegurarse que existe una explicación de cada una en la sección de definición del problema en el Diagnóstico; definir la metodología para definir la población objetivo del Programa desde el Diagnóstico; precisar el análisis de alternativas al ser más descriptivos en cuanto a cómo éstas atenderán los problemas identificados; incluir un glosario breve con los tecnicismos de manera que sea más clara la argumentación de cada causa y efecto; mejorar la coherencia de los objetivos en el árbol de acuerdo con las observaciones que se hicieron al árbol de problemas; y publicar en el portal de SEECH las bases de datos necesarias para la comprobación externa de los indicadores de desempeño con la finalidad de contar con la evidencia de su cálculo.

Tema III. Contribución del Programa a la Planeación Estratégica

Se identifica que el diseño del Pp es congruente con la planeación estratégica institucional del SEECH y también con los instrumentos de política estatal, regional, nacional e

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

internacional. La información proporcionada es la necesaria para dar respuesta a la sección y no se identifican áreas de mejora.

Tema IV. Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

En esta sección se identifica que los tipos de poblaciones necesarios para definir el Pp están bien establecidos y que los mecanismos operativos del programa en general están bien definidos, y son transparentes respecto a sus procesos. La información proporcionada es la necesaria para dar respuesta a la sección y no se identifican áreas de mejora.

Tema V. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual

Se identifica en términos generales una formulación congruente de los elementos de la MIR en la lógica vertical y horizontal. Sin embargo, se identifican las siguientes áreas de mejora: el 57 por ciento de los indicadores cumplen con las características CREMAA; los indicadores no son monitoreables en su mayoría, y algunos de ellos no son claros y relevantes; los indicadores de desempeño, los medios de verificación y los supuestos que no están redactados como los factores externos necesarios para el logro del objetivo.

Tema VI. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales

Se identifican complementariedades con los Programas “Servicios para la Calidad en Educación Básica”, “Gestión para la Educación Básica, Normal y Posgrado”, “Infraestructura Educativa Básica” y “Educación Básica para Adultos”. Por otro lado, se encontraron coincidencias con el programa “Cobertura en Educación Básica”. Todos estos programas pertenecen a la administración pública estatal. Por lo anterior, se condiera que el Pp guarda una alineación programática que no presenta mayores problemas de duplicidad de funciones y que se complementa con el entramado programático señalado.

Tema VII. Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos

Se identifica, en términos generales que el Programa promueve la igualdad de género y no discriminación contra las mujeres a partir de que de manera transversal, en sus Componentes y Actividades, lleva a cabo acciones para brindar el servicio educativo con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género. También, se considera que la realización del Programa garantiza el derecho a la educación, plasmado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el objetivo 4 de los Objetivos del Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas.

El diseño del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico se realizó con la concurrencia de los actores involucrados en la planificación por resultados, tanto de SEECH como de la Secretaría de Hacienda del Estado, a través de su Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación, no obstante, si bien el resultado de este ejercicio es un Diagnóstico que en lo general reúne los elementos suficientes para la conceptualizar el problema público que el Programa busca atender, aún se identifican áreas de mejora. Lo mismo puede mencionarse del caso de la Matriz de Indicadores de Resultados que si bien, cumple coherentemente con la lógica vertical y horizontal, aún tiene áreas de oportunidad.

La SEECH cuenta con instrumentos de planeación, así como de recopilación y sistematización de datos que los responsables del Programa pueden utilizar para la mejora o creación de otros nuevos. La coordinación y cooperación entre áreas al interior de la SEECH en esta labor de mejora de planeación es fundamental.

Las políticas públicas de cobertura en educación básica son fundamentales para sentar las bases de un desarrollo humano integral, reducir las desigualdades sociales y promover una

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

sociedad más justa y equitativa. Estas políticas son clave para el progreso a largo plazo y el bienestar de una nación.

La presente evaluación de diseño en tiempo real ofrece elementos para robustecer el diseño del Programa, con tal de que logre apuntalar los esfuerzos de la administración pública estatal para lograr dichos ideales.

Aspectos Susceptibles de Mejora

1. Detallar en la definición del problema, en el Diagnóstico, las problemáticas para cada nivel educativo que atiende este programa puesto que algunas problemáticas que se explican en la definición del problema no se retoman en el árbol de problemas.
2. Revisar la pertinencia de las subcausas y su contribución al problema central.
3. Aclarar mejor algunas causas en su redacción para que sean más descriptivas, y también asegurarse que existe una explicación de cada una en la sección de definición del problema en el Diagnóstico.
4. Definir la metodología para definir la población objetivo del Programa desde el Diagnóstico.
5. Precisar el análisis de alternativas al ser más descriptivos en cuanto a cómo éstas atenderán los problemas identificados.
6. Incluir un glosario breve con los tecnicismos de manera que sea más clara la argumentación de cada causa y efecto.
7. Mejorar la coherencia de los objetivos en el árbol de acuerdo con las observaciones que se hicieron al árbol de problemas.
8. Publicar en el portal de SEECH las bases de datos necesarias para la comprobación externa de los indicadores de desempeño con la finalidad de contar con la evidencia de su cálculo.

9. Modificar los indicadores de los siguientes niveles de la MIR

- *Propósito (segundo indicador): “Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años atendidos en educación básica federal transferido” = (Alumnas y alumnos atendidos en educación básica federal transferido/Población total de 0 a 14 años)*100 y como método de cálculo porcentaje.*

- *Actividad C0102: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial)*100.*

- *Actividad C0201: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar)*100..*

*Actividad 0301: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria)*100.*

- *Actividad 0302: Porcentaje de alumnas y alumnos con apoyos por mayor nivel de aprendizaje = (número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel*

*Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva*

*de aprendizaje apoyados/ número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje)*100*

- *Actividad 0401: “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria solicitados)*100*
- *Actividad 0402: “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica solicitados)*100*
- *Actividad 0403: “telesecundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria solicitados)*100*
- *Actividad 0404: “(Porcentaje de aplicación del IDANIS = Número de alumnos de nuevo ingreso que les fue aplicado el IDANIS/Número de alumnos de nuevo ingreso programados para la aplicación del IDANIS)*100.*
- *Actividad 0503: “Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académico para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100*
- *Actividad 0504: “Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100*
- *Actividad 0505: “Porcentaje de trámites administrativos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites administrativos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación preescolar solicitados)*100*
- *Actividad 0506: “Porcentaje de trámites administrativos para la atención de educación migrante= (Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante solicitados)*100..*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- *Actividad 0508: “Porcentaje de capacitaciones laborales y culturales de las Misiones Culturales atendidas= (Número de capacitaciones laborales y misiones culturales realizadas/ Número de capacitaciones laborales y misiones culturales programadas)*100*
- *Actividad 0509: “Porcentaje de gestiones administrativas realizadas=Número de gestiones administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH/Número de gestiones recibidas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH)*100*
- *Actividad 0602: “Porcentaje de los estudiantes de primaria beneficiadas con anteojos = (número de estudiantes beneficiados con anteojos/ total de estudiantes diagnosticados con problemas visuales)*100.*
- *Actividad 0603: “Porcentaje de trámites de educación básica y normal atendidos para estímulos educativos = Número de trámites atendidos de estímulos educativos para educación básica y normal/Total de trámites recibidos del departamento de becas para educación básica y normal)*100*
- *Actividad 0604: “Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural= = Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural/ Número total de trámites recibidos Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural)*100..*
- *Actividad 0605: “Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural= = Número de trámites administrativos atendidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial / Número total de trámites administrativos recibidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial)*100..*
- *Actividad 0606: “Porcentaje de trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo = Número de trámites administrativos administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo / Número total de trámites administrativos recibidos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo)*100..*
- *Actividad 0607: “Porcentaje de trámites atendidos para proporcionar paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica = Número de trámites atendidos por el Departamento de Recursos Materiales /Número de trámites recibidos por el personal de los centros de trabajo de educación básica)*100.*

Fuentes de consulta

- Documento diagnóstico del Programa presupuestario
- Decreto / Convenio o Reglamentación que sustente la creación del ente publico que opera el Pp.
- Árbol de problemas del ejercicio fiscal 2023 (PBRPOAPRRP001) Asimismo, se sugiere proporcionar el documento excel con el objetivo de identificar el diagrama del árbol
- Alineación de programas presupuestarios vigentes
- Alineación de componentes a la planeación estratégica
- Reglas de operación, lineamientos o manual de procedimientos del Pp.
- Focalización de la población objetivo PRBRREP203
- Matriz de Indicadores 2023 PBRPGMMLRP001
- Programa Operativo Anual 2023
- Seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (Mensual y trimestral 2023)
- Seguimiento a metas y beneficiarios del Programa Operativo Anual (Mensual y trimestral 2023)
- Convenios de asignación del presupuesto aprobado, así como, modificaciones subsecuentes (En caso de existir)
- Árbol de objetivos PBRPOAPRRP001
- Programa Institucional del ente publico que opera el Pp.
- Reglamento Interior del Ente Público que opera el Pp.
- Manual de Organización del Ente Público que opera el Pp.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua
- Análisis de alternativas del Programa (Pudiera utilizarse lo reflejado al interior de la pantalla Planeación Operativa)
- Estrategia o mecanismo de Cobertura del Pp
- Fichas Técnicas de los Indicadores, Reporte PRBRREP014 SICIP
- Acuse de resultados del clasificador con enfoque social avalado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
- Reporte de reprogramaciones del Pp en caso de que se hayan solicitado.
- Mecanismo documentado que ampare los criterios de elegibilidad y selección de beneficiarios para el Pp
- Registro o Padrón de beneficiarios del Pp, señalando la población atendida de los ultimos tres ejercicios fiscales, desagregado en hombres, mujeres y señalar rango de edades, grupo, etc.
- Bases de datos y/o sistemas informativos del Pp.
- Copia de convenios de colaboración con otras instituciones, Entes Públicos, Asociaciones Civiles que se hayan celebrado y que fueran vigentes durante el ejercicio evaluado, con la finalidad de identificar duplicidad, complementariedad y/o sinergia con otros programas estatales y/o federales.
- Mecanismos de cobertura

Anexos

Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la Evaluación: 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva			
1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación (30/06/23):			
1.3 Fecha de término de la Evaluación (30/11/23):			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Dra Lía Grijalva Gómez, Subdirectora de Organización y Presupuesto (SEECH). lia.grijalva@seech.edu.mx			
1.5 Objetivo General de la evaluación: Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios en el ejercicio actual, coadyuvando a la identificación oportuna de la lógica de las intervenciones, así como de los instrumentos que emprenden para la atención de un problema público, con el objetivo de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan proveer de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
I. Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del programa;			
II. Identificar y analizar la alineación y contribución del programa con la planeación estratégica;			
III. Identificar la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad;			
IV. Analizar y valorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la vinculación con el Programa Operativo Anual (POA);			
V. Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros Programas de la Administración Pública Federal (APF) y/o Estatal; e Identificar si el Programa en sus acciones considera la perspectiva de género y su atención a algún derecho humano.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete y entrevistas semiestructuradas.			
Cuestionarios	<u>Entrevistas</u>	Formato	Otro: análisis FODA.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Valoración binaria cuantitativa con una escala de 4 criterios y análisis cualitativos concentrados en 31 preguntas.			
2. Principales hallazgos de la Evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación			
Tema II. Justificación de la creación y del diseño del programa			
<ul style="list-style-type: none"> El diagnóstico abarca todos los aspectos solicitados pero tiene áreas de mejora en la explicación de las problemáticas de cobertura por nivel educativo y en la congruencia con los árboles de problemas y objetivos. La UR tiene las facultades para atender el problema identificado. Las alternativas identificadas no siempre son explícitas en cuanto a la forma en que buscan resolver las problemáticas identificadas, y están ausentes los mecanismos lógicos de elección, con que actividades específicas las realizarán, los recursos necesarios, responsables y sus plazos. 			
Tema III. Contribución del programa a la planeación estratégica			
<ul style="list-style-type: none"> El programa es congruente con la misión, visión y planes en estratégica institucional. También es congruente con los instrumentos de política a nivel estatal, regional, nacional e internacional; su alineación está correctamente establecida. Las reglas de operación están en proyecto, es decir aún no se publica, y esto es necesario para que se transparenten las características del programa y sus mecanismos que ahí se describen. 			
Tema IV. Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad			
<ul style="list-style-type: none"> La definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del programa presupuestario está correctamente establecida. Aunque la información de los beneficiarios del programa está sistematizada, no permite conocer de forma detallada la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Los 			

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

procedimientos del programa para recibir y tramitar las solicitudes de bienes y servicios sí están bien detallados en el proyecto de Reglas de Operación.

- Existe una estrategia de cobertura documentada con las metas de cobertura anual; se abarca un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo, es congruente con el diseño y operación del programa y también se considera que con el diseño actual es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Tema V: Matriz de Indicadores para Resultados

Lógica Vertical

- Las actividades del Pp cumplen con el 98 por ciento de las características solicitadas, al estar claramente especificadas y redactadas, ordenadas de manera cronológica, ser suficientes, necesarias y en su mayoría dichas actividades junto con sus supuestos generan cada uno de los objetivos. Algunos de los supuestos que no cumplen con los elementos metodológicos, es decir que se consideran factores internos son: el adecuado funcionamiento de la red informática y la aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.
- Los Componentes cumplen con el 90 por ciento de las características solicitadas, al ser servicios que presta el Pp, vinculados con su normatividad, estar redactados como resultados logrados y ser necesarios para el logro del nivel Propósito. Adicionalmente, la mayoría de los supuestos asociados se identifican como factores externos necesarios para su logro, aunque se pueden precisar para asegurar su cumplimiento. Únicamente, para algunos casos C04, su redacción no cumple con la sintaxis, y para el C06 uno de los supuestos no es externo.
- Respecto al objetivo a nivel Propósito se identificó que cumple con ser único, estar redactado como una situación alcanzada, es producto de la realización de los Componentes y los supuestos establecidos permiten su logro.
- El objetivo a nivel Fin del Pp, cumple con ser único, estar claramente especificado y redactado, así como estar vinculado con un objetivo de la planeación estatal.
- La modalidad presupuestaria del Pp “E- Prestación de servicios públicos” es consistente con los servicios que presta el Pp y con su respectivo resultado que se refiere al ingreso de la población a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad.
- Las fichas técnicas de los indicadores se encuentran estandarizadas y cumplen con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cuanto a su contenido.
- Los indicadores cumplen con el 57 por ciento de las características CREMAA, siendo el área de oportunidad más relevante el ser monitoreables, es decir, estar sujetos a comprobación externa ya que no se identificó que la información de las variables se encuentre disponible en medios públicos para su comprobación externa. También se identificó que de los indicadores el cien por ciento son claros ya que son autoexplicativos en su objetivo; por su parte, 22 indicadores son relevantes, es decir, permiten medir de manera directa el objetivo, mientras que el resto utilizan como método de cálculo el promedio el cual no mide algún elemento relevante del objetivo. No obstante, todos ellos son económicos y 22 son adecuados, es decir, miden de manera directa el objetivo asociado, mientras que el resto no miden de manera directa el indicador.
- Las metas de los indicadores cumplen con el 88 por ciento de las características (contar con unidad de medida, estar orientadas al desempeño y ser factibles). Lo anterior a causa de que 13 de ellas no se identificaron como orientadas al desempeño, sobre todo las relacionadas con los costos promedio, ya que se espera que el Pp sea eficiente en la materia lo que no se ve reflejado en el cálculo del indicador.
- Los medios de verificación cumplen con el 59 por ciento de las características de: ser oficiales, contar con un nombre para identificarlos, identifica la unidad administrativa a cargo de su administración, únicos y accesibles, permiten la reproducción del indicador y establecen la ubicación de la información. Resalta el hecho de que, en para diversos indicadores, la información no es accesible para la comprobación externa de los indicadores y no se especifica de manera clara el nombre el indicador y en su lugar se señala un documento o una variable; adicionalmente, no se identifica la ubicación física de los medios de verificación.
- El Pp, en términos generales, en lo relativo a la Lógica Vertical, muestra relaciones de causalidad en todos sus niveles; por su parte, en cuanto a la Lógica Horizontal, algunos indicadores no cumplen con ser claros y relevantes, asimismo, algunos de los supuestos no se reconocen como factores externos en diversos niveles de la MIR, lo que implica que no se cumple con la Lógica Horizontal. Finalmente, a causa de las limitaciones en materia de relevancia se requiere reestructurar los indicadores, principalmente a aquellos relacionados con costo promedio.
- El Pp identifica de manera clara en su portal de internet su marco normativo, sus principales resultados, aunque no publica los reportes trimestrales de seguimiento de los indicadores. Por su parte, identifica medios de contacto para consultas y orientación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

<p>Tema VI. Complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas Federales y/o Estatales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observa principalmente complementariedad con diferentes programas a nivel estatal y no se identifican problemas al respecto.
<p>2.2 Señalar cuáles son los principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Pp cuenta con un diagnóstico que en términos generales cumple con las características necesarias. El diseño del Pp es congruente con la planeación estratégica institucional del SEECH y también con los instrumentos de política estatal, regional, nacional e internacional. Los tipos de poblaciones necesarios para definir el Pp están bien establecidos. Los mecanismos operativos del programa en general están bien definidos, y son transparentes respecto a sus procesos. En general, las actividades son necesarias para el logro de los Componentes, aunque en algunos casos los supuestos no son factores externos necesarios para el logro de sus respectivos objetivos. Para el caso de los Componentes, los seis cumplen con ser servicios que presta el Pp, estar redactados como resultados logrados, vinculados con la planeación estatal. El nivel Propósito cumple con ser único y estar adecuadamente redactado como una situación alcanzada que es producto de sus Componentes. El objetivo a nivel Fin es único y está claramente vinculado con uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. La modalidad presupuestaria “E”, es consistente con los servicios que presta el Pp. Las Fichas Técnicas de los indicadores cuentan con la estructura establecida por CONAC. El 88 por ciento de las metas cumplen con tener unidad de medida, estar orientadas al desempeño y ser factibles. El Pp cumple, en términos generales con la Lógica Vertical y Horizontal. El Pp cuenta con los mecanismos necesarios y suficientes en materia de transparencia y rendición de cuentas.
<p>2.2.2 Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> La publicación de las ROP es necesaria para hacer públicas las características del Pp y transparentar aspectos de su operación.
<p>2.2.3 Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> La formulación de las causas y efectos en los árboles de problemas y de objetivos no reflejan toda la complejidad que se sugiere en la definición del problema, o bien señalan elementos que están ausentes en dicha sección. La definición de las alternativas puede mejorarse para justificar con mayor claridad las acciones que realiza el programa presupuestario. El 57 por ciento de los indicadores cumplen con las características CREMAA. Los indicadores no son monitoreables en su mayoría, y algunos de ellos no son claros y relevantes. El Pp presenta áreas de oportunidad en la Lógica Horizontal en los indicadores de desempeño, los medios de verificación y los supuestos que no están redactados como los factores externos necesarios para el logro del objetivo.
<p>2.2.4 Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identifican
<p>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación</p> <p>El diseño del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico se realizó con la concurrencia de los actores involucrados en la planificación por resultados, tanto de SEECH como de la Secretaría de Hacienda del Estado, a través de su Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación, no obstante, si bien el resultado de este ejercicio es un Diagnóstico que en lo general reúne los elementos suficientes para la conceptualizar el problema público que el Programa busca atender, aún se identifican áreas de mejora. Lo mismo puede mencionarse del caso de la Matriz de Indicadores de Resultados que si bien, cumple coherentemente con la lógica vertical y horizontal, aún tiene áreas de oportunidad. La SEECH cuenta con instrumentos de planeación, así como de recopilación y sistematización de datos que los responsables del Programa pueden utilizar para la mejora o creación de otros nuevos. La coordinación y cooperación entre áreas al interior de la SEECH en esta labor de mejora de planeación es fundamental.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia</p>

Evaluación de Diseño en Tiempo Real

Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

1. Detallar en la definición del problema, en el Diagnóstico, las problemáticas para cada nivel educativo que atiende este programa puesto que algunas problemáticas que se explican en la definición del problema no se retoman en el árbol de problemas.
2. Revisar la pertinencia de las subcausas y su contribución al problema central.
3. Aclarar mejor algunas causas en su redacción para que sean más descriptivas, y también asegurarse que existe una explicación de cada una en la sección de definición del problema en el Diagnóstico.
4. Definir la metodología para definir la población objetivo del Programa desde el Diagnóstico.
5. Precisar el análisis de alternativas al ser más descriptivos en cuanto a cómo éstas atenderán los problemas identificados.
6. Incluir un glosario breve con los tecnicismos de manera que sea más clara la argumentación de cada causa y efecto.
7. Mejorar la coherencia de los objetivos en el árbol de acuerdo con las observaciones que se hicieron al árbol de problemas.
8. *Publicar en el portal de SEECH las bases de datos necesarias para la comprobación externa de los indicadores de desempeño con la finalidad de contar con la evidencia de su cálculo.*
9. *Modificar los indicadores de los siguientes niveles de la MIR*
 - *Propósito (segundo indicador): “Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años atendidos en educación básica federal transferido” = (Alumnas y alumnos atendidos en educación básica federal transferido/Población total de 0 a 14 años)*100 y como método de cálculo porcentaje.*
 - *Actividad C0102: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial)*100.*
 - *Actividad C0201: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial = (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar)*100..*
*Actividad 0301: Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria)*100.*
 - *Actividad 0302: Porcentaje de alumnas y alumnos con apoyos por mayor nivel de aprendizaje = (número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje apoyados/ número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje)*100*
 - *Actividad 0401: “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria solicitados)*100*
 - *Actividad 0402: “Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica solicitados)*100*
 - *Actividad 0403: “telesecundaria realizados= (Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria solicitados)*100*
 - *Actividad 0404: “(Porcentaje de aplicación del IDANIS = Número de alumnos de nuevo ingreso que les fue aplicado el IDANIS/Número de alumnos de nuevo ingreso programados para la aplicación del IDANIS)*100.*
 - *Actividad 0503: “Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académico para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100*
 - *Actividad 0504: “Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*100*

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

- Actividad 0505: “Porcentaje de trámites administrativos para la atención de preescolar indígena= (Número de trámites administrativos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación preescolar solicitados)*100
- Actividad 0506: “Porcentaje de trámites administrativos para la atención de educación migrante= (Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante solicitados)*100..
- Actividad 0508: “Porcentaje de capacitaciones laborales y culturales de las Misiones Culturales atendidas= (Número de capacitaciones laborales y misiones culturales realizadas/ Número de capacitaciones laborales y misiones culturales programadas)*100
- Actividad 0509: “Porcentaje de gestiones administrativas realizadas=Número de gestiones administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH/Número de gestiones recibidas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a SEECH)*100
- Actividad 0602: “Porcentaje de los estudiantes de primaria beneficiadas con anteojos = (número de estudiantes beneficiados con anteojos/ total de estudiantes diagnosticados con problemas visuales)*100.
- Actividad 0603: “Porcentaje de trámites de educación básica y normal atendidos para estímulos educativos = Número de trámites atendidos de estímulos educativos para educación básica y normal/Total de trámites recibidos del departamento de becas para educación básica y normal)*100
- Actividad 0604: “Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural= = Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural/ Número total de trámites recibidos Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural)*100..
- Actividad 0605: “Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural= = Número de trámites administrativos atendidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial / Número total de trámites administrativos recibidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial)*100..
- Actividad 0606: “Porcentaje de trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo = Número de trámites administrativos administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo / Número total de trámites administrativos recibidos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo)*100..
- Actividad 0607: “Porcentaje de trámites atendidos para proporcionar paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica = Número de trámites atendidos por el Departamento de Recursos Materiales /Número de trámites recibidos por el personal de los centros de trabajo de educación básica)*100

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Gerardo Daniel Sánchez Romero
4.2 Cargo: Director
4.3 Institución a la que pertenece: Mutua Investigación e Innovación Social S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Ulises Alcántara, Lic. Pável Galeana
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gsanchez@mutuamx.org
4.6 Teléfono: (55) 47834012
5. Identificación de los Programas
5.1 Nombre del Programa Evaluado: 2E206C1 Cobertura en Educación Básica
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente Público Coordinador: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

5.4 Poder Público al que pertenece el Programa: Ente Autónomo
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa: Estatal
a. Nombre de la Unidad Administrativa y de los Titulares a cargo del Programa: Subdirección de Organización y Presupuesto, SEECH. Dra Lía Grijalva Gómez, Subdirectora de Organización y Presupuesto lia.grijalva@seech.edu.mx y María del Carmen Delgado Mendoza, Jefa de Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal carmen.delgado@seech.edu.mx
6. Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa
6.2 Unidad Administrativa Responsable de la Administración: Subdirección de Organización y Presupuesto
6.3 Costo total de la evaluación: \$129,310.34 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS) costo sin IVA. \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) IVA incluido
Fuente de financiamiento: federal
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/indtfisc/infv2023.html , http://seech.go.mx/np/avisos/ejefiscal/2023/Programa Anual de Evaluacion 2023/
7.2 Difusión en internet del presente formato: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/cacech/cacech_quince23.html

Anexo II. De la Lógica Horizontal y Vertical de la Matriz de Indicadores de Resultados

A continuación, se presenta la propuesta de rediseño de la Matriz de Indicadores para resultados con base en el análisis realizado en el apartado V de los Términos de Referencia¹¹.

		Original				Propuesta					
Niveles	Clave	Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
Fin	F	Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas	Eficiencia terminal de la Educación Básica	Porcentaje	Eficacia	Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades mediante la oferta del servicio educativo en escuelas públicas	Eficiencia terminal de la Educación Básica	Eficiencia terminal de la Educación Básica	Porcentaje	Eficacia	
			Índice de cobertura en Educación Básica con equidad.	Índice Compuesto	Eficacia		Índice de cobertura en Educación Básica con equidad.	Índice de cobertura en Educación Básica con equidad.	Índice	Eficacia	
Propósito	P	Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido	Porcentaje	Eficacia	Población con necesidades de educación básica ingresa a los centros escolares de educación básica de cualquier nivel y/o modalidad federal transferido	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido	Porcentaje	Eficacia	
			Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido	Índice Compuesto	Eficacia		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido	Índice	Eficacia	
Componentes	C01	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido	Porcentaje	Eficacia	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 0 a 2 años de educación Inicial federal transferido otorgado	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido	Porcentaje	Eficacia	

¹¹ En naranja se muestran los niveles sujetos a modificación, mientras que en azul la propuesta de modificación

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C02	Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido.	Porcentaje	Eficacia	Servicio educativo para las niñas y niños de 3 a 5 años de preescolar general en escuelas federal transferido otorgado	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido.	Porcentaje	Eficacia	
	C03	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido otorgado.	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido.	Porcentaje	Eficacia	Servicio educativo para las alumnas y alumnos de 6 a 11 años de primaria en escuelas federal transferido otorgado.	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido.	Porcentaje	Eficacia	El método de cálculo es una proporción con las mismas unidades de medida sin que se requiere modificar las unidades originales.
			Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido	Índice Compuesto	Eficacia		Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido	Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido	Porcentaje	Eficacia	
	C04	Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido.	Índice Compuesto	Eficacia	Servicio educativo para las y los adolescentes de 12 a 14 años de secundaria en escuelas federal transferido otorgado	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido.	Índice	Eficacia	
			Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido	Índice Compuesto	Eficacia		Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido	Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido	Índice	Eficacia	
	C05	Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido.	Porcentaje	Eficacia	Servicio educativo incluyente otorgado para la atención de las alumnas y los alumnos de educación básica de las escuelas federal transferido en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido.	Porcentaje	Eficacia	

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta							
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación		
							transferido						
	C06	Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	Porcentaje	Eficacia	Apoyos complementarios para las y los alumnos de educación primaria, secundaria y normal federal transferido otorgados.	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	Porcentaje	Eficacia			
Actividades	C01 01	Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en los centros de atención Infantil para impulsar su desarrollo.	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil.	Porcentaje	Eficiencia	Atención a los niños y niñas de 0 a 2 años en los centros de atención Infantil para impulsar su desarrollo.	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil.	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil.	Porcentaje	Eficiencia			
			Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas	Índice Compuesto	Eficiencia		Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas	Índice	Eficiencia			
	C01 02	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel de educación inicial federal transferido.	Costo promedio de las actividades pedagógico asistenciales por docente y personal de apoyo.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel de educación inicial federal transferido.	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial)*100	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad		
			Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje	Eficacia		Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje	Eficacia			
			Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje	Eficacia		Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas	Porcentaje	Eficacia			

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta						
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación	
							PEEI concluidas					
			Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	Porcentaje	Eficacia		Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	Porcentaje	Eficacia		
	C02 01	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel preescolar general federal transferido.	Costo promedio de las actividades académico-administrativas por alumno y alumna de Preescolar General.	Índice Compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel preescolar general federal transferido.	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación inicial	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación preescolar)*100.	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad	
	C03 01	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel primaria general federal transferido.	Costo promedio de las actividades académico-administrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel primaria general federal transferido.	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación primaria)*100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad	
	C03 02	Reconocimiento a las alumnas y alumnos de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje	Costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento	Promedio simple	Eficiencia	Reconocimiento a las alumnas y alumnos de primaria que muestran mayor nivel de aprendizaje	Porcentaje de alumnas y alumnos con apoyos por mayor nivel de aprendizaje	(número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje apoyados/ número de alumnas y alumnos reconocidos por mayor nivel de aprendizaje)*100	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad	
	C03 03	Proporción de material de apoyo por mesas técnicas de Chihuahua y Juárez a las escuelas de primaria general federal transferido.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez	Índice compuesto	Eficacia	Proporción de material de apoyo por mesas técnicas de Chihuahua y Juárez a las escuelas de primaria general federal transferido.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez	Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez	Índice	Eficacia		

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C04 01	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria general federal transferido.	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria General federal transferido	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria general federal transferido.	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria solicitados)* 100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C04 02	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria técnica federal transferido	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel secundaria técnica federal transferido	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica solicitados)* 100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C04 03	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel telesecundaria federal transferido.	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Telesecundaria federal transferido.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites académico-administrativos para la atención educativa del nivel telesecundaria federal transferido.	Porcentaje de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria realizados	(Número de trámites académico-administrativos para la atención de educación secundaria técnica realizados/ Número de trámites académico-administrativos para la atención de telesecundaria solicitados)* 100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C04 04	Aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.	Costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS.	Promedio simple	Eficiencia	Aplicación del instrumento de diagnóstico para el ingreso a secundaria.	Porcentaje de aplicación del IDANIS	Número de alumnos de nuevo ingreso que les fue aplicado el IDANIS/Número de alumnos de nuevo ingreso programados para la aplicación del IDANIS)*100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C05 01	Orientación y asesoría a los padres y madres de familia para el desarrollo de niños y niñas de las comunidades rurales	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada	Porcentaje	Eficacia	Orientación y asesoría a los padres y madres de familia para el desarrollo de niños y niñas de las comunidades rurales	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada	Porcentaje	Eficacia	
	C05 02	Atención a niños y niñas de 0 a 2 años en educación Inicial indígena para impulsar su desarrollo	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido	Porcentaje	Eficacia	Atención a niños y niñas de 0 a 2 años en educación Inicial indígena para impulsar su desarrollo	Tasa de variación de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido	((Alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido en el periodo "t"/Alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido en el periodo "t-1)-1)*100	Tasa de variación	Eficacia	El resultado del porcentaje de alumnos y alumnas atendidos en Educación Inicial Indígena no da una idea completa del avance en la atención de este grupo de población, en su lugar la tasa de variación permite visualizar el comportamiento entre periodos y su resultado muestra si el nivel de atención se va incrementando de acuerdo con lo esperado.
	C05 03	Operación de las actividades administrativas del nivel Preescolar indígena federal transferido	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de las actividades administrativas del nivel Preescolar indígena federal transferido	Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena	(Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)*	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C05 04	Operación de las actividades administrativas del nivel Primaria indígena federal transferido.	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de las actividades administrativas del nivel Primaria indígena federal transferido.	Porcentaje de trámites académicos para la atención de preescolar indígena	(Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar indígena realizados/ Número de trámites académicos para la atención de educación preescolar solicitados)* 100	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C05 05	Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Especial federal transferido	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes	Porcentaje de trámites administrativos para la atención de alumnos y alumnas de educación especial=	(Número de trámites administrativos para la atención de alumnos y alumnas de educación especial/ Número de trámites administrativos recibidos para la atención de alumnos de educación especial)*100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C05 06	Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos de Educación Migrante	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante.	Índice compuesto	Eficiencia	Operación de las actividades académico administrativos de las y los alumnos de Educación Migrante	Porcentaje de trámites administrativos para la atención de educación migrante	(Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante realizados/ Número de trámites administrativos para la atención de educación migrante solicitados)*100.	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C05 07	Atención con educación básica federal transferido a las y los alumnos mayores de 15 años en rezago	Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria	Índice compuesto	Eficiencia	Atención con educación básica federal transferido a las y los alumnos mayores de 15 años en rezago	Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria	Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria	Porcentaje	Eficiencia	El método de cálculo es una proporción con las mismas unidades de medida sin que se requiere modificar las unidades originales.
	C05 08	Capacitación laboral y cultural para las y los alumnos de las Misiones Culturales	Costo promedio por alumna y alumno de las Misiones Culturales en el Estado	Índice compuesto	Eficiencia	Capacitación laboral y cultural para las y los alumnos de las Misiones Culturales	Porcentaje de capacitaciones laborales y culturales de las Misiones Culturales atendidas	(Número de capacitaciones laborales y misiones culturales realizadas/ Número de capacitaciones laborales y misiones culturales programadas)*100	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C0509	Gestiones académico-administrativas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH	Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH.	Porcentaje	Eficacia	Gestiones académico-administrativas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH	Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH.	(Gestiones administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a la SEECH/Total de gestiones requeridas para las áreas de grupos vulnerables adscritas a la SEECH)*100	Porcentaje	Eficacia	Pudiera ser complejo programar el número de gestiones que se requerirán realizar, por lo que en su lugar, se recomienda que el denominador sea la totalidad de las gestiones, lo que permitiría mostrar la atención de la demanda.
	C0601	Protección de la integridad física de las y los alumnos de planteles públicos de preescolar, primaria y secundaria	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar.	Porcentaje	Eficacia	Protección de la integridad física de las y los alumnos de planteles públicos de preescolar, primaria y secundaria	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar.	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar.	Porcentaje	Eficacia	
	C0602	Detección de alumnos de primaria y secundaria federal transferido que presentan problemas visuales	Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos	Porcentaje	Eficacia	Detección de alumnos de primaria y secundaria federal transferido que presentan problemas visuales	Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos	(número de estudiantes beneficiados con anteojos/total de estudiantes diagnosticados con problemas visuales)*100.	Porcentaje	Eficacia	
	C0603	Tramitación de estímulos educativos a las y los alumnos de educación básica y normal federal transferido	Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal transferido.	Porcentaje	Eficacia	Tramitación de estímulos educativos a las y los alumnos de educación básica y normal federal transferido	Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal federal transferido	Número de trámites atendidos de estímulos educativos para educación básica y normal/Total de trámites recibidos del departamento de becas para educación básica y normal)*100.	Porcentaje	Eficacia	
	C0604	Operación de los trámites para los apoyos de los centros regionales de educación Integral y programa de Integración rural	Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación.	Índice Compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites para los apoyos de los centros regionales de educación Integral y programa de Integración rural	Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural	Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural/ Número total de	Porcentaje	Eficiencia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
								trámites recibidos Número de trámites atendidos para el apoyo de los centros regionales de educación integral y programa de integración rural)*100			
			Costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral	Índice Compuesto	Eficiencia						
	C0605	Operación de los trámites administrativos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial federal transferido.	Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido	Índice Compuesto	Eficiencia	Operación de los trámites administrativos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial federal transferido.	Porcentaje de trámites de apoyos en los centros regionales de educación integral y programa de integración rural	Número de trámites administrativos atendidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial / Número total de trámites administrativos recibidos para las alumnas y alumnos provenientes de comunidades dispersas con apoyo asistencial-tutorial)*100	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Niveles	Clave	Original				Propuesta					
		Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión	Objetivo	Indicador	Indicador	Método de cálculo	Dimensión	Justificación
	C0606	Operación de los trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo federal transferido.	Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido	Índice Computo	Eficiencia	Operación de los trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo federal transferido.	Porcentaje de trámites administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo	Número de trámites administrativos administrativos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo / Número total de trámites administrativos recibidos para las y los alumnos provenientes de localidades Indígenas en el estado con apoyo asistencial educativo)* 100.	Porcentaje	Eficacia	El costo promedio no refleja el desempeño del indicador, en su lugar el porcentaje permite monitorear el cumplimiento de la actividad
	C0607	Tramitación de paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica.	Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza.	Porcentaje	Eficacia	Tramitación de paquetes de material didáctico, de oficina y de limpieza para los centros de trabajo de educación básica.	Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza.	Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza.	Porcentaje	Eficacia	

Anexo III. Características de los Indicadores para Resultados

Nombre del Programa	Cobertura en Educación Básica Inclusiva
Dependencia o Entidad	Servicios Educativos Del Estado De Chihuahua
Área Responsable	
Tipo de Evaluación	En materia de diseño
Año de la Evaluación	2023
Ejercicio Fiscal Evaluado	2023

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Fin	Eficiencia terminal de la Educación Básica.	$(ALU_EGR_EDUC_BAS/POB_14AÑOS)*100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios	Ninguna
	Índice de cobertura en Educación Básica con equidad.	$((ALU_INI+ALU_PRE E+ALU_PRIM+ALU_SECU+ALU_MIG+ALU_ESP)/POB_0A14)*100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios	Ninguna
Propósito	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido	$(PER_PRIM_SEC_ATEN/TOT_PER_RÉZ)*100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido	$((\text{ALU_INI}+\text{ALU_PRE}+\text{ALU_PRIM}+\text{ALU_SECU}+\text{ALU_MIG}+\text{ALU_ESP})/\text{POB_0A14})\times 100$	No	No	Si	Si	No	No	El indicador no es claro, por lo que no se asegura que sea relevante y adecuado.	Modificar el nombre, método de cálculo y unidad de medida del indicador.
Componente C01	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido.	$(\text{ALA_ALO_INI_ESC}/\text{POB_N})\times 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna
Componente C02	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido.	$(\text{ALA_ALO_PREE_GRAL}/\text{POBT})\times 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna
Componente C03	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido.	$(\text{ALA_ALO_PPRIM_GRAL}/\text{POB_N})\times 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna
	Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido.	$(1-(((\text{MATPRIMN_1})-(\text{NIPRIMN_1})+(\text{EGPRIMN}))/\text{TMATPRIMN}))\times 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Componente C04	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido.	$((\text{ALA_ALO_SEC_GRAL} + \text{ALA_ALO_SEC_TEC} + \text{ALA_ALO_TELES}) / \text{POB_N}) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna
	Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido.	$(1 - (((\text{MATSECN_1} - \text{NI1SECN_1}) + (\text{EGSECN})) / \text{TMATSECN})) * 100$	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple con el total de criterios.	Ninguna
Componente C05	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido.	$(\text{ALUM_VULN_ATEN} / \text{TOT_ALUM_FT}) * 100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Componente C06	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	$(\text{ALUM_BEN_APO} / \text{TOT_ALUM}) * 100$	No	No	Si	No	No	No	El indicador no es claro, relevante, monitoreable, adecuado, y no se asegura su aportación marginal	Redefinir el indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0101	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil.	$(ALU_ATE/CAP_CAI) * 100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
	Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas	$(ACC_CONC1/ACC_1)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0102	Costo promedio de las actividades pedagógicoasistenciales por docente y personal de apoyo.	$(GO_DIFU+SP_DIFU)/PERS_DOC_APO$	Si	No	Si	No	Si	Si	No se identifica su relevancia y no se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Modificar el nombre y fórmula del indicador, además de hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
	Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas	$(ACC_CONC6/ACC_APO6)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información	Hacer públicos los medios de verificación para la

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
									para reproducir el indicador.	reproducción del indicador.
	Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas	$(ACC_CONC4/ACC_APO4)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
	Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	$(REC_EJE/REC_AUT)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0201	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Preescolar General.	$(GO_PREE_GRAL+GP_PREE_GRAL)/ALU_PREE$	Si	No	Si	No	No	No	No fue posible identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado y su aportación marginal	Modificar el nombre y fórmula del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0301	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido.	$(GO_PRIM_GRAL+G_P_PRIM_GRAL)/ALU_PRIM$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado y su aportación marginal.	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0302	Costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento.	$(GO_OLIMPIADA/ALU_6^{\circ}_PRIM_PART_ETAPA_ZNA_SECT_ESTyNALpO_LIMPIADA)$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0303	Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez.	$(ESC_BEN_MAT_CHIH+ESC_BEN_MAT_JUA)/(ESC_CHIH+ESC_JUA)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0401	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria General federal transferido.	$(GO_SEC_GRAL+GP_SEC_GRAL)/ALU_SEC_GRAL$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0402	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido.	$(GO_SEC_TEC+GP_SEC_TEC)/ALU_SEC_TEC$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0403	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Telesecundaria federal transferido.	$(GO_TELE+GP_TELE)/ALU_TELE$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0404	Costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS.	$(GO_IDANIS/ALUM_EVAL)$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0501	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada.	$(ALUM_BEN_ED_INI_NOE/TOT_ALUM_IFT)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0502	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido.	$(TOT_ALUM_INDFT/TOT_ALUM_IFT)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0503	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido.	$(GO_PREE_INDI+G_P_PREE_INDI)/ALU_PREE_INDI$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
									aportación marginal	públicos los medios de verificación.
Actividad C0504	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido.	$(GO_PRIM_INDI+GP_PRIM_INDI)/ALU_PRIM_INDI$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0505	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Especial federal transferido.	$(GO_EDU_ESP+GP_EDU_ESP)/ALU_ATE_ESPFT$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0506	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante.	$(GO_EDU_MIG+GP_EDU_ESP)/ALU_ATE_EDUMIG$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
									como su aportación marginal	como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0507	Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria.	$(ALU_15_MAS_CONCLUIDA_PRIM + ALU_15_MAS_CONCLUIDA_SECÚ) / (ALU_PRIM_ATENDIDA + ALU_SEC_ATENDDIDA) * 100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0508	Costo promedio por alumna y alumno de las Misiones Culturales en el Estado.	$(GO_MIS + GP_MIS) / TALUM_MIS$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0509	Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH.	$(GES_REAL / GES_PROG) * 100$	Si	No	Si	No	Si	Si	No se logró identificar su relevancia ni su comprobación externa.	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como publicar

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
										los medios de verificación.
Actividad C0601	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar.	$(ALUM_SEG_ESC_EJERCIDO/TOT_ALUM_BENEF_SEG_ESC)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0602	Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales beneficiados con anteojos.	$(ALU_PRIMYSECU_BENEF_ANTEOJOS/ALU_FOCA)*100$	Si	Si	Si	No	Si	Si	No se tuvo evidencia de la información para reproducir el indicador.	Hacer públicos los medios de verificación para la reproducción del indicador.
Actividad C0603	Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal federal transferido.	$(EST_ENT_EB_NOR/EST_PRO_EB_NOR)*100$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

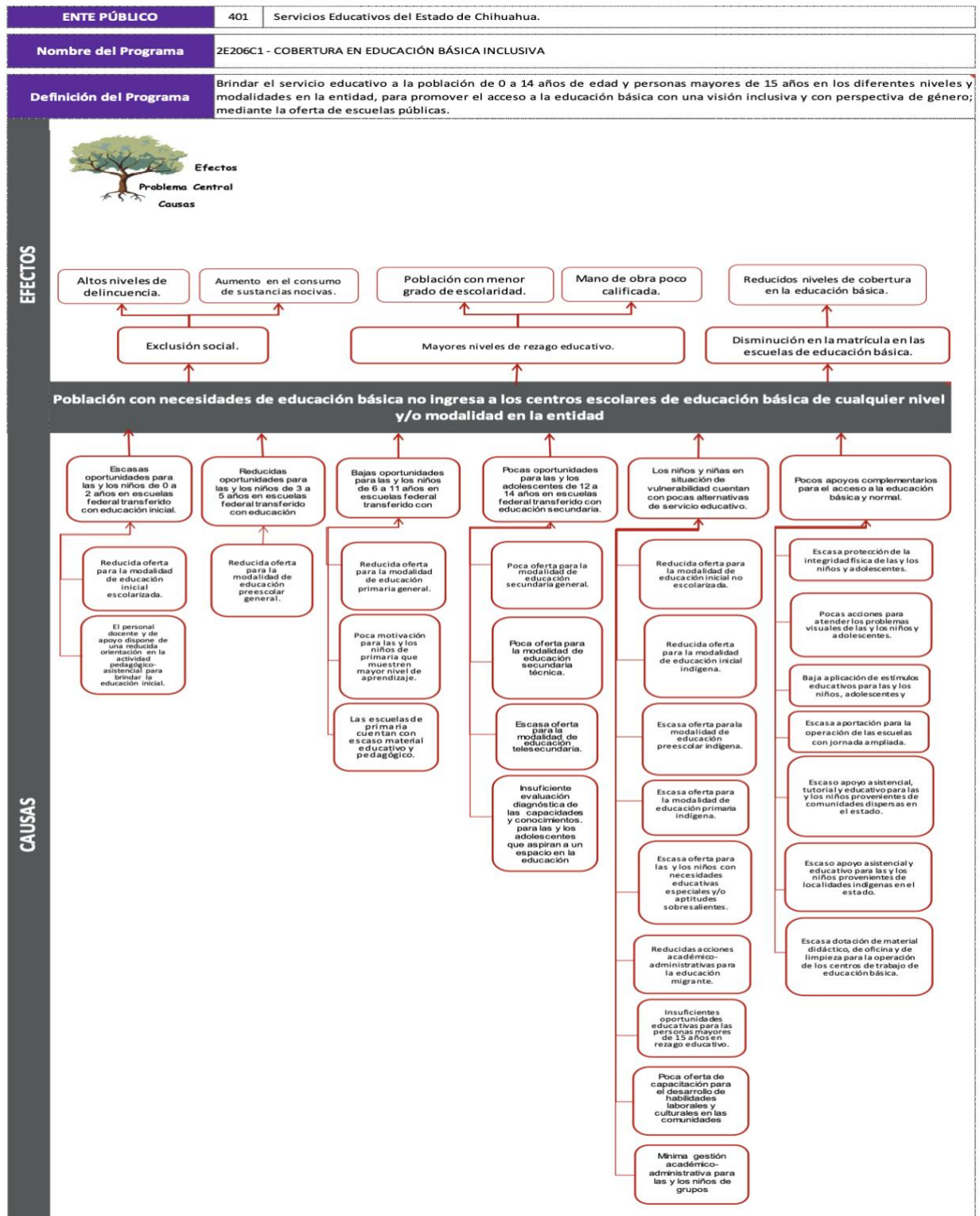
Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0604	Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación.	$(GO_PIRE+GP_PIRE)/TOT_ALUM_PIRE$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
	Costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral.	$(GO_CREI+GP_CREI)/TOT_ALUM_CREI$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0605	Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido.	$(GO_ALB_RUR+GP_ALB_RUR)/TALUM_ALB_RUR$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

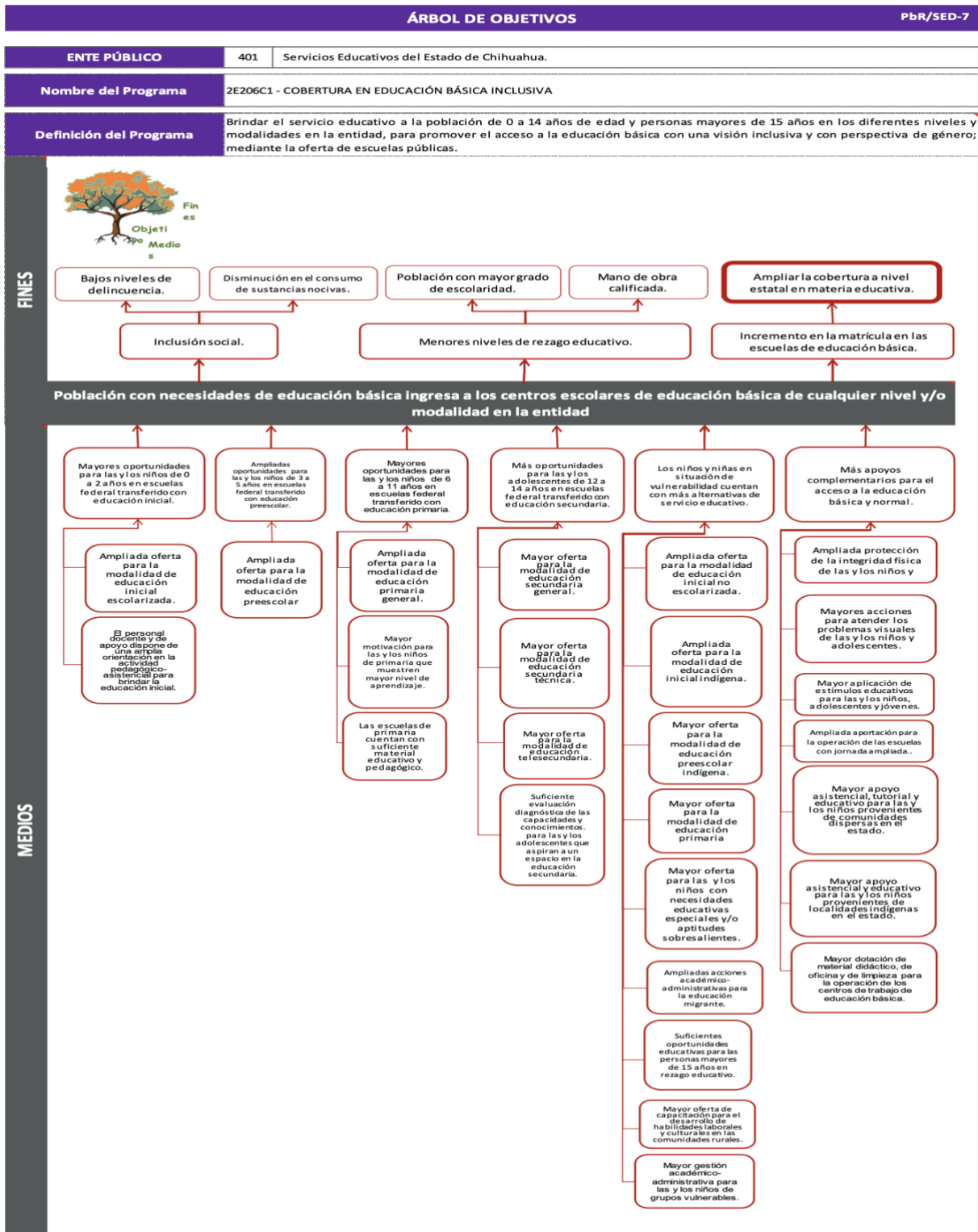
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Justificación	Propuesta de Mejora del Indicador
Actividad C0606	Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido	$(GO_CIS+GP_CIS)/TALU_CIS$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.
Actividad C0607	Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza.	$(CT_BENE/CT_EDU_BASI)*100$	Si	No	Si	No	No	No	No se logró identificar que sea relevante, monitoreable, adecuado, así como su aportación marginal	Modificar el nombre y método de cálculo del indicador, así como hacer públicos los medios de verificación.

Anexo IV. Árbol de Problemas



Fuente: Formato PbR/SED-6 elaborado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir de Formulación de programas con la metodología de marco lógico CEPAL, con información proporcionada por el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal de SEECH.

Anexo V. Árbol de Objetivos



Fuente: Formato PBR/SED-7 elaborado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir de Formulación de programas con la metodología de marco lógico CEPAL, con información proporcionada por el Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal de SEECH.

Anexo VI. Matriz de Alternativas

Redacción actual (los números corresponden al listado original de alternativas en el documento de diagnóstico, en algunos números no hay observaciones y por eso se omiten)	Observaciones y sugerencias
1. Atender a la población con más oportunidades educativas de 0 a 2 años en su educación inicial	Mejorar la redacción para que no se indique que se va a atender a la población con más oportunidades educativas, sino que se brindarán más oportunidades educativas para atender a la población en ese rango de edad.
2. Desarrollar un sistema para brindar la educación inicial escolarizada a los niños de cero a dos	Definir con mayor claridad qué se entiende por "sistema", puesto que como tal, el sistema posiblemente ya existe, así que posiblemente, más que desarrollarlo (si es en el sentido de crearlo) se trate de ampliar la cobertura del sistema a través de acciones específicas.
3. Elaboración de manuales para capacitaciones a los padres y madres de alumnas y alumnos de las comunidades rurales.	Esta alternativa está relacionada con el medio del árbol de objetivos "el personal docente y de apoyo dispone de una amplia orientación en la actividad pedagógico-asistencial para brindar la educación inicial", sin embargo, como se observa, el actor padres y madres está ausente de la redacción del árbol de objetivos (y también del de problemas). Sería adecuado que concordaran.
4. Brindar opciones al servicio de educación preescolar para los niños en edad de tres a cinco años.	Especificar a qué se refiere con "opciones".
5. Desarrollar un esquema amplio para cubrir la necesidad de educación en el nivel preescolar.	Especificar qué se entiende por "esquema amplio" y "necesidad de educación".
6. Tener la capacidad para atender con educación primaria a los y las niñas de entre 6 y 11 años	Ya que no parece haber un problema de cobertura en esta etapa, no queda claro cuál es el problema que se soluciona con esta alternativa.
7. Desarrollar actividades académicas y administrativas para una buena gestión del nivel de primaria general.	No se encuentra un vínculo de esta alternativa con el árbol de objetivos.
10. A los municipios de Chihuahua y Juárez otorgar el material didáctico para el mejor funcionamiento de las primarias generales	En el árbol de problemas y objetivos se habla de material pedagógico y educativo pero no material didáctico; aunque están relacionados estos términos no son equivalentes por lo cual sería apropiado homologarlos.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

20. Para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes implementar una educación adecuada para su óptimo aprendizaje.	Sería adecuado ser más específicos en que se entiende por “educación adecuada” en este contexto.
21. Brindar una atención focalizada a las necesidades de los niños y niñas que por razones diferentes tienen que migrar de sus regiones originarias.	La relación podría ser más específica en cuanto a qué tipo de atenciones serían las que se brindaría a esta población migrante.
29. Apoyos para que operen con fluidez en los Centros Regionales de la Educación y el Programa de Integración Rural a través de la Educación y permita una buena educación en lugares remotos	Se podría especificar qué tipo de apoyos.

Anexo VII. Metas de Indicadores

Nombre del Programa	Cobertura en Educación Básica Inclusiva
Dependencia o Entidad	Servicios Educativos Del Estado De Chihuahua
Área Responsable	
Tipo de Evaluación	En materia de diseño
Año de la Evaluación	2023
Ejercicio Fiscal Evaluado	2023

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
Fin	Eficiencia terminal de la Educación Básica.	(ALU_EGR_EDUC_BAS/POB_14AÑOS)*100	94.25	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría que incremente la cantidad de alumnas y alumnos que concluyeron su educación básica	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
	Índice de cobertura en Educación Básica con equidad.	((ALU_INI+ALU_PREE+ALU_PRIM+ALU_SECU+ALU_MIG+ALU_ESP)/POB_0A14)*100	75.86	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	Sí	Se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación básica	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
Propósito	Porcentaje de personas mayores de 15 años en rezago educativo atendidos con educación básica federal transferido	(PER_PRIM_SEC_ATEN/TOT_PER_REZ)*100	0.24	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un decremento en la cantidad de personas mayores de 15 años y más en rezago educativo	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la trayectoria de la meta
	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 14 años con oportunidades de acceso a educación básica federal transferido	((ALU_INI+ALU_PREE+ALU_PRIM+ALU_SEC+ALU_MIG+ALU_ESP)/POB_0A14)*100	50.39	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	Sí	Se esperaría que exista un incremento en las oportunidades de acceso a la educación básica para las niñas y niños de 0 a 14 años	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la unidad de medida del indicador
Componente C01	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial escolarizada en escuelas federal transferido.	(ALA_ALO_INI_ESC/POB_N)*100	0.17	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación inicial escolarizada en escuelas	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
							federal transferido			
Componente C02	Porcentaje de niños y niñas atendidos en la Educación Preescolar General en escuelas federal transferido.	$(ALA_ALO_PRE_GRAL/POBT)*100$	34.13	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en la atención de niñas y niños en la educación preescolar en escuelas federal transferido.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Componente C03	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Primaria General escuelas federal transferido.	$(ALA_ALO_PP_RIM_GRAL/POB_N)*100$	66.59	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación primaria general.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
	Porcentaje de abandono en Educación Primaria Federal Transferido.	(1-(((MATPRIMN_1)- (NIPRIMN_1)+(EGPRIMN))/T MATPRIMN))* 100	-1.01	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Cada vez se espera que una mayor reducción en el porcentaje de abandono en educación primaria federal transferido.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la unidad de medida del indicador.
Componente C04	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en la Educación Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria en escuelas federal transferido.	((ALA_ALO_S EC_GRAL+AL A_ALO_SEC_TEC+ALA_AL O_TELES) /POB_N)*100	66.31	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Se esperaría un aumento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidos en educación secundaria general, secundaria técnica, y telesecundaria en escuelas federal transferido.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la unidad de medida del indicador.
	Porcentaje de abandono en Educación Secundaria Federal Transferido.	(1-(((MATSECN_1)- (NI1SECN_1)+(EGSECN))/T	2.27	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Se esperaría una reducción en el número de alumnas y alumnos que abandonan la	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y	Modificar la unidad de medida del indicador.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
		MATSECN))*100					escuela antes de concluir la Educación Secundaria Federal Transferido		materiales disponibles.	
Componente C05	Porcentaje de atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad en relación al total atendido en centros federales transferido.	$(\text{ALUM_VULN_ATEN}/\text{TOT_ALUM_FT}) * 100$	74.27	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un incremento en la atención de las y los alumnos en situación de vulnerabilidad	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Componente C06	Porcentaje de las y los alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal federal transferido con apoyos complementarios otorgados.	$(\text{ALUM_BEN_APO}/\text{TOT_ALUM}) * 100$	4.72	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en los apoyos complementarios otorgados a las y los alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y normal federal transferido	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
Actividad C0101	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros de Atención Infantil.	(ALU_ATE/CA P_CAI)*100	73.67	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría que cada vez se atiende a más estudiantes en los Centros de Desarrollo Infantil	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
	Porcentaje de acciones del apoyo 1 del recurso del PEEI concluidas	(ACC_CONC1/ACC_1)*100	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se busca cubrir con la totalidad de acciones señaladas en el indicador.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0102	Costo promedio de las actividades pedagógicoasistenciales por docente y personal de apoyo.	(GO_DIFU+SP_DIFU)/PERS_DOC_APO	21,787.84	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	Sí	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la trayectoria del indicador
	Porcentaje de acciones del apoyo 6 del recurso del PEEI concluidas	(ACC_CONC6/ACC_APO6)*100	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en las acciones que señala el indicador.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
	Porcentaje de acciones del apoyo 4 del recurso del PEEI concluidas	(ACC_CONC4/ACC_APO4)*100	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “porcentaje”	Sí	Se esperaría un aumento en las acciones que señala el indicador.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
	Porcentaje de recurso ejercido para el programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	(REC_EJE/REC_AUT)*100	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “porcentaje”	Sí	Se esperaría cubrir con el total del recurso ejercido destinado al programa que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0201	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Preescolar General.	(GO_PREE_GRAL+GP_PREE_GRAL)/ALU_PREE	26,429.45	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	El aumento que se establece entre la línea base y la meta no es significativo, considerando que se trata de costos.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
Actividad C0301	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Primaria General federal transferido.	(GO_PRIM_G RAL+GP_PRI M_GRAL)/ALU _PRIM	20,481.57	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	No	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en ellos	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
Actividad C0302	Costo promedio por alumna y alumno participante en las etapas zona, sector, estatal y nacional de la olimpiada del conocimiento.	(GO_OLIMPIA DA/ALU_6°_P RIM_PART_E TAPA_ZNA_S ECT_ÉSTyNA LpO LIMPIADA)	21.90	Promedio	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “promedio”	No	La meta no se encuentra establecida de manera correcta	No	No es posible identificar su factibilidad.	Redefinir la meta
Actividad C0303	Porcentaje de escuelas beneficiadas con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez.	(ESC_BEN_M AT_CHIH+ES C_BEN_MAT_ JUA)/(ESC_C HIH+ESC_JU A) *100	100.00	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Se esperaría que incrementemente el número de escuelas que se benefician con Materiales Educativos y Apoyos Didácticos Chihuahua y Juárez de educación primaria	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la unidad de medida del indicador

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
Actividad C0401	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria General federal transferido.	(GO_SEC_GRAL+GP_SEC_GRAL)/ALU_SEC_GRAL	33,951.17	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	No	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
Actividad C0402	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Secundaria Técnica federal transferido.	(GO_SEC_TEC+GP_SEC_TEC)/ALU_SEC_TEC	33,113.74	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	No	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
Actividad C0403	Costo promedio de las actividades académicoadministrativas por alumno y alumna de Telesecundaria federal transferido.	(GO_TELE+GP_TELE)/ALU_TELE	37,253.16	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la trayectoria del indicador.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
							señala el indicador			
Actividad C0404	Costo promedio por alumna y alumno para la aplicación del IDANIS.	(GO_IDANIS/ALUM_EVAL)	2.79	Promedio	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "promedio"	No	En la ficha técnica se señala que su trayectoria es descendente.	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta.
Actividad C0501	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Educación Inicial no escolarizada.	(ALUM_BEN_ED_INI_NOE/TOT_ALUM_IFT)*100	74.27	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Considerando que el sentido del indicador es ascendente, se concluye que la meta se encuentra orientada al desempeño	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0502	Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en Educación Inicial Indígena en escuelas federal transferido.	(TOT_ALUM_INDFT/TOT_ALUM_IFT)*100	44.99	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un incremento en la cantidad de alumnas y alumnos atendidas en Educación Inicial Indígena en	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
							escuelas federal transferido			
Actividad C0503	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Preescolar Indígena federal transferido.	(GO_PREE_INDI+GP_PREE_INDI)/ALU_PREE_INDI	29,550.89	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	No	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
Actividad C0504	Costo promedio para la atención de alumnos y alumnas de Primaria Indígena federal transferido.	(GO_PRIM_INDI+GP_PRIM_INDI)/ALU_PRIM_INDI	22,942.94	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	No	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
Actividad C0505	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de	(GO_EDU_ESP+GP_EDU_ESP)/ALU_ATE_ESPFT	52,876.82	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es “índice compuesto”	Sí	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y	Modificar la trayectoria del indicador.

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
	Educación Especial federal transferido.						que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador		materiales disponibles.	
Actividad C0506	Costo promedio para la atención de alumnas y alumnos de Educación Migrante.	(GO_EDU_MIG+GP_EDU_ESP)/ALU_ATE_EDUMIG	9,738.22	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	Sí	Al tratarse de costos, se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la trayectoria del indicador
Actividad C0507	Porcentaje de alumnas y alumnos de 15 años en adelante con rezago educativo, que concluyen la Educación Primaria y Secundaria.	(ALU_15_MAS_CONCLUIDA_PRIM+ALU_15_MAS_CONCLUIDA_SECU)/(ALU_PRIM_ATTENDIDA+ALU_SEC_ATTENDIDA) * 100	72.09	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	Sí	De acuerdo con la trayectoria ascendente del indicador, la meta está orientada al desempeño	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Modificar la unidad de medida del indicador
Actividad C05	Costo promedio por alumna y alumno de las	(GO_MIS+GP_MIS)/TALUM_MIS	18,613.10	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica	No	Al tratarse de costos, se esperaría una	Sí	El Pp cuenta con los recursos	Redefinir la meta

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
	Misiones Culturales en el Estado.				que es "índice compuesto"		reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que señala el indicador		humanos, técnicos y materiales disponibles.	
Actividad C0509	Porcentaje de gestiones académico-administrativas realizadas para las áreas de grupos vulnerables de SEECH.	$(\text{GES_REAL}/\text{GES_PROG}) * 100$	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría que se siga cubriendo con la totalidad de las gestiones administrativas que se señalan en el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0601	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con Seguro Escolar.	$(\text{ALUM_SEG_ESC_EJERCIDO}/\text{TOT_ALUM_BENEF_SEG_ESC}) * 100$	1.16	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría un aumento en el número de alumnas y alumnos con seguro escolar ejercido	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0602	Porcentaje de alumnas y alumnos de Primaria y Secundaria con problemas visuales	$(\text{ALU_PRIMYS_ECU_BENE_ANTEOJOS}/\text{ALU_FOCA}) * 100$	37.04	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	No	Se esperaría que se atienda a un número mayor de estudiantes	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
	beneficiados con anteojos.						con problemas visuales		materiales disponibles.	
Actividad C0603	Porcentaje de estímulos educativos entregados de Educación Básica y Normal federal transferido.	$(EST_ENT_EB_NOR/EST_PRO_EB_NOR) * 100$	100.00	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se espera seguir cubriendo con la totalidad de estímulos educativos entregados a la educación básica y normal transferido	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna
Actividad C0604	Costo promedio por alumna y alumno del Programa Integración Rural a través de la Educación.	$(GO_PIRE+GP_PIRE)/TOT_ALUM_PIRE$	28,139.83	índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	No	Se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que se señala en el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta
	Costo promedio por alumna y alumno de Educación Regional Integral.	$(GO_CREI+GP_CREI)/TOT_ALUM_CREI$	24,948.42	índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	No	Se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y	Redefinir la meta

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
							servicio que se señala en el indicador		materiales disponibles.	
Actividad C0605	Costo promedio por alumna y alumno de los Albergues Rurales federal transferido.	(GO_ALB_RUR+GP_ALB_RUR)/TALUM_ALB_RUR	47,272.15	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	No	El indicador no es claro con lo que pretende medir.	No	No es posible identificar su factibilidad.	Redefinir el indicador.
Actividad C0606	Costo promedio por alumna y alumno de los Centros de Integración Social federal transferido	(GO_CIS+GP_CIS)/TALUCIS	58,578.14	Índice Compuesto	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "índice compuesto"	No	Se esperaría una reducción en los recursos que se requieren para brindar el servicio que se señala en el indicador	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Redefinir la meta.
Actividad C0607	Porcentaje de centros de trabajo de Educación Básica beneficiados con Material didáctico, de oficina y de limpieza.	(CT_BENE/CT_EDU_BASI)*100	77.47	Porcentaje	Tanto en la MIR como en la ficha técnica del indicador se especifica que es "porcentaje"	Sí	Se esperaría que exista un aumento en el porcentaje de los centros de trabajo que son beneficiados con el material	Sí	El Pp cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales disponibles.	Ninguna

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Metas		Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		Descripción	Valor							
							que señala el indicador			

Anexo VIII. Valoración Final del Diseño del Programa

Nombre del Programa:	Cobertura en Educación Básica
Dependencia o Entidad:	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Área Responsable:	
Tipo de Evaluación:	Diseño en tiempo real
Año de la Evaluación:	2023
Ejercicio fiscal evaluado	2023

Tema	Valoración por tema
Justificación de la creación y del diseño del programa	63%
Contribución del Programa a la Planeación Estratégica	75%
Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad	88%
Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual	86%

A continuación, se ofrece el gráfico radial de la valoración cualitativa por sección.



Anexo IX. Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades entre Programas Federales o Estatales

Información del Pp evaluado												
Nombre del programa		Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2023			Modalidad y clave							
Dependencia/entidad		Servicios Educativos del Estado de Chihuahua			Ramo							
Unidad responsable					Clave:			2E206C1				
Tipos de evaluación		Evaluación de diseño en tiempo real			Año de la evaluación			2023				
Información de los Pp analizados												
Nombre del Pp	Modalidad y clave	Dependencia o entidad	Ramo	Problema público que busca resolver	Objetivo central	Población objetivo	Cobertura geográfica	Bien y/o servicio entregado	Relación identificada	Justificación	Recomendación	
Servicios para la calidad en educación básica	2E208C1	Servicios educativos del Estado de Chihuahua		106952 - Las escuelas públicas de educación básica cuentan con ambientes escolares desfavorables para el aprendizaje.	Las alumnas y alumnos de las escuelas federal transferido concluyen la educación básica escolarizada	Alumnas y alumnos de cero a 14 años en educación inicial a secundaria del subsistema Federal transferido	Estatal	Medios para incrementar los índices de aprobación aplicados	Complementariedad	Tanto el programa cobertura en educación básica como calidad en los servicios de la educación básica atienden a la misma población objetivo a través de los servicios enfocados en educación básica	Ninguna	
Gestión para la educación básica, normal y posgrado	2E043C1	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua		106805 - Centros de trabajo de educación básica con capacidad reducida para cubrir la demanda educativa en la entidad.	Los centros de trabajo de educación básica en el federal transferido cuentan con los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros	Centros de trabajo de educación básica federal transferido	Estatal	Trámites de operatividad de los servicios personales y gastos de operación de los servicios educativos del Estado de Chihuahua realizados	Complementariedad	Los componentes que proporciona el programa gestión para la educación básica, normal superior son necesarios para que el programa cobertura en educación básica inclusiva está en posibilidad entregar los servicios de educación básica	Ninguna	

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

Cobertura en educación básica	2E043C1	Secretaría de Educación y deporte		107053 - Población escolar de 3 a 14 años del Estado de Chihuahua sin acceso a la educación básica	La población de tres a 14 años de edad cuenta con servicios educación básica con una visión inclusiva, equitativa y con perspectiva de género	Población de 13 a 14 años atendidos en educación básica	Estatal	Servicios de educación básica en escuelas estatales proporcionado	Complementariedad	El programa cobertura en educación básica operado por la Secretaría de educación y deporte atiende a la misma población objetivo que el programa operado por SEECH. Asimismo, si bien el servicio proporcionado similar al ser educación básica, una lo proporciona a través de escuelas del subsistema estatal mientras que el otro lo hacen escuelas federal transferido	Ninguna
Infraestructura educativa básica	2K016D2	Secretaría de Educación y Deporte		1690 - Alumnas y alumnos de Educación básica cuentan con espacios educativos inadecuados	Los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica cuentan con espacios dignos para una educación integral, favoreciendo a las personas vulnerables	Alumnas y alumnos en las escuelas públicas de educación básica	Estatal	1. Planteles educativos de educación básica rehabilitados 2. Espacios educativos de educación básica equipados 3. Espacios educativos de educación básica construidos	Complementariedad	El programa infraestructura educativa básica proporciona los espacios requeridos para el servicio de educación básica y a través de ello atiende a parte de la población objetivo del programa cobertura en educación básica de la SEECH	Ninguna
Educación básica para adultos	2E054C1	Instituto Chihuahuense de educación para los adultos		10778 - Personas de 15 años y más en rezago educativo en el Estado de Chihuahua	Educandos registrados de 15 años y más en rezago educativo concluyen su educación básica	Educandos registrados	Estatal	Servicios de educación ofrecidos a grupos en condición de vulnerabilidad y grupos vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales	Complementariedad	El programa cobertura en educación básica y educación básica para adultos proporcionan un servicio similar, ambos enfocados a la educación básica, sin embargo, dichos servicios proporcionado a una población diferente por lo que guardan una relación de complementariedad	Ninguna

Anexo X. Aspectos Susceptibles de Mejora

Nombre del Programa:	Cobertura en Educación Normal y Posgrado
Dependencia o Entidad:	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Área Responsable:	
Tipo de Evaluación:	Diseño en tiempo real
Año de la Evaluación:	2023
Ejercicio fiscal evaluado	2023

Tema	Página	Normatividad que sustenta la aplicación y/o aceptación de la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades Recomendadas	Mejora esperada	Etapas del Ciclo Presupuestario
Tema II. Justificación de la Creación y Diseño del Programa	113	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	1. Detallar en la definición del problema, en el Diagnóstico, las problemáticas para cada nivel educativo que atiende este programa puesto que algunas problemáticas que se explican en la definición del problema no se retoman en	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar las problemáticas para cada nivel educativo que atiende este programa puesto que algunas problemáticas que se explican en la definición del problema no se retoman en el árbol de problemas.	Planeación

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

			el árbol de problemas.			
113	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	2.	Revisar la pertinencia de las subcausas y su contribución al problema central.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar la pertinencia de las subcausas y su contribución al problema central mutuamente.	Planeación
113	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	3.	Aclarar mejor algunas causas en su redacción para que sean más descriptivas, y también asegurarse que existe una explicación de cada una en la sección de definición del problema en el Diagnóstico.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar algunas causas en su redacción para que sean más descriptivas, y también asegurarse que existe una explicación de cada una en la sección de definición del problema en el Diagnóstico.	Planeación
113	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación,	4.	Definir la metodología para definir la población objetivo del Programa	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar la metodología para definir la población objetivo del Programa desde	Planeación

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

		Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	desde el Diagnóstico. de su cálculo.		el Diagnóstico. de su cálculo.	
Tema V. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados y su vinculación con el Programa Operativo Anual	114	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	5. Precisar el análisis de alternativas al ser más descriptivos en cuanto a cómo éstas atenderán los problemas identificados.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar el análisis de alternativas al ser más descriptivos en cuanto a cómo éstas atenderán los problemas identificados.	Planeación
	114	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	6. Incluir un glosario breve con los tecnicismos de manera que sea más clara la argumentación de cada causa y efecto.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar la claridad de la argumentación de cada causa y efecto.	Planeación
	114	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	7. Mejorar la coherencia de los objetivos en el árbol de acuerdo con las observaciones que se hicieron al	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar la coherencia de los objetivos en el árbol de acuerdo con las observaciones que se hicieron al árbol de problemas.	Planeación

Evaluación de Diseño en Tiempo Real
Programa 2E206C1 Cobertura en Educación Básica Inclusiva

			árbol de problemas.			
114	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	8. Publicar en el portal de SEECH las bases de datos necesarias para la comprobación externa de los indicadores de desempeño con la finalidad de contar con la evidencia de su cálculo.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar la replicabilidad y comprobación del cálculo de los indicadores.	Planeación	
114	“Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022”	9. Modificar indicadores de la MIR especificados en la sección de ASM.	Analizar la recomendación en sesiones de trabajo con los actores de planeación involucrados	Mejorar el diseño del indicador para indagar eficacia.	Planeación	